

INSTITUTO DE ECONOMIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

HISTORIA ECONOMICA DEL URUGUAY

TOMO II

Julio Millot
Magdalena Bertino



FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA

1ª edición, enero 1996

© FUNDACION DE CULTURA UNIVERSITARIA

25 de Mayo 568 - Tel. 96 11 52

DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida cualquier forma de reproducción, transmisión o archivo en sistemas recuperables, sea para uso privado o público por medios mecánicos, electrónicos, fotocopiadoras, grabaciones o cualquier otro, total o parcial, del presente ejemplar, con o sin finalidad de lucro, sin la autorización expresa del editor.

ISBN 9974-2-0065-2

INDICE

PROLOGO	11
INTRODUCCION	13

CAPITULO I LA POBLACION

1) El crecimiento de la población	27
2) La inmigración	32
3) La urbanización	38
4) La población económicamente activa	40

CAPITULO II LA GANADERIA (1860-1895)

1) La explotación vacuna en la década sesenta	46
2) El desarrollo del ovino	48
a) La explotación ovina	49
a1) El proceso de trabajo	50
a2) Las relaciones de producción	52
b) Las transformaciones producidas por la explotación ovina	53
3) La crisis ganadera (1870-1875)	55
4) El arreglo de los campos	57
a) Los ganaderos se organizan: la fundación de la Asociación Rural	57
b) El Código Rural	58
c) El alambramiento	61
d) El fortalecimiento de la autoridad del Estado: el orden en la Campaña	66
5) La ganadería después del arreglo de los campos (1876-1895)	67
a) Stock vacuno y ovino	67
b) Los limitados cambios	68
b1) La invernada	70

b2) El crecimiento de la productividad	71
b3) El atraso en la introducción de tecnología.....	72
b4) La rentabilidad de la estancia.....	79

CAPITULO III LA GANADERIA (1895-1914)

1) La ganadería vacuna.....	81
a) Los stocks.....	81
b) La productividad.....	82
2) La ganadería ovina	83
a) Los stocks.....	83
b) La productividad.....	83
3) La rentabilidad de la estancia.....	84
4) Precio de la tierra, arrendamientos y rentabilidad.....	86
5) Estancieros, progreso técnico y rentabilidad	89
6) Estructura de la propiedad.....	94
7) Las diferentes zonas ganaderas.....	97
a) La zona progresista	97
b) La zona atrasada	98
8) El mestizaje vacuno	102
9) El segundo mestizaje ovino	105
10) Los cambios en el proceso de trabajo.....	107
11) La diversificación de los establecimientos.....	109
a) Las cabañas.....	110
b) La ganadería lechera.....	112
12) Minifundistas, peones y marginados	113
13) El problema forrajero.....	116
a) El desconocimiento del clima, el suelo y las especies.....	116
b) La no economicidad de las técnicas europeas.....	119
c) Planteos iniciales sobre nutrición del ganado	119
d) Los planteos de Van de Venne.....	121
e) La respuesta institucional: La Asociación Rural y el Estado... 125	
14) Anexo	126

CAPITULO IV LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION

1) El complejo pecuario	135
a) Los problemas de medición.....	131
b) La evolución de la serie.....	132
2) Las exportaciones ganaderas	132
3) El destino de las exportaciones	135
4) Estructura de las exportaciones por productos.....	138
5) La comercialización del ganado en pie	141
a) Los conflictos entre los ganaderos y las fábricas de carne: hacia la formación de un mercado nacional de haciendas	143
b) El mercado de ganado mestizo	148
c) La comercialización de ganado para el consumo interno	149
6) La comercialización del tasajo.....	150
7) La comercialización de carnes frescas	155
8) La comercialización de lanas y cueros.....	156
a) Evolución de volúmenes y precios de exportación.....	161
b) Los mercados exteriores de lanas y cueros.....	164

CAPITULO V LA INDUSTRIA DE LA CARNE

1) La carne para el abasto de la población	170
2) El saladero	171
3) Las otras fábricas de carne.....	172
a) Las fábricas de carne conservada.....	177
b) La fábrica Liebig's	177
c) La política estatal en relación a la industria de carnes.....	180
4) La Revolución frigorífica.....	181
5) La industria de la carne a principios del Siglo XX	184

CAPITULO VI LA AGRICULTURA

1) Período 1860-1890.....	191
a) Características de la explotación.....	191
b) Las relaciones de producción	193

c) Transporte y comercialización. El crédito.....	194
d) Introducción de maquinarias y útiles	96
2) Período 1890-1914.....	196
a) La protección estatal.....	196
b) El crédito estatal.....	199
c) Evolución del área sembrada y los cultivos.....	200
d) El Censo de 1908.....	204
e) La comercialización.....	211
3) La industria de la harina.....	213

CAPITULO VII LA INDUSTRIA

1) Introducción.....	221
a) Las fuentes y sus dificultades.....	222
b) Algunos aspectos teóricos.....	223
2) La evolución de la industria.....	224
a) El crecimiento de la industria hasta la crisis de 1874.....	225
b) La industria desde la crisis de 1875 a 1890.....	230
b1) Censo de Montevideo de 1884.....	236
b2) El crecimiento industrial.....	238
b3) El Censo de Montevideo de 1889.....	239
c) Condiciones generales de la década 90.....	242
d) La expansión a partir de comienzos de Siglo.....	247
d1) El Censo de 1908.....	249
e) La situación de los trabajadores.....	251
3) La industria y las importaciones.....	255
a) El estudio de la sustitución de importaciones.....	255
b) Importaciones de bienes de consumo.....	260
b1) Bebidas.....	260
b2) Tabaco.....	267
b3) Alimentos.....	271
b4) Vestimenta y calzado.....	274
b5) Varos.....	280
c) Importaciones de insumos para la industria.....	283
c1) Géneros.....	283
c2) Materias primas.....	289
d) Importación de combustibles.....	295

e) Importación de maquinarias.....	298
f) Conclusiones.....	303
4) La industria de la construcción.....	307

CAPITULO VIII TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y SERVICIOS PUBLICOS

1) El transporte marítimo.....	313
2) La navegación a cabotaje y su relación con el comercio de tránsito.....	315
3) Los transportes terrestres tradicionales.....	318
a) Las postas en diligencia.....	320
b) La construcción de caminos y puentes.....	324
b1) La organización de la vialidad.....	324
b2) Las obras realizadas.....	326
4) El ferrocarril.....	328
a) Los comienzos.....	330
b) El boom ferrocarrilero.....	333
b1) Las leyes generales ferrocarrileras.....	334
b2) La expansión de las vías férreas.....	338
c) Conclusión del sistema ferroviario.....	329
d) Características de la construcción y del funcionamiento de los ferrocarriles.....	342
e) Los beneficios de las empresas.....	345
f) Las tarifas ferroviarias.....	347
g) El papel del ferrocarril en el proceso económico uruguayo.....	350
5) La construcción del Puerto de Montevideo.....	354
6) Las telecomunicaciones.....	358
7) La inversión en otros servicios públicos.....	359
a) Los tranvías.....	360
b) Las aguas corrientes.....	361
c) La luz eléctrica.....	362

CAPITULO IX LAS FINANZAS DEL ESTADO

1) Las rentas del Estado	363
a) Los Derechos de Aduana.....	368
b) La Contribución Directa.....	381
c) La Patente de Giro	385
d) Los impuestos municipales.....	386
e) Los impuestos internos	386
2) Los gastos del Estado.....	387
a) La estructura de los servicios del Estado	388
b) Los funcionarios del Estado.....	397
3) La Deuda Pública.....	405
a) Período 1860-1875	405
b) Período 1876-1880	410
c) Período 1880-1891	410
d) Período 1891-1896	414
e) Período 1896-1910	415

CAPITULO X MONEDA Y BANCOS

1) Introducción.....	419
2) El régimen monetario	421
3) La expansión del mercado interno y las nuevas necesidades monetarias	423
4) La crisis de 1875.....	432
5) El Golpe de Estado de Varela.....	433
6) El ministerio Lamas y el convenio Mauá	436
7) Latorre y la vuelta al patrón oro.....	440
8) La conversión de 1883 y los antecedentes de la Crisis del 90.....	442
9) Creación y caída del Banco Nacional.....	444
10) Creación del Banco Hipotecario	451
11) La fundación del Banco de la República.....	453
BIBLIOGRAFÍA.....	459
INDICE DE CUADROS, FIGURAS Y GRAFICAS	465

PROLOGO

El Instituto de Economía viene realizando un esfuerzo orientado a consolidar la información existente sobre la historia económica del Uruguay, así como a ir avanzando en diversos aspectos de la misma que se consideran insuficientemente cubiertos.

El primer tomo resultante publicado en 1991, abarca desde la fundación de la Colonia del Sacramento hasta 1860. Ahora se entrega éste segundo tomo, donde el análisis se extiende hasta 1910.

Como el anterior, este nuevo volumen exigió analizar fuentes en la mayor parte de los temas estudiados. Destacamos el análisis realizado sobre las finanzas del Estado, la elaboración de las fuentes relativas al comportamiento del sector primario luego del alambramiento de los campos y el estudio de las importaciones que permitió, junto con otras fuentes, percibir la evolución del sector industrial.

En cualquiera de esos tres ámbitos, los resultados no se aprecian sin cierta sorpresa: por el considerable crecimiento de la industria sustitutiva; por la complejidad de las causas del estancamiento de la ganadería, asociado a la lentitud del mestizaje y del cambio de la base forrajera; y por las dimensiones que el aparato estatal comenzaba a adquirir.

Es de destacar la importancia de estos puntos y en general de este segundo tomo para la próxima tarea consistente en evaluar los fundamentos económicos del "Uruguay batllista", y examinar sobre bases cuantitativas el ulterior desarrollo de la economía de Uruguay.

Alicia Melgar
Directora del Instituto
de Economía

INTRODUCCION

En el período 1860-1910 Uruguay profundiza aunque con dificultades su inserción desde el punto de vista productivo en el sistema de división internacional del trabajo y termina su transición hacia el patrón oro. Ello determina -salvo algunos cortos períodos- un comportamiento monetario propio del liberalismo. En cambio en materia comercial a partir de 1875, como en todos los países salvo Inglaterra, tiene una política aduanera proteccionista.

No obstante, como opina CEPAL, la demanda externa es el factor dinamizante de la economía. El ingreso de inmigrantes y de capital, que circularon libremente a nivel mundial, fue de los mayores de América Latina. También se produce una intensa incorporación de nuevas tecnologías.

Las grandes crisis de 1875 y 1890 incidieron en el surgimiento de la idea de la ampliación de las funciones del Estado, un poco más allá de lo postulado por el liberalismo.

En las páginas siguientes se busca dar una idea global del proceso uruguayo y mediante ello dar cuenta de la razón de la periodificación utilizada.

I

En el tomo I decíamos que en 1828 el patriado había aceptado construir un Estado sobre las poco sólidas bases de la sociedad oriental, intención que fue contradicha por las ambiciones personales, la lucha de partidos, los conflictos regionales y la intervención de potencias extranjeras.

Estos factores adversos siguen incidiendo en la primera etapa que estudiaremos (1860-1876), que podríamos llamar "el fin de la república criolla", que comprende el intento organizativo de Berro, la invasión de Flores apoyada por los países limítrofes,

conflicto que confluye en la Guerra de la Triple Alianza, las luchas de blancos y colorados y en parte la confrontación paralela de intervencionistas y liberales.

El período anotado, a pesar de sus expresiones de conflictividad extrema y falta de organicidad, puede ser considerado de transición. De la Colonia se conserva la débil inserción en el mercado mundial. Los productos de la ganadería de rodeo han sustituido en las exportaciones a la plata del Alto Perú, pero la posición del capital mercantil se mantiene dominante (1), creando condiciones de iliquidez generalizada necesarias al equilibrio macro-económico, dado el atraso en el crecimiento de la producción y las exportaciones.

El comercio de tránsito, que enriquece a los comerciantes, recorre circuitos y realiza operaciones mercantiles de larga distancia que perduran porque las condiciones del transporte se mantienen, así como por las dificultades por las que pasan los países de la Cuenca del Plata en su organización.

Con la Guerra de la Triple Alianza se puede decir que concluye la desintegración del Virreinato y a partir de ella los conflictos con el Imperio del Brasil adoptan formas diplomáticas.

El factor de modernidad lo constituye el proyecto de un sector de la clase dirigente, integrada ya con algunos inmigrantes, en un momento en que la sociedad y la economía facilitaban su inserción.

La revolución de los transportes y comunicaciones comienza a trasladarse al Sur (buques a vapor, ferrocarriles, telégrafos) y va a modificar la forma como se realiza el comercio.

La economía de Uruguay conoció durante la década 60 un período de auge debido a la expansión del ovino, la consolidación de la producción tasajera, el apogeo del comercio de tránsito y la utilización de Montevideo como base de abastecimiento por las fuerzas brasileñas durante la Guerra de la Triple Alianza. El oro brasileño afluyó y los préstamos ingleses a Argentina entre 1866 y 1869 dinamizaron la economía de toda el área.

El comercio exterior de Uruguay pasó de 17 millones de pesos anuales en 1862 a 37 millones en 1873. La creciente actividad y el desarrollo de relaciones sociales dinerarias incrementaron la

(1) Ver Chiaromonte J. C.: "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado Nacional".

demanda de productos importados, que la desigualdad del ingreso hacia que en buena parte fueran suntuarios. La producción ganadera creció, pero con retraso respecto de las importaciones.

En el período van a darse cambios decisivos:

- 1) el protectorado brasileño existente a partir de los tratados de 1851 que dieron fin a la Guerra Grande tiende a desvanecerse, tanto por el contrapeso que le hace la organización nacional argentina, como por el avance del capital inglés en el país (Banco de Londres, empréstitos, Liebig's, telégrafos).
- 2) Los comerciantes y la banca a éstos vinculada perdieron el monopolio del control de la moneda y el crédito con la aparición de la Banca Mauá, un capital más moderno y aventurero que apoyaba al gobierno y era apoyado por éste, siempre necesitado de recursos.
- 3) Se desarrolla el mercado interno, impulsado por la expansión ganadera, cierto crecimiento industrial y el auge comercial.

Los agudos conflictos que dominan el período a partir de 1866 (oristas - cursistas) (2) se explican por los cambios anotados y se combinan con el desorden endémico de la campaña, una crisis ganadera de causas poco claras en la época, el predominio de los caudillos locales y la guerra civil (1870-72).

Uruguay se caracterizó entre 1860 y 1875 por el desequilibrio del balance comercial (3). A ello se agregaban otras partidas negativas (dividendo de inversiones extranjeras, servicio de deudas). Durante los años sesenta este desequilibrio había quedado

- (2) La expresión oristas y cursistas equivale casi totalmente a la de liberales e intervencionistas. Los oristas expresaban al sector de la clase dominante que controlaba el comercio exterior, impulsaban la restricción de la circulación monetaria y del crédito y la libre convertibilidad del papel billete en oro. Los cursistas, que llegaron a plantear el curso forzoso de los billetes, defendían los intereses relacionados con el mercado interno, planteaban la necesidad de una mayor emisión monetaria y ampliación del crédito y no consideraban a la libre convertibilidad como un dogma indiscutible.
- (3) Refiriéndose al desequilibrio del sector externo Vidiella en carta a Pedro Varela (1875) decía: "El país no produce lo suficiente para saldar el consumo y forzosamente hay que saldar las diferencias en oro sellado... o cerrar la puerta al comercio extranjero".

oculto por el auge económico, sostenido por las reservas de los comerciantes, Mauá, el Empréstito Montevideano, el comercio de tránsito y el oro brasileño. La crisis estalló en toda su crudeza a comienzos de la década de los setenta. Se intentó un tercer empréstito en Londres, que en plena crisis mundial, no fue posible. Vázquez Sagastume citando a Vaillant hace un análisis del balance de pagos, calculando una insuficiencia anual de 4 millones de oro (4).

Se hacía necesario un cambio en las estructuras productivas.

II

En 1876 el Coronel Latorre ocupó el Gobierno apoyado por el ejército que las guerras habían fortalecido, el gran comercio y los ganaderos. En la ocasión los comerciantes oristas debieron dejar de lado a su aliado, el patriado principista. Se delineó entonces una segunda etapa: el militarismo (1876-1886). El orismo había triunfado a costa de una pérdida de divisas y crédito externo, perdiendo poder relativo frente a los ganaderos, con los que Latorre iba a tener una relación privilegiada.

Al asumir afirmó: "No quiero inaugurar en mi país sino el partido de la moral pública, de la honradez administrativa y de la libertad en el orden". No se trataba nuevamente de política de fusión sino de prescindencia de los partidos.

De inmediato Latorre estableció el patrón oro (libre convertibilidad de los billetes en oro). En el marco de una relación intercambio favorable al Uruguay, un leve superávit del balance comercial estuvo asegurado hasta 1882, inicialmente por la depresión y las dificultades de los comerciantes, luego por el crecimiento de la producción exportable, la reducción del pago de la deuda externa y los efectos de las leyes proteccionistas de 1875. De todas formas la decadencia del comercio de tránsito debía hacer difícil la acumulación de reservas.

Latorre apoyado en los ganaderos se abocó a la tarea del arreglo de los campos, asegurando la propiedad de tierras y ganados a los hacendados, desposeyendo a pequeños propietarios, poseedores y agregados, disminuyendo la necesidad de peones

(4) Pivel Devoto, Juan: "Los bancos 1868-76", tomo II, ps. 349 y sig.

y puesteros, en una especie de operación de acumulación originaria, favoreciendo la plena vigencia de relaciones de producción capitalista. Instrumentos: el Código Rural, la fuerza física del ejército, la policía y los propios terratenientes y el alambramiento. Este último tenía su lado técnico: iba a determinar cambios en el manejo de bovinos y ovinos, de la pradera, montes y aguas, y permitió un aumento de la producción por la mera existencia regular de mayores stocks e incrementos en la productividad de la explotación pecuaria y por esa vía un incremento de las exportaciones, hasta su estancamiento hacia fines del período. La baja de los precios internacionales fue más que compensada por el aumento de la producción entre 1876 y 1886. Nada parecido ocurrió a partir de este año. No obstante, el producto pudo crecer con algunas interrupciones hasta 1890 por el desarrollo de los transportes, la construcción y la industria sustitutiva.

El gobierno de Pedro Varela había tomado dos medidas importantes que sirvieron al gobierno de Latorre:

- 1) Las ley proteccionista, aceptada incluso por el orismo como instrumento de saneamiento monetario y que desencadenó un segundo proceso sustitutivo (se puede decir que la industria surge con la expansión agropecuaria de la década 60).
- 2) La suspensión del pago de la deuda. Latorre, negociando con habilidad logró, sin endeudarse, obtener fondos para la reforma varelina y el establecimiento del orden en la campaña.

En 1879 Latorre planteó un plan de once proyectos: reducción de los impuestos de aduana y moralización de su administración, subvención al ferrocarril (para que llegara a la frontera con Brasil), creación de un banco de descuentos, depósito y privilegio de la emisión, de bancos rurales, de un banco hipotecario, consolidación de deudas y otros subsidios, fomento de la colonización y tierras públicas, muelles en el Cerro y la rebaja de los sueldos.

Sin embargo sólo se aprobó la reducción de los sueldos y pasividades y la reducción de los impuestos de aduana, es decir las medidas que no perjudicaban ni al alto comercio y a los ganaderos. Latorre renunció.

El gobierno de Santos (1882-86) tuvo características disímiles al de Latorre por lo desordenado y dispendioso de su admi-

nistración y el carácter agudamente especulativo de sus finanzas, sobre todo a partir de la conversión de 1883. Pero durante su gobierno el poder del Estado continuó su consolidación, lo mismo que la expansión del aparato administrativo.

El crecimiento de la enseñanza comenzada antes de Latorre, tuvo su impulso y orientación por la Ley de Educación Común. La reforma se extendió bajo Santos a la Universidad. El Estado prestaba su servicio también en Salud Pública, y en otras actividades actuaba a través de subvenciones. Cumplía funciones que excedían las del Estado liberal, si es que puede existir un estado liberal puro.

III

Desde el fin del gobierno santista (1886) el Uruguay se comportó como una república oligárquica, sin darle al concepto un sentido necesariamente peyorativo. El equipo político entiende actuar en beneficio del país. Esto es cierto, por lo menos para los tres últimos presidentes de nuestro período (Juan Lindolfo Cuestas, José Batlle y Ordóñez y Claudio Williman) y sus equipos. A todos les es común el deseo de mantener la estabilidad para asegurar el desarrollo y el crédito en el exterior. La inclusión en el sistema del partido opositor se da según esquemas oligárquicos hasta la reforma electoral de mitad de la segunda década del Siglo XX. Ganaderos y comerciantes se sentían representados por la política liberal, por lo menos hasta 1910 (salvo algún disenso puntual).

Existía una clase dirigente política de arraigo e ilustración, que estaba vinculada a ganaderos y comerciantes (e incluso industriales), que se perpetuaba en el gobierno y se apoyaba en la burocracia y en las lealtades personales. Parece exagerado a pesar del origen de muchos dirigentes (los más notorios), asimilar este equipo al patriciado (Idiarte Borda y Williman son ejemplos notorios de que no fue así).

Los colorados habían creado una carrera política (junto a la militar y la burocrática). Su fuerza emanaba del Estado, de la legitimidad que había ido creando y difundiendo con la fuerza física. Por la Constitución no podían votar los soldados de línea, los analfabetos (que aún eran muchos) los peones jornaleros y los

notoriamente vagos. Además estaba la elevada proporción de extranjeros que resistían nacionalizarse y las mujeres. Votaba el 5% de la población y para preverlo todo, estaba el fraude.

Puede decirse que en 1876 Uruguay había entrado definitivamente en la zona de influencia británica con todas las limitaciones que en el país tuvo el fenómeno imperialista.

Los ingleses controlaron buena parte del comercio y de la banca relacionada con éste y los transportes, pero debieron contar con la presencia creciente de las otras potencias, que eran nuestros proveedores y clientes.

En 1883 la inversión total británica en Uruguay ascendía a sólo 6.5 millones de libras esterlinas (3.5 en empréstito del Estado y 3 millones en inversiones directas, Liebig's, ferrocarriles, telégrafos, Compañía del Gas y Aguas Corrientes), pero crece aceleradamente en los años siguientes. Según Minelli (5) la inversión extranjera en el Uruguay en 1913 podría ser de 50 millones de libras esterlinas, de las cuales 44 millones eran inversiones británicas, con un rendimiento de 5,2%. La mayor parte de las inversiones no eran directas, sino valores de cartera en un 90%. Un 56% eran créditos al Estado y 32% inversión en ferrocarriles, lo que no supone control de la economía, aunque la cifra equivaliera a 7,5 veces los ingresos del Estado uruguayo en 1910.

Entre 1883 y 1890 se realizó el grueso de las inversiones británicas fundamentalmente en ferrocarriles y empréstitos al Estado (Londres sustituye al mercado local). A partir de 1890 el ritmo de la inversión decreció.

Es bueno anotar que el tendido de los ferrocarriles (1884-92) creó un sistema que tenía su centro en Montevideo pero todavía dejaba gran parte del territorio del país librado a medios de transportes propios del período colonial.

En este período hay además un fuerte aluvión inmigratorio de italianos y españoles fundamentalmente.

Según Peter Winn el país era visto como sumamente europeo, exportador de productos ganaderos y buen mercado; relativamente seguro lugar de inversiones y préstamos, que enviaba a Europa fuertes cantidades por concepto de dividendos y servicio

(5) Minelli Pablo "Las inversiones internacionales en América Latina".

de deudas. La posibilidad de estabilizar un estilo de vida europeo radicaba en la fuerte cantidad de inmigrantes y su mezcla con los criollos.

La educación y la prosperidad de una parte de la población, era mayor que en otros países latinoamericanos.

Creemos deben matizarse las afirmaciones de Peter Winn en "El imperio informal británico en el Uruguay en el Siglo XIX" (1975), retomadas por Henry Finch en "Historia Económica del Uruguay Contemporáneo". "Es difícil exagerar la importancia de las relaciones comerciales y financieras de Gran Bretaña con el Uruguay en el condicionamiento de la estructura económica y financiera de este país. Pocos países fueron absorbidos tan completamente en el informal imperio británico" (6). Es cierto que éste controlaba los tranvías, el agua, el gas, los teléfonos y los ferrocarriles, pero la propiedad de gran parte de los medios de producción material estaba en manos de los nacionales o inmigrantes establecidos en el país. También Gran Bretaña controlaba la deuda pública, pero las dos veces que se suspendió su servicio los capitalistas ingleses (que no eran Inglaterra en aquel mundo semiliberal) se apresuraron a arreglar la deuda mejorando las condiciones para el cliente. También controlaba los transportes, pero los mercados de las exportaciones uruguayas eran diversificados lo mismo que las importaciones. Parece más exacto hablar del modelado por el mercado internacional de nuestra estructura productiva y la defensa puntual de intereses británicos en casos concretos, junto con la coincidencia objetiva de sectores de las clases dirigentes del país.

La crisis de 1890 promovió la crítica de las estructuras vigentes y del proyecto ganadero comercial.

Se tomó conciencia de la irreversibilidad de la crisis del comercio de tránsito, resultado tanto de los cambios en la técnicas del comercio y el transporte mundiales como de la lentitud con que se tendieron los ferrocarriles y se construyó el puerto en Montevideo, mientras se organizaban los sistemas de transporte de los países vecinos.

Se analizó la situación de la agricultura y el establecimiento de colonias agrícolas, el problema de la propiedad de la tierra y

(6) Montevideo, 1988, pág 146.

la detención del proceso de modernización ganadera. Sin embargo sólo se logró el reforzamiento de la legislación proteccionista que benefició en forma limitada a la industria y a la agricultura (7).

La búsqueda de la eliminación del monopolio orista del dinero y el crédito, llevó en 1896 a la creación del Banco de la República, sin duda el acontecimiento más importante de la década.

La aparición de otros ministerios, cuyas funciones antes en parte cumplía el Ministerio de Gobierno, dice de la ampliación de las funciones del Estado, dentro de una orientación discretamente liberal.

De la depresión de los 90 se salió hacia 1895 por el aumento de los precios internacionales (eran las exportaciones y los préstamos externos los que insuflaban dinamismo a la economía). Ello confluó, luego de las guerras civiles (1905) en un auge de prácticamente todos los sectores de la economía hasta el fin del período de análisis de este libro. Algunos fenómenos son especialmente significativos como los altos precios de la lana, el primer frigorífico, el cambio parcial y la expansión en la agricultura, el auge en la construcción y los avances de la industria, que tiene un tercer período de crecimiento.

Los saldos del balance comercial tienen un promedio fuertemente positivo entre 1891 y 1904 y algún préstamo externo permitió equilibrar e incluso hacer positivo el balance de pagos, pero entre 1905 y 1910 (período de crecimiento) el saldo del balance comercial anual promedio (1.3 millones de pesos) no paga siquiera el servicio de la deuda pública (5.9 millones) y los dividendos de las empresas extranjeras (6.6) y ello en años de auge de las exportaciones, en cantidad y precio. El atraso de las ex-

(7) Raúl Jacob en un libro sumamente agudo ("Modelo Batllista ¿Variaciones sobre un viejo tema?", 1981) sitúa en este largo período de depresión y en los comienzos del auge posterior, el surgimiento del proyecto de Uruguay como país de servicios: el trazado de Piríapolis (1890), la declaratoria de pueblo de Punta del Este, la explotación de la Colonia, el embellecimiento de Montevideo y el establecimiento de ruletas en los hoteles. Resume (p. 12) "existió otro módulo paralelo que captó los excedentes de capitales y permitió el surgimiento del cascarón turístico". Duda si no es más afín que otras actividades, por su carácter especulativo, al comportamiento del capital nacional. Los argentinos son vistos siempre como clientes de estos servicios.

portaciones (del desarrollo hacia afuera), vuelve a ponerse de manifiesto con el tardío mestizaje e implantación del frigorífico.

Zubillaga (8) afirma que en el primer decenio del siglo el capital uruguayo fue reticente en invertir en empréstitos internos, lo cual es cierto. Es necesario agregar que aunque en forma creciente los empréstitos tenían fines productivos, la contratación de empréstitos internacionales servía (como siempre) para cubrir déficit del balance de pagos y estimular la economía, de ahí que se los prefiera a los internos.

IV

Se ha querido terminar este tomo en 1910 porque hasta allí no es visible una ruptura en la estructura y la política económica con el período que veníamos analizando. En realidad el batllismo reformista en los hechos aparece en 1911 (9). Se prefirió estudiar el reformismo en su real dimensión en el próximo tomo de esta obra, vinculado con los años que siguieron, en los que la influencia de Batlle es muy grande. La crisis de 1911-13 vinculada a la situación del balance de pagos de que hablábamos, es un hecho importante que va a frenar la política económica de Batlle y Ordóñez.

Como se sabe hasta ese momento hubo inversión extranjera, fundamentalmente británica. Es un hecho fundamental que marca otra época, la entrada del capital monopólico en la industria frigorífica en 1911 y en especial el norteamericano. Ya no se trata de capital extranjero en los servicios, sino en el centro mismo del complejo agropecuario en lo que será a partir de ese momento su principal cadena productiva. Se insinuaba ya la revolución de los transportes automotores y el petróleo, y junto a todo esto los empréstitos norteamericanos.



(8) Zubillaga C.: "El reto financiero".

(9) Por ejemplo no es posible hablar de redistribución del ingreso, salvo el discutible "goteo" que originaba el crecimiento o el surgimiento de las capas medias que resultaban de dicho crecimiento, ni de legislación social con la Caja de Jubilaciones y Pensiones Escolares (189) y la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles (1904). En cuanto a la estatización sólo se produjo antes de 1910 la del puerto y la energía eléctrica de Montevideo.

Esta obra trata distintos aspectos del proceso económico del Uruguay en el período 1860-1910, sin perjuicio de nuestro esfuerzo por vincularlos al proceso global.

El primer capítulo "Población", estudia la evolución de la misma, los cambios más generales del comportamiento demográfico, la inmigración y los aspectos poco claros que presentan. Entre estos se ha prestado especial atención a la inmigración europea durante los años 90 y los primeros años del Siglo XX y la emigración de orientales, sobre las cuales las fuentes son contradictorias.

Luego se trata en dos capítulos (II y III) la producción ganadera. El primero estudia la evolución de la ganadería desde 1860 a 1895 y comprende tres fenómenos fundamentales: el aumento del stock y el primer mestizaje del ovino, el cercamiento de los campos y la pacificación de la campaña, las consecuencias de esos hechos históricos y las causas del atraso en el proceso de mestizaje.

El segundo analiza la evolución de 1895 a 1910, ahondando en el análisis del atraso del mestizaje bovino y el problema de la dieta, en especial a través de la documentación emanada de la Revista de la Asociación Rural. Se analizan los fundamentales aportes de los científicos contratados para la creación de la Escuela (Facultad) de Agronomía.

El capítulo IV analiza la Comercialización en el Sector Ganadero, tanto en el período de predominio de los transportes tradicionales, como luego del tendido de los ferrocarriles. Se intenta dar una idea de la evolución de la producción del complejo ganadero y de las exportaciones ganaderas a precios constantes.

Luego se estudia en el capítulo V la industria de la carne (tasajo, extracto, carnes conservadas) y la fundación del primer frigorífico, que inicialmente no constituye una modificación profunda de las estructuras de la producción pecuaria. El capítulo comprende un intento de mostrar la evolución de la industria de la carne a precios constantes.

El capítulo VI se refiere a la agricultura en el período, su relativo atraso, que el Censo de 1908 parece, si no desmentir, por lo menos llenar de matices para el pasado inmediato. Se estudia también la evolución de la industria de la harina.

Terminando con el estudio de la producción material el Capítulo VII estudia el resto de la industria y la construcción. El es-

tudio de la misma en nuestra historiografía ha tenido una respuesta fragmentaria y sólo sistemática en el estudio de la legislación proteccionista y sus avatares. La razón de esto hay que encontrarla en la falta de información.

Las tres fuentes utilizadas son el rol de las patentes de giro, las importaciones y los pocos censos con que contamos. Por supuesto todo esto con el apoyo de la información acumulada por la producción historiográfica.

Nuestra "industria", aunque precaria, comenzó a desarrollarse tempranamente, si se quiere con la consolidación de la producción ganadera al comienzo de nuestro período y el consecuente desarrollo del mercado. La protección fue condición necesaria para el surgimiento de actividades secundarias. Naturalmente la realización de las mercancías debía hacerse en el mercado, y éste se expandía sobre todo por la demanda externa (aunque la construcción y las otras actividades internas, incluso la propia industria incidían en esa expansión).

El Capítulo VIII estudia la evolución de los transportes y obras públicas. Como consideramos que la decadencia del comercio de tránsito se debe a la revolución en los transportes y el atraso de su incorporación al Uruguay, estudiamos lo poco que hasta ahora ha sido posible saber de esta actividad.

El Capítulo IX, trata de las finanzas del Estado: ingresos, gastos y deuda pública, de acuerdo a la metodología utilizada en el Tomo I. Para el estudio de los gastos se procesó la información de una serie de presupuestos seleccionados con el objeto de analizar el proceso de crecimiento del Estado y la diversificación de sus funciones.

El capítulo X final, trata de la Moneda y la Banca, que es el tema más polémico en el proceso económico de Uruguay, junto con las causas del estancamiento ganadero. El conflicto orismo-intervencionismo tiene que ver con desequilibrios de estructuras económicas que vienen de la Colonia y que se desarrollan a lo largo de medio siglo. Recién en 1896 el orismo admitió la fundación de un banco semipúblico, el Banco de la República, que será estatizado en 1912, materializando una de las ideas básicas en la concepción que Batlle tenía de la estructuración de nuestra economía.



En la elaboración de esta obra hemos manejado una secuencia de fuentes si se quiere "oficial" que cubre todo el período: el "Informe para la exposición de Viena" de Adolfo Vaillant (1873), los Cuadernos Estadísticos de la Dirección de Estadística General, los Anuarios Estadísticos y los Censos. Paralelamente las colecciones de leyes y decretos y para la ganadería las Revistas de la Asociación Rural posteriores a 1885.

Dejamos constancia de la importancia que entre la bibliografía tuvieron los "Anales" y "Economía Política y Finanzas" de Eduardo Acevedo, "Los bencos" (ambos tomos) de Juan Pivel Devoto y la "Historia Rural del Uruguay Moderno" de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum.

Luis Bértola se vinculó al equipo para estudiar la industria, para lo que seleccionó una muestra de artículos importados entre 1881 y 1900, analizando su evolución cuantitativa y la de sus aforos.

Héctor Tajam que ya venía trabajando en aspectos estadísticos de la producción pecuaria y de la industria de la carne y de la harina se incorporó definitivamente a tiempo parcial al equipo. Modificó parcialmente la muestra seleccionada y amplió el período estudiado trabajando en el análisis de los años 1875-1910. A través de éste es posible tener una visión "en negativo" de la industria, que consideramos es muy importante aporte. Calculó una serie de importación de materias primas que permite detectar (junto a la evolución del rol de patentes de giro industriales) los períodos de crecimiento y crisis de la industria y su ritmo.

Julio Barañano, realizó una atenta lectura de este trabajo relevando valiosas sugerencias.

No queremos terminar estas líneas sin agradecer a Fernando Perdomo por su inteligente colaboración en el relevamiento de la información de los Presupuestos Generales de Gastos y a Carlos Barceló en el de los metros edificados de bienes inmuebles declarados por la Contribución Inmobiliaria. De la misma forma agradecemos por su colaboración a Graciela Di Lorenzo, Ana Cidade y Cristina del Pino, en el mecanografiado de la obra.

CAPITULO I LA POBLACION (1)

El Uruguay se caracterizó, durante el período que se analiza en esta obra, por un muy fuerte crecimiento de la población. País vacío en los años posteriores a la Guerra Grande, tuvo hasta la década de los noventa uno de los mayores crecimientos que se registraron a nivel mundial, superior al de Estados Unidos, Canadá y el resto de los países de América Latina. Similar importancia tuvo el crecimiento de Montevideo, que ocurrió no como en la mayoría de los países industrializados, donde hubo crecimiento urbano debido a las transformaciones en el medio rural y al crecimiento de actividades urbanas, sino debido a la inmigración europea. Un segundo período, de crecimiento más lento se extiende desde los años noventa a la Primera Guerra Mundial.

Todo este período, desde la segunda mitad del Siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial, se caracterizó por la libre circulación de personas y capitales a nivel mundial.

1) El crecimiento de la población

La información existente proviene de los censos nacionales de 1860 y 1908, de censos parciales de Montevideo (1884 y 1889) y de los de algunos departamentos. A partir de esta información y desde los años setenta de los Registros de Estado Civil, los Cuadernos de la Dirección de Estadística General y luego los Anuarios Estadísticos realizaron estimaciones anuales de la población, que toda vez que fueron cotejados con la realidad se mostraron exagerados.

La población del Uruguay pasó de 223.238 habitantes en el Censo de 1860 a 1.042.686 según el Censo de 1908. Adolfo Vai-

(1) Agradecemos a la demógrafa Adela Pellegrino su atenta lectura de este capítulo y las sugerencias realizadas.

llant calculó la población para la década de los setenta en 450.000 personas (2).

Rial en base a las fuentes a las que se hizo referencia efectuó el cálculo de la población por decenio y de las tasas de crecimiento decenales. En base a éstas, y extrapolando algunas tasas que no se poseen para los primeros años del período, en el cuadro I.3 se ha calculado la población año a año (3).

La población del departamento de Montevideo, que incluía población rural, era de 57.861 en 1860, de 215.061 según el Censo del Departamento de Montevideo de 1889 y de 309.321 en 1908. A principio de Siglo Montevideo era la quinta ciudad de América Latina.

El fuerte crecimiento de la población en los 50 años que se estudian se originó en tres factores: la alta natalidad (hasta cerca del final del siglo), la mortalidad que desciende en forma constante desde mediados de la década de los setenta (especialmente en Montevideo donde hasta ese momento era más alta que en el Interior) y en determinados períodos, la inmigración.

Analizando este crecimiento por décadas se encuentra que la tasa de crecimiento bajó de 4,3% en la década de los sesenta, a 3% en los años setenta, subiendo a 4% en los ochenta y descendiendo luego progresivamente, 2,9 en la década de los noventa, 1,7 en la primera década del siglo XX (Ver cuadro I.3).

El gran crecimiento de la población hasta los años ochenta aproximadamente, tuvo por causa, además del aporte inmigratorio, el alto crecimiento vegetativo fruto de la baja gradual de la mortalidad y la alta tasa de natalidad. Se trata de lo que Barrán y Nahum llaman la primera forma de comportamiento demográfico que tuvo el país. Este modelo tradicional, caracterizado por la alta fertilidad consecuencia de la extrema juventud de la edad nupcial de las mujeres (promedio 20 años) se correspondía, según estos autores, con el vacío demográfico del país y con la ne-

(2) A. Vaillant estimó 450.000 para 1873, luego consideró que la población disminuye y recién para 1879 calcula 450.000 habitantes. Cabe preguntarse si hubo disminución de la población o sobrevaloración en el cálculo de 1873, muy presumiblemente ambas cosas combinadas. Los cálculos del cuadro I.3 hacen llegar la población a 450.000 recién en 1879.

(3) Juan Rial: "La población uruguaya y el crecimiento económico social entre 1860 y 1930, cambio demográfico y urbanización en un pequeño país", p. 56.

cesidad económica de multiplicar la fuerza de trabajo. Nosotros creemos que ese era el modelo vigente en la época en gran parte del mundo aún no transformado por la Revolución Industrial, tuviera mucha o poca población.

A fines de los años ochenta el crecimiento de la población uruguaya se desacelera, contrariamente a lo que sucede en muchos países de América Latina, comenzando la transición demográfica que abarcará más de medio siglo, caracterizada por el descenso progresivo de la tasa de natalidad. Este proceso estaba bastante avanzado al fin del período estudiado.

Además de debilitarse luego de la crisis del 90 la corriente inmigratoria, y hacerse más notable la emigración de uruguayos a los países vecinos, se puede observar una progresiva disminución del crecimiento vegetativo que está basado en la disminución de la natalidad, (mayor edad nupcial de la mujer y reducción del número de hijos por familia). Los autores mencionados hablan de un nuevo modelo demográfico, similar al que se había desarrollado en la Europa industrializada, que sustituye al antiguo régimen agotado (4). "Construido el Estado, asegurada la paz interna, apropiado el suelo por pocos, alambrada la estancia y triunfante la ganadería extensiva, debilitado el comercio de tránsito y la navegación de cabotaje que era su complemento, el viejo modelo dejó de ser funcional" (5). Los contemporáneos opinaban lo mismo: "Esa falta de trabajo, esa desproporción entre el crecimiento de la población y el desarrollo de las industrias, es la causa que desvía del país las corrientes inmigratorias y que hasta llega a conmover el mismo aumento vegetativo" (6).

Este planteo sobre las causas de la existencia de dos patrones demográficos, sin dejar de tener elementos de verdad parece un

(4) Si bien es cierto que desde la década noventa la natalidad disminuye, no es éste el cambio al que se refieren los demógrafos cuando hablan de la transición en la fecundidad, a la que ubican en la década en que ésta desciende por debajo de 30 por mil. En Uruguay, primer país de América Latina que realiza la transición, al igual que en España, Portugal e Italia, ello ocurre en la década veinte de este Siglo. Ver Raquel Pelleró: "Transición de la fecundidad en el Uruguay", p. 7 y siguientes.

(5) J. P. Barrán-B. Nahum: "Batlle, los estancieros y el imperio británico". Tomo I, "El Uruguay del novecientos", p. 38.

(6) "El Día", junio de 1905, cit. por Barrán y Nahum "El Uruguay del Novecientos", p. 38.

tanto mecánico. Ni el primero se debe solamente a la falta de población ni lo temprano del cambio puede explicarse sólo por disminución de la necesidad de fuerza de trabajo. La forma de reproducirse forma parte de cambios en las mentalidades y comportamientos que en los procesos históricos parecen ser siempre más lentos que los cambios económicos que pueden originarlos (los que además no agotan sus causas). Esto explica la lentitud del cambio, su mayor rapidez en el medio urbano y, según lo que opinan la mayor parte de los autores, la importancia de los inmigrantes en ese proceso.

Los inmigrantes debían constituir un fuerte elemento de modernización. Los venidos hasta aproximadamente la década 60 introdujeron la estancia moderna o eran vascos tan urgidos de reducir el crecimiento demográfico en su país al punto de emigrar.

Por otra parte cualquiera fuera su profesión, los inmigrantes eran los europeos que habían tenido suficiente iniciativa como para emigrar. Muchas fuentes los muestran como empresarios en proceso de acumulación para lo cual el primer modelo demográfico podía ser una carga (7).

Los cambios operados en la ganadería y el exceso de población en la agricultura minifundista causaron dos fenómenos relacionados: la emigración hacia las capitales departamentales y hacia Montevideo y la migración hacia los países vecinos, especialmente hacia Argentina, desde el Sur y el Litoral.

Según los datos del Censo de 1908 el 12,78% de la población de Montevideo provenía de la Campaña. Es interesante para señalar la fuerza expulsora de la ganadería uruguaya en esos años, la comparación con la Argentina. Según su Censo de 1914 sólo 2,47% de la población de la ciudad de Buenos Aires provenía de las provincias.

En 1869 había 15.100 uruguayos en la Argentina, en 1895 48.650, en 1908 73.000 y en 1914 88.700. En estos 20 años el aumento de uruguayos en Argentina fue de 82%. Hay que suponer además que los emigrados eran mayoritariamente hombres en edad activa.

(7) Estas ideas nos han sido sugeridas por el trabajo de Adela Pellegrino y María Camou "Una fotografía instantánea de Montevideo" en "América Latina y España: de la Colonia a la constitución de los Estados Nacionales", sin que por eso queramos atribuirles nuestras opiniones.

Se carece de datos concretos sobre la emigración uruguaya a Brasil pero el Congreso Agrícola Ganadero de 1895 estimó entre 80 y 100.000 a los uruguayos radicados en los países limítrofes, 25% en Brasil y 75% en Argentina (8). El 11% de los uruguayos vivía en los países limítrofes.

Entre los uruguayos radicados en la Argentina en 1895 18.976 vivían en la Capital Federal. En 1904 habían pasado a ser 28.747. Pero el atractivo principal era la agricultura argentina. La población uruguaya en la Provincia de Buenos Aires pasó de 11.465 en 1895 a 23.470 en 1908.

La tasa de natalidad que había sido cercana al 50 por mil habitantes en las primeras décadas del período estudiado, descendió al 40 por mil en la década de los ochenta y continuó descendiendo situándose en 1907 según el censo de 1908 en 32,39 por mil. La fertilidad disminuye; la edad promedio nupcial de la mujer se eleva a 25 años. El proceso se da más rápidamente en Montevideo.

Paralelamente disminuye la mortalidad, que pasó de 20 por mil habitantes para la década de los ochenta a 13 por mil en el decenio 1906-15. La causa principal fue la disminución de la mortalidad infantil debida a los avances de la medicina (fundamentalmente el control mediante vacunas y sueros de la viruela y la difteria). En este proceso Montevideo se adelantó al Interior.

El corolario fue el envejecimiento de la población, por supuesto que en una dimensión no comparable con la de épocas posteriores, pero significativa comparada con la Argentina y el resto de América Latina. Uruguay fue el país que, como se vio, inició más tempranamente dicho proceso, que coincide con el de Europa Meridional.

La población de Montevideo tuvo un mayor crecimiento que la del Interior y estuvo más sujeta a vaivenes por los períodos de auge y crisis de la actividad económica que pautaba el devenir migratorio. Su población crece espectacularmente en la década de los sesenta a una tasa de 6,3%. El crecimiento vegetativo tradicional y la inmigración, explican este aumento. En la década siguiente la tasa baja espectacularmente a

(8) Cit. por J. P. Barrán-B. Nahum, "El Uruguay del Novecientos", p. 49.

1.4%, lo que se relaciona con la crisis y la interrupción de la corriente inmigratoria. No sólo ésta se interrumpe sino que hay retornos y transferencias de inmigrantes a países vecinos, así como, según Vaillant, emigración de uruguayos.

Con el retorno de la prosperidad en las década de los ochenta la tasa de crecimiento vuelve a ser alta, 6,2%, vinculada a una nueva corriente inmigratoria europea. Con la crisis del 90 se desacelera notoriamente la tasa de crecimiento de la ciudad que se mantiene hasta 1910 en 2%.

Los departamentos del Interior tuvieron una tasa de crecimiento entre 3,1 y 3,8% hasta fines de Siglo, disminuyendo luego. De esta alta tasa era responsable el crecimiento vegetativo, pues la inmigración europea fue baja en el Interior. Los departamentos con mayor crecimiento fueron los situados al norte del Río Negro y sobre la frontera brasileña, menos poblados y con una ganadería atrasada que demoró la expulsión de su población de la zona rural. Los del Litoral compensaron el proceso de despoblamiento de la Campaña con el crecimiento de las ciudades capitales.

2) La inmigración

El vacío de población propio de los países de clima templado del hemisferio sur, atrajo a los inmigrantes; éstos constituyeron algo menos del 50 % de la población de Montevideo y alrededor del 30% de la del Interior durante los últimos 40 años del Siglo XIX. Esta corriente inmigratoria que penetró la sociedad tradicional fue absorbida por ésta sin originar, luego de las intervenciones extranjeras de fines de la década 60, cuestionamientos serios de la nacionalidad en formación. Esta fusión fue espontánea y sin reacciones negativas de la sociedad tradicional. Los extranjeros no encontraron trabas jurídicas en su ascenso económico y social. No obstante esto, la Reforma Escolar Vareliana llenó la necesidad de nacionalizar e integrar a la población que iba llegando; hacer del hijo del inmigrante un uruguayo fue uno de sus fines efectivos, sin perjuicio de buscar acelerar el proceso de la modernización. En este aspecto los inmigrantes contribuyeron a quitar el tono colonial a la sociedad, la que crecientemente había ignorado cualquier origen indígena.

De todo ello resultó que los inmigrantes tendieron a ocupar un lugar preponderante en la actividad económica, mientras el patriciado conservó el control de la vida política e intelectual.

La gran inmigración de la segunda mitad del Siglo XIX tuvo su origen en la tendencia expulsora de fuerza de trabajo del capitalismo europeo y en el mejoramiento de los transportes. Este avance de los transportes, en cuanto a rapidez y bajos costos permitió además incorporar al mercado mundial la producción de nuevas tierras, lo que produjo crisis en la agricultura europea, originando la emigración de los campesinos.

La importancia de los inmigrantes fue mayor que lo que dicen las cifras, porque la mayoría de ellos eran adultos jóvenes en plena actividad.

Dado el vacío poblacional, los inmigrantes transformaron la sociedad criolla tradicional en una sociedad de aluvión. En este sentido es correcto decir que los extranjeros hicieron el país de fines del Siglo XIX.

La situación es diferente ya en la década de los noventa con el desaceleramiento del proceso inmigratorio. En el Censo de 1908 sólo el 17,38% de los pobladores del país son extranjeros. Montevideo que había tenido 47,9% de extranjeros en 1860 y 47% en 1889, tiene en 1908 30.5% (de los cuales 26.8% eran europeos). Salvo en el caso de los españoles, en cifras absolutas los inmigrantes de las nacionalidades europeas han disminuido.

En el Interior en 1860 los extranjeros eran el 29% de la población (de los cuales casi la mitad, el 13.8%, eran de los países vecinos, principalmente brasileños). En 1900 habían pasado a 15.5 y en 1908 a 11,9% (de los cuales el 6,9% eran europeos y el 5% de los países vecinos). Se produjo por lo tanto una rápida nacionalización de la población del interior ante la conformación de las fronteras y la no absorción de inmigrantes europeos.

Del total de extranjeros en 1860 eran de los países limítrofes 34.35% y europeos 53% (españoles 25.2%, italianos 13.5%, franceses 11,78%). En 1908 de los países limítrofes 25.9% y europeos 72% (italianos 34.4%, españoles 30.3%).

CUADRO Nro. I.1.
Población del Uruguay

Año	Pob. total	%	Uruguayos	%	extranjeros	%
1860	223238	100	147557	66.1	75681	33.9
1908	1042686	100	861464	82.6	181222	17.4

Fuente: Censos Nacionales de 1860 y 1908.

CUADRO Nro I.2.
Población del Departamento de Montevideo

Año	Población	%	Uruguayos	%	Extranjeros	%
1860	57916	100	30190	52.13	27726	47.87
1884	164028	100	91247	55.53	72781	44.37
1889	215061	100	114322	53.16	100739	46.84
1908	309231	100	215112	69.58	94129	30.42

Fuentes: Censos Nacionales de 1860 y 1908 y Censos de Montevideo de 1884 y 1889.

En Montevideo del total de extranjeros provenían de los países limítrofes 11,4% en 1860. Esta proporción desciende en los censos posteriores debido a la inmigración europea, a 8 y 7% para recuperar el porcentaje anterior en 1908. Entre los europeos los italianos y españoles son el 56% en 1860 y llegan a 79% en 1889 y 1908.

En las décadas de los ochenta se llega al máximo de extranjerización de la población de Montevideo.

La misma evolución se da en cuanto a las propiedades de extranjeros. En Montevideo en 1881 el 65% de los propietarios de inmuebles eran extranjeros y este porcentaje aumentó en los años siguientes. Hacia 1908 la cifra había descendido a 49%. El valor de las propiedades declaradas pasó de 56% a 40%.

En 1889 en Montevideo 85% de los propietarios de industrias eran extranjeros así como 62% de los obreros y empleados de las mismas (no se debe olvidar que el 72% de los varones de más de 15 años eran extranjeros). En 1908 el 60% de los propietarios de comercios e industrias eran extranjeros y entre los obreros y empleados eran 38%.

La mayoría de los inmigrantes europeos fueron trabajadores, pequeños comerciantes y artesanos en la ciudad y pequeños

agricultores en la zona sur del territorio. Los hacendados extranjeros que se integraron a la clase alta fueron brasileños y unos pocos europeos; éstos también se integraron al alto comercio importador y exportador, el cual se va extranjerizando.

La inmigración fue en su inmensa mayoría espontánea. No existió una política de estímulos para promover la incorporación a núcleos pobladores. Se aprobaron múltiples leyes y decretos que muestran el fracaso de las medidas propuestas. No había recursos para promoverlos y tampoco tierras fiscales para repartir. Predominó el criterio liberal que dio carta blanca al capital privado, a la especulación del empresario.

En el estudio de la inmigración al Uruguay hay dificultades con las fuentes existentes (Censos parciales y totales, entradas y salidas de pasajeros por puertos fluviales y marítimos), que de hecho no pueden ser conciliadas en algunos tramos y exigen una solución de compromiso.

En consecuencia se ha intentado utilizar el siguiente procedimiento uniforme: si el crecimiento de la población depende del crecimiento vegetativo más el saldo migratorio, éste podría ser calculado por la diferencia entre el crecimiento de la población y el crecimiento vegetativo (ver cuadro Nro. I.3).

Aplicando este procedimiento tenemos un primer empuje migratorio (9) que se inicia antes del comienzo de nuestro período pero que culmina en la década de los sesenta (50.000 inmigrantes) y se interrumpe con la crisis de los años setenta. Esta primera inmigración por su composición y por las características del medio al que llegaba, tuvo una fluida incorporación a la sociedad uruguaya, incluso en el campo, a nivel de trabajadores y empresarios. Esta primera oleada es bastante heterogénea: canarios, españoles, vascos franceses y españoles, italianos, franceses, ingleses, alemanes. Los inmigrantes se establecerán no sólo en Montevideo sino también en el medio rural, como medianeros o puesteros o esquiladores en la ganadería ovina, en las escasas colonias agrícolas que se establecen e incluso como propietarios, mediante dinero que traían o en rápidos procesos de

(9) En el período colonial hubo dos oleadas de población ambas compuestas por españoles. A comienzo del período independiente se inicia la inmigración de extranjeros no españoles, franceses, italianos, ingleses, alemanes, etc, la que es interrumpida por la Guerra Grande.

acumulación. Trabajan en los saladeros. En Montevideo se cedián al comercio y a la incipiente industria como trabajadores dependientes e creando rápidamente pequeñas unidades productivas independientes en las que acumulan en extensas jornadas de trabajo.

Luego sobreviene un período de crisis (regresión en la ganadería, crisis financiera) en que la inmigración cesa y es posible que el saldo haya sido negativo (-8077 entre 1876 y 1880). Se trata del lapso de detención en el crecimiento anotado por Vailant.

El crecimiento de la economía estimuló la entrada de 90.000 inmigrantes entre 1881 y 1890. Fue la oleada más numerosa, y se hizo posible debido al abaratamiento de los fletes marítimos durante la década de los ochenta. Estaba formada en su mayoría por italianos y españoles, en especial los primeros, y era de origen campesino. A pesar de ello se establecieron en la capital porque las estructuras de propiedad y tenencia en el campo se habían consolidado. Lo hicieron como pequeños comerciantes, artesanos, obreros e dependientes. También se establecieron en sus alrededores, creando la zona de cultivos (huertas, frutales, vid, etc), así como en los centros urbanos del sur y del litoral y en menor medida en la agricultura cerealera. Hacia fines de siglo, como vimos, controlaban buena parte de esas actividades.

Es a partir de 1890 cuando los autores presentan diferencias en la interpretación de los datos y el movimiento migratorio se complica con el fortalecimiento de la corriente migratoria hacia los países limítrofes. Nuestras estimaciones según el método descripto sugiere una entrada en la década 90 de 64.000 inmigrantes (10). De acuerdo a esta metodología habría un tercer empuje migratorio, que continúa el anterior luego del saldo negativo de los años 1891-92. Los inmigrantes continuaban siendo

(10) Utilizando las tasas calculadas por Rial, ya citadas. Otros investigadores, como E. Narancio-F. Capurro Calamet ("Historia y análisis estadístico de la población de Uruguay"), Ana María Damonte ("Uruguay: Transición de la mortalidad en el período 1908-1963"), Raquel Pollero (op. cit.), han elaborado tasas semejantes, con la excepción de Ana María Rothman ("Evolución de la fecundidad en Argentina y Uruguay"), que considera tasas de crecimiento vegetativo mucho más altas (sin que sepamos de donde proviene la diferencia), de acuerdo a las cuales no habría habido prácticamente inmigración.

principalmente italianos y españoles, acentuándose la entrada de estos últimos.

Llama la atención en esa década de depresión económica (aunque de crecimiento agrícola) tal flujo migratorio. Tendemos a pensar en una posible subvaluación de las tasas de crecimiento vegetativo que ficticiamente incrementa el saldo inmigratorio en esta época. Es un punto oscuro que deberá ser investigado por los historiadores-demógrafos.

Ctro "agujero negro" de nuestra demografía histórica es la evaluación de la inmigración en la primera década del Siglo XX. Tradicionalmente la historiografía afirmaba la existencia de un flujo migratorio importante en estos años, basándose en las fuentes cualitativas —las opiniones de los contemporáneos— y en el movimiento de pasajeros por puertos marítimos y fluviales. Lo exagerado de la cifra de saldo migratorio y las omisiones de las fuentes llevaron a Pereira y Trajtenberg en 1966 a no considerar el movimiento fluvial (11). En base a este y otros estudios Cesar Aguiar (1982) se propone "poner en entredicho la interpretación tradicional sobre el papel de la inmigración y plantear la hipótesis de que de Uruguay, a lo largo del siglo, en forma regular salieron inmigrantes y nativos" (12).

Por otra parte los cálculos realizados en esta obra a partir de las tasas de crecimiento vegetativo y crecimiento de la población dan un saldo migratorio negativo hasta por lo menos 1908 (ver cuadro Nro I.3). En contradicción con estos cálculos anotamos que el Censo de 1908 señala la existencia de 37.085 extranjeros en todo el país con menos de 5 años de radicación (22.707 en Montevideo), lo cual daría un promedio anual desde 1903 de 7000 inmigrantes.

Lo único que podría explicar esta contradicción, además de una intensa emigración de uruguayos y también de extranjeros, sería que las tasas de crecimiento vegetativo que permanecen invariadas en los primeros 15 años del Siglo estén sobrevalua-

(11) Juan José Pereira y Raúl Trajtenberg: "Evolución de la población total y activa en el Uruguay", p. 76 y sig.

(12) Cesar A. Aguiar: "Uruguay país de emigración", p. 13. Apela además a otra corriente de opinión no "oficialista", Luis Alberto de Herrera, Julio Martínez Lamas, etc.

das, no dejando margen a un saldo migratorio. Se trata de otro problema que queda planteado a la futura investigación.

Los testimonios de los contemporáneos son unánimes en que existió un flujo inmigratorio en estos años y tuvo significación en el desarrollo de Montevideo, lugar donde preferentemente se establecieron. Mientras el campo expulsaba en los mismos años a miles de uruguayos que marchaban al campo argentino, Montevideo absorbió a estos inmigrantes europeos en las obras del puerto que llegaron a contratar hasta 10000 obreros, en el reanudamiento del tendido de los ferrocarriles, en la construcción de obras públicas, de los nuevos barrios, y en el desarrollo industrial y de los servicios centrado en la capital.

3) La urbanización

La elevada urbanización fue una constante a lo largo del período de estudio. Los habitantes de centros urbanos aumentaron en cifras absolutas y en relación con la población rural. En el total de la población del país la población urbana fue de 41% para 1860 y de 46% para 1908. La población urbana del Interior pasó de 25 al 29% (13).

El predominio de Montevideo fue otra constante. El índice de concentración de la población en Montevideo (medida como población de Montevideo sobre resto de población urbana) fue de 1,16 en 1860 y de 1,26 en 1908.

La población en centros de más de 500 habitantes pasó de 41.682 habitantes en 1860 a 216.897 en 1909 de acuerdo a los cálculos de Juan Rial. Sumando la población urbana de Montevideo (291.465), la población urbana del país asciende en 1908 a 508.362 habitantes (14).

Pero comparando la población de Montevideo con la total del país, aquella pasó de 25% en 1860 a menos de 30% en 1908. El aumento fue muy poco significativo, sólo de 3,64%. La inmigración interna que creó la macrocefalia montevideana es posterior.

(13) Angel M. Cocchi, Jaime Klaczko, Juan Rial: "Proceso de asentamientos urbanos en el Uruguay: Siglos XVIII y XIX", p. 33.

(14) Juan Rial: "La población uruguaya y el crecimiento económico y social entre 1850 y 1930; cambio demográfico y urbanización en un pequeño país", p. 239.

Al comienzo de nuestro período la navegación fluvial estaba en su auge e influía en el proceso de urbanización. El Litoral se constituyó en un polo de desarrollo en el que se destacaron las ciudades de Salto y Paysandú, Fray Bentos con la Liebig's y posteriormente el auge de Puerto del Sauce. Pero en el último cuarto del Siglo el sueño del gran emporio comercial planteado con centro en Montevideo comienza a disiparse, por la conformación de los estados nacionales con sus fronteras económicas fijadas, con el ferrocarril como centralizador de las diferentes regiones de los países en las capitales y los puertos. El Uruguay debió limitarse cada vez más a su reducido mercado nacional y el papel directriz de Montevideo en éste se reforzó.

La modernización de la ganadería acentuó la tendencia depobladora de la ganadería tradicional. Los agregados y peones eran expulsados de las estancias por efecto del alambramiento y la autosubsistencia del gaucho se volvía imposible. Con la extensión del ferrocarril disminuyen otras posibilidades de empleo (carreteros, arrieros, etc). El obrero rural queda relegado a los "pueblos de ratas", cuando no emigran a las capitales de los departamentos y luego a la Capital o a Argentina.

La agricultura mantuvo su papel secundario dentro de la economía y sólo dio lugar a la formación de algunas colonias en el departamento de Colonia y en el Litoral, especialmente en Paysandú. La industria incipiente tampoco tuvo un papel importante en la urbanización, salvo en el caso del desarrollo de Fray Bentos a partir de la Liebig's y de Puerto del Sauce (actual Juan Lacaze) con las fábricas de papel y textil. La casi totalidad de la industria se localizó en Montevideo.

Con la afirmación del poder central, el Estado dejó de cumplir el rol poblador que necesitó realizar antes para afirmar su autoridad, la creación de las cabezas de departamento donde se asentaba el aparato administrativo. El riel y el telégrafo consolidaron el poder capitalino.

La urbanización que se produjo en este período fue a partir de la inmigración y del tendido de vías férreas.

Al impulso de las necesidades creadas por la inmigración, la especulación en tierras dio origen a nuevos barrios y pueblos en los alrededores de Montevideo.

En el Interior alrededor de las estaciones por las que se cargaba la producción de las estancias próximas, al lotearse los terrenos circundantes, o instalarse una escuela o un almacén, surgirán nuevos centros poblados. Pero ninguno de estos adquirió importancia: unidos a los centros preexistentes subrayaron la importancia de éstos. Los centros poblados creados alrededor de las estaciones eran numerosos pero todos tenían menos de 2000 habitantes (15).

4) La Población Económicamente Activa

La población del Uruguay fue durante el período estudiado una población joven. En 1908 el 41% de la población y el 48% de los nativos tenían menos de 14 años. La población potencialmente activa (entre 15 y 64 años) significaba 56,5% del total de habitantes, aunque en los hechos era mayor por la importancia del trabajo infantil.

Era una población poco calificada porque la reforma vareliana se extendió lentamente. La mitad de los pobladores del país en 1908 eran analfabetos. En cuanto a los que estaban en edad escolar (5 a 14 años) el porcentaje de analfabetos era superior el 50%.

En Montevideo los analfabetos eran en 1908, un tercio de la población, en el otro extremo Rivera, por ejemplo, tenía dos tercios de analfabetos.

Los extranjeros registraban mayor promedio de edad y mayor índice de masculinidad por lo cual su participación en las diferentes actividades era mayor de lo que indica su peso numérico.

En el Censo de 1908 se estableció por primera vez de todo el país y no sólo de Montevideo la profesión de la población. Según sus datos la población económicamente activa (PEA) alcanzaba (excluyendo a los estudiantes) a 400.172 habitantes, lo que da una tasa de actividad de 39%. En Montevideo ésta era mayor, llegando a 56,7% en 1908 (era de 44,3% en 1889). Con un tercio

(15) De los 106 centros poblados existentes en 1914, 67 se crearon entre 1875 y 1914 (todos menos de 2000 habitantes) de los cuales 35 se originaron por el tendido ferroviario. Angel M. Cocchi, Jaime Klaczko, Juan Rial: "Proceso de asentamientos urbanos en el Uruguay: Siglos XVIII y XIX", p. 22.

de la población del país, estaban radicados en Montevideo casi la mitad de los empleados del comercio y de los servicios y más de la mitad de trabajadores de la industria. La estructura de edades era diferente a la del resto del país, predominaba la población adulta especialmente entre los extranjeros.

Los datos sobre profesiones de los Censos han sido cuestionados en diversos aspectos, particularmente en lo que tiene que ver con la actividad de los "jornaleros", que significaban un 19% sobre la PEA de todo el país en 1908 y son de muy difícil ubicación en los sectores de la economía y a los que suponemos sin estabilidad laboral, y con frecuencia ubicados en trabajos zafrales. Todo hace pensar que la cifra de PEA abarcaba a ocupados, semiocupados y desocupados.

La población que trabajaba en el sector primario se la puede ubicar entre 28 y 33% de la PEA. El resto se ubicaba en los sectores secundario y terciario (16).

(16) Germán Rama, llega a una estimación más baja para el sector primario (28,5%) porque distribuye a los jornaleros entre los sectores secundario (27,9%) y terciario (43,7%). En cambio Rial deja aparte a los jornaleros de la clasificación, calculando entonces el sector primario en 33,4%. Germán Rama: "El ascenso de las clases medias". Juan Rial: "La población uruguaya y el crecimiento económico y social entre 1850 y 1930. Cambio demográfico y población en un pequeño país", p. 157.

CUADRO I.3
Población y saldo migratorio

	Población p/decenios	Tasas implícitas de crecimiento
1860	223238	
1870	343020	0.04389094
1880	463667	0.03064097
1890	686458	0.03997296
1900	914713	0.02912253
1908	1042686	0.01650281
1910	1081084	0.01824655

Quinquenios	Natalidad	Mortalidad	Tasas de crecimiento vegetativo
1860-65	0.04800	0.01970	0.02830
1866-70	0.04503	0.02310	0.02193
1871-75	0.04808	0.01820	0.02988
1876-80	0.05115	0.01652	0.03463
1881-85	0.04196	0.01738	0.02458
1886-90	0.04060	0.01909	0.02151
1891-95	0.03884	0.01709	0.02175
1896-00	0.03466	0.01443	0.02023
1901-05	0.03257	0.01347	0.01910
1906-10	0.03320	0.01471	0.01849

	Población	Saldo migratorio	
		Anual	Quinquenal
1860	223238		
1861	233036	3480	
1862	243264	3633	
1863	253941	3793	
1864	265087	3959	
1865	276722	4133	18999
1866	288868	6077	
1867	301546	6344	
1868	314781	6622	
1869	328598	6913	
1870	343020	7216	33172
1871	353530	261	
1872	364363	269	
1873	375527	277	
1874	387034	286	
1875	398893	295	1388
1876	411116	-1591	
1877	423712	-1640	
1878	436695	-1690	
1879	450076	-1742	
1880	463867	-1795	-8459
1881	482409	7140	
1882	501692	7426	
1883	521747	7723	
1884	542602	8031	
1885	564292	8352	38672
1886	586848	10418	
1887	610306	10835	
1888	634702	11268	
1889	660073	11718	
1890	686458	12187	56427
1891	708449	5061	
1892	727023	5208	
1893	748196	5360	
1894	769985	5516	
1895	792409	5677	26822
1896	815486	7047	
1897	839235	7252	
1898	863676	7463	

	Población	Saldo migratorio	
		Anual	Quinquenal
1899	888828	7680	
1900	914713	7904	37345
1901	929808	-2376	
1902	945153	-2415	
1903	960750	-2455	
1904	976606	-2495	
1905	992722	-2536	-12277
1906	1009105	-1973	
1907	1025758	-2005	
1908	1042686	-2038	
1909	1061711	-254	
1910	1081084	-258	-6529
1911	1101718	-760	

Procedimiento: El saldo migratorio ha sido calculado para cada año como la diferencia entre el crecimiento de la población en dicho año, y el crecimiento que resultaría de la tasa vegetativa.

Fuentes:

Población por decenios: J. Rial: "Estadísticas Históricas del Uruguay 1850-1930". Cuadros 1 y 2.

Tasas de Natalidad: Juan Rial, ídem, Cuadro 20. Para 1860-65 extrapoladas por los autores.

Tasas de Mortalidad: Juan Rial, ídem, Cuadro 20, a partir de 1876. Para los tres primeros quinquenios estimadas por los autores a partir de las cifras que figuran en el "Informe para la Exposición de Viena", "Cuadernos Estadísticos" y "Anuarios Estadísticos" de la Dirección de Estadística General, respectivamente.

CAPITULO II LA GANADERIA (1860-1895)

Hasta 1875, la evolución de la ganadería tuvo un carácter bifaz.

Por una parte supuso un período de crecimiento debido a dos factores: la recuperación de la industria de la carne, que da valor al vacuno criollo, y el boom ovino.

Sin embargo la campaña conserva semejanzas con el período colonial desde el punto de vista del manejo de las estancias y la actitud de sus pobladores: una cierta indefinición de la propiedad de la tierra y el ganado, el gaucho (todavía es posible llamarlo así) que no se veía totalmente enfrentado a la disyuntiva de la disciplina del trabajo o su marginación. La Guerra de las Lanzas (1870-72) fue la última guerra civil que tuvo las mismas características físicas (sino el sentido histórico) que las que desde 1811 habían "incendiado" al país. Pero la respuesta fue inmediata; "el arreglo de los campos" según la forma que siempre habían querido los ganaderos.

El establecimiento del orden y el alambramiento, la mercantilización total de la tierra y la fuerza de trabajo, hicieron pensar en nuevas transformaciones modernizadoras. En efecto, los stocks se hicieron más estables y la productividad aumentó en casi todos los rubros. La ganadería creció hasta 1885 y luego se estabilizó aunque fue afectada por las crisis. El mestizaje vacuno y del ovino para carne apenas comenzó. Hasta comienzos del siglo XX la Campaña seguirá siendo la que habían modelado La Torre y la Asociación Rural en la segunda mitad de los 70.

Entendemos que no se mestizó porque no había una fuerte demanda de mestizos que los hiciera rentables. Mientras Uruguay seguía atado a la demanda de tasajo y ganado en pie de Brasil, las mayores potencialidades de la producción argentina atrajeron al capital frigorífico y postergaron su implanta-

ción en Uruguay, donde era fundamental para que el mestizaje se acelerara.

1) La explotación vacuna en la década 60

La estancia de rodec (1) no experimentó cambios mayores; completó su dominio sobre la vaquería a partir del período de relativa paz posterior a la Guerra Grande y, en zonas del Litoral y Centro Sur, comenzó a combinarse (y en algún caso a ser sustituida) por el pastoreo de ovino.

A comienzos de la década 60 el stock de ganado bovino llega a 7,5 u 8 millones, cercano al límite que planteaba la pradera natural. En ello incidía la paz política, en especial entre 1858 y 1863; el posterior levantamiento de Flores no parece haber sido tan destructivo como otros conflictos. Fueron también importantes los esfuerzos del gobierno de Berro (1860-1864) en el sentido del ordenamiento de la campaña: el efectivo combate del abigeo y las medidas contra la vagancia tales como exigencias de papeleta de conchabo y encarcelamiento. Se trataba de la solución policial clásica desde la época colonial. Estas medidas junto a las que buscaban erradicar la esclavitud en la frontera brasileña apuntaban al desarrollo de las relaciones de producción capitalistas.

Los rápidos logros obtenidos dicen del mayor control que el gobierno tenía de la campaña y de la total implantación de la estancia de rodeo, que exigía aquellas medidas.

En este período se produce un fuerte aumento del precio de la tierra. Entre 1857-61 el precio promedio en todo Uruguay era de \$2 la hectárea y entre 1862-66 de \$3,4. Entre ambos quinquenios el aumento fue del 66% (2).

Una serie de factores explican este aumento.

La introducción del ovino aumentaba la producción y rentabilidad por hectárea. En las zonas superpobladas de ganado y donde abundaba el minifundio era común el fenómeno del ganadero "sin tierras" o con propiedades muy pequeñas y abundante ganado pastando en los campos ajenos.

(1) Véase el Tomo 1 de esta obra.

(2) J.P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural del Uruguay Moderno", Tomo I, Apéndice documental, p. 317.

Parte de las ganancias que produjo el auge originado por la Guerra del Paraguay debía volcarse en demanda de tierras.

La ley de 1858, que prohibió las denuncias, fue un elemento de seguridad para los poseedores, con o sin títulos, y las valorizó. A partir de ese momento la forma dominante de acceso a la tierra fue la compraventa de los derechos, precarios o no, que el vendedor poseyera. Todo el territorio estaba en explotación y no había nuevas tierras para incorporar.

Los estancieros tradicionales ganaban con el cuero y gorduras en sus campos pletóricos de ganado (a pesar de la baja del precio del taso), y los pequeños y medianos propietarios imitaban a los grandes ganaderos progresistas, introduciendo ganado ovino (3).

En síntesis, el aumento del precio de la tierra se explica por la mayor demanda determinada por todos estos factores y en especial el aumento de la productividad de la misma o la perspectiva de su aumento debida a la introducción del ovino (4).

La faena para saladeros y abasto no absorbía todo el proceco; un tercio del ganado se faenaba para extraer el cuero y las gorduras y una parte se exportaba por la frontera a Brasil. La búsqueda de un total aprovechamiento del ganado se orientó en el sentido de buscar nuevas formas de industrialización de la carne. Pero en épocas de altos stocks se siguió sacrificando sólo para extraer el cuero y las gorduras.

- (3) J.P. Barrán y B. Nahum ("Historia Rural ...", T. I p. 72), encuentran paradójico el aumento de precio de la tierra cuando descendía el del ganado. En realidad no es paradójico que abundando el ganado y escaseando la tierra ello ocurra.
- (4) Barrán y Nahum, hablan de compra de tierra para "atesoramiento" ("Historia Rural ...", T. I p. 73). Nos parece que ni como imagen literaria el concepto puede aceptarse. Atesorar es sacar de la circulación, apartar un valor del ciclo de valorización de capital. En Uruguay en la segunda mitad del Siglo XIX en el caso de la tierra ello no existió salvo como una rareza en un país sin "frontera interna" y frecuentemente con "plétora". En la misma página sostienen: "el triunfo del ovino en ese período es en parte fundamental una función de la sobreproducción vacuna y la valorización de la tierra". Nosotros diríamos: la valorización de la tierra es fundamentalmente determinada por la introducción del ovino y la sobreproducción vacuna.

2) El desarrollo del ovino

Hasta la década de los años 50, el ovino criollo no había jugado un rol importante en la economía oriental (5). A partir de 1852 comenzó la introducción de ganado fino, en general merinos: Negrette, Rambouillet, etc. Las razas merinas siguieron dominando aunque como veremos, a fin del siglo se comenzó la explotación de ovinos de carne. Casi todos los introductores eran extranjeros, ingleses, franceses y alemanes, generalmente concededores de la cría del ovino y de los mercados de la lana; traían los reproductores de sus países de origen y de las cabañas argentinas.

El desarrollo del ovino en la década 60, se explica por el aumento de la demanda de lana determinado por el proceso de industrialización europeo; al mismo tiempo en Europa se iba sustituyendo al ovino de lana por el de carne para atender a las necesidades de la población. Estos procesos de larga duración se combinaron con una coyuntura favorable: el aumento de la demanda de lana por la disminución de la oferta de algodón causada por la guerra de la Sección en EE.UU. En este marco se va a desarrollar la producción lanera en las zonas templadas del hemisferio sur: Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica y el Río de la Plata.

En 1860 había 2.600.000 ovinos aproximadamente. Existen pocos datos sobre el índice de mestizaje, pero los que se poseen indicarían que el 50% era mestizo. El crecimiento del stock se intensifica durante la década 60: para 1869 se llega a un máximo relativo de 16.600.000. En nueve años la tasa de crecimiento acumulativa anual fue de 26.1%.

La exportación de lana, que había sido de 1.000.000 de kilos en los mejores años anteriores a la Guerra Grande, y de 4.700.000 en 1862, pasa a 19.100.000 en 1869. En el total de las exportaciones significaba en 1862 el 10.6% y en 1872 supera el 24%, sin tener en cuenta los cueros lanares.

(5) Había 800.000 ovinos, de los que 16.7% eran mestizos según el Censo de 1852, con un rendimiento muy bajo de 400 a 500 grs. de lana. Al parecer las guerras civiles motivaron un retraso de alrededor de 10 años de la ganadería ovina respecto de la Provincia de Buenos Aires.

a) La explotación ovina

La cría del ovino en la década 60 aseguraba altas ganancias a los productores. Así lo entendieron los contemporáneos. Por ejemplo, José Gabriel Palomeque, Jefe político de Salto, sostenía que en la misma extensión podían paecer 6 veces más ovinos que vacunos con una rentabilidad 4 veces mayor. Aunque esta afirmación era exagerada, lo cierto es que la producción de lana, de colocación segura, paliaba la crisis de la ganadería bovina y compensaba los riesgos del mercado tasajero. La pradera oriental permitía, dentro de ciertos límites, la coexistencia del vacuno, que se alimenta con pastos altos y duros, con el ovino que requiere gramíneas tiernas (6). Constituía además una especie de seguro tanto desde el punto de vista de los precios (que no tenían por qué variar en el mismo sentido que los de los productos vacunos) como del clima: el vacuno se ve afectado en especial por las sequías, mientras el ovino requiere clima seco y lo afectan las lluvias.

La ganadería ovina hizo más viable la pequeña y mediana explotación y permitió, sobre todo en los primeros tiempos, que puesteros dependientes se transformaran en propietarios, al ser más baja la inversión necesaria y la escala de producción mínima menor. El tamaño en las explotaciones ovinas a su vez no generaba las mismas economías de escala que en la producción vacuna.

El proceso de trabajo determina parcialmente el tamaño mínimo de las explotaciones. En las grandes, el puesto reproduce el proceso de trabajo de las unidades pequeñas.

Las características de la explotación ovina facilitaron la incorporación de inmigrantes (ingleses, franceses, alemanes) a la ganadería, algunos con un pequeño o mediano capital, otros sin él; su experiencia les facilitaba emplearse como pastores y luego establecerse por su cuenta. Este fenómeno va a ser menos masivo que en Buenos Aires: la clase media que surge en Uruguay será preferentemente criolla.

(6) En estancias exclusivamente ovejerías de la Provincia de Buenos Aires, cuando se incorporaban tierras inexploradas se dedicaban al vacuno algunos años como forma de preparar el campo para el ovino. Este proceso estaba ya previamente cumplido en Uruguay.

Las pequeñas y medianas explotaciones se especializaron en producción ovina y los grandes establecimientos en vacunos, aunque ésto sólo como tendencia ya que, como dijimos, ambas explotaciones coexistían.

a1) El proceso de trabajo

El proceso de trabajo era similar en las grandes y las pequeñas estancias. Existía siempre en el casco una enramada bajo la cual se realizaban las principales tareas, especialmente la esquila, algún corral donde se guardaba la majada fina y algún rancho para depósito. Esta precariedad se enriquecía de otros elementos en los grandes establecimientos y en las estancias de décadas posteriores: galpones para la esquila, depósitos de material para la lana y diversidad de corrales.

En los límites de la propiedad estaban los puestos, que en lo esencial consistían en un rancho de adobe para vivienda del pastor y un corral, situados en una altura, donde hubiera protección.

Además de afirmar el derecho de propiedad, los puestos impedían la dispersión del ganado en el campo, aún no cercado. Por cada 2.400 hectáreas de superficie se ubicaban 10 puestos, distantes 1,5 Kms. entre sí, con un pastor en cada puesto, a cargo de una majada de 1000 a 1500 ovejas. Esto significaba en relación a la ganadería vacuna, un índice ocupacional 5 veces mayor (recordemos que un peón bastaba para el cuidado de las reses criollas que podían vivir sobre 1000 hectáreas de buenos campos).

El puestero debía conducir el rebaño a pastorear todas las mañanas cuidando que no se perdieran o mezclaran con otras majadas y conducir las al atardecer cerca del puesto. En algunos casos el pastor realizaba las tareas de castrado y marcación de su rebaño; en otros se realizaban de conjunto en el casco de la estancia.

A diferencia del vaquero, el pastor no podía abandonar bajo ninguna circunstancia el cuidado de la majada.

Como vimos, al principio los puesteros eran extranjeros por el conocimiento que traían del cuidado de la oveja; luego se fueron incorporando criollos.

La parición de los corderos ocurría a comienzos del otoño, generalmente en abril y mayo; otras veces a fines del invierno, y

ocupaba alrededor de 20 días. Un mes después se realizaba el castrado y la marcación.

La esquila, realizada entre octubre y diciembre aumentaba notablemente el número de trabajadores requerido. Todo el personal de la estancia colaboraba y se contrataba además un número importante de personal estacional. Las comparsas, de 15 a 20 esquiladores, recorrían los establecimientos entre octubre y noviembre. A la especialización del trabajo que supone el esquilador, se agregaban los agarradores, atadores, acarreadores, preneros, etc. y el personal de servicio que la concentración de trabajadores requería (cocineros, aguateros). Los esquiladores en un principio eran extranjeros, especialmente italianos; luego los criollos fueron aprendiendo el oficio. Recibían un salario (a destajo o a jornal) bastante superior al del resto de los trabajadores (7).

La curación de las ovejas se realizaba a continuación de la esquila, mientras la lana estaba corta, pero las revisiones se realizaban durante todo el año. Se trataba de detectar la sarna u otras enfermedades. Se bañaba los animales en la solución de algún producto químico. Pero el tratamiento de los lanares en este aspecto seguirá siendo técnicamente deficiente a lo largo de todo el siglo y aún después.

También a continuación de la esquila se seleccionaba los animales que serían sacrificados y los que se venderían en pie (descarte).

El manejo del evino supuso pues un proceso de trabajo diferente, caracterizado por una mayor proporción de fuerza de trabajo permanente y temporaria.

En cuanto a los medios de producción requeridos, si bien eran simples, aumentaron en relación con la explotación vacuna: la oveja misma, baños instalados en los grandes establecimientos (que sustituyeron al baño de las ovejas en alguna laguna cercana), productos químicos para las curaciones que luego se aplicaron a los vacunos, puestos, tijeras. El manejo del animal y el control del proceso de mestización, volvió urgente la construc-

(7) J.P. Barrán y B. Nahum, "Historia Rural...", Tomo I, p. 169, calculan para 1869 a partir de la contabilidad de una estancia de J.D. Jackson, un costo de esquila por animal de \$0,044 a 0,043 por kil de lana, aproximadamente el 10% del precio de venta de lana en barraca.

ción de corrales y fue causa importante del alambramiento, que se va a producir en la década siguiente.

Las características particulares de la cría del ovino modificaron el modo de producción tradicional, aunque se conservaron elementos de él: el uso (aunque menor) del caballo como instrumento de trabajo, y sobre todo el carácter tierra-extensivo, pastoril, basado en la pradera natural.

Era necesario un manejo permanente de los animales para asegurar su alimento, especialmente en el caso de la coexistencia de ovinos y vacunos en terreno no cercado. También exigía el cuidado del vellón, que se veía perjudicado por la humedad de los campos y la proliferación de abrojos y demás plantas dañinas, y por el barro que ensuciaba la lana. También era necesario el control de la producción, desde la parición a la esquila y descarte, para asegurar el desarrollo sano del animal y su reproducción. Lógicamente, la mestización requería el aparte y control de las diferentes majadas.

El proceso de trabajo se aleja definitivamente de la vaquería y es menos primitivo que el rodeo, aunque éste constituía ya una forma de pastoreo.

a2) Las relaciones de producción

Se mantenía la gama de situaciones que analizamos en el tomo I para la estancia de rodeo. Agregados, peones fijos y capaces a sueldo y peones temporarios a sueldo o destajo en la época de mayor trabajo.

El menor adelanto de capital exigido por unidades de producción respecto al vacuno, e incluso la mayor rotación de capital que tiene su base en el proceso de trabajo, hizo viables explotaciones pequeñas y medianas, a menudo explotaciones familiares con producción destinada al mercado. Como unidades productivas independientes de diferentes dimensiones existían también, obviamente, aparceros y arrendatarios.

La relación del puestero-pastor con el propietario de la tierra era muy variada, existían asalariados, agregados, aparceros y arrendatarios.

Cuando el puestero era asalariado su sueldo era mayor que el de un peón común (que ganaba alrededor de \$10). Al puestero se le pagaba \$16 y manutención. En los primeros tiempos, dada la

escasez de trabajadores capacitados se trata de atraerlo con condiciones ventajosas.

Había una variada gama de formas de aparejería, que dependía de los medios de producción que pudiera aportar el puestero y de la necesidad que se tenía de él. La aparejería como hemos visto en el Tomo I, se puede definir como la relación entre un trabajador que aporta su fuerza de trabajo y una parte de los medios de producción y un terrateniente que pone la tierra y el resto de los medios de producción.

Al finalizar el período del contrato, el trabajador recibía una parte del producto que incluía salario y ganancia, y el terrateniente se quedaba con el resto (renta de la tierra y ganancia).

En otros casos el estanciero ponía la tierra, los animales y la vivienda, y el puestero su trabajo y al tercer año recibía generalmente 1/3 o 1/4 de la lana, del procreo, y de los cueros de los animales sacrificados, todo ello en especie. En otros casos el puestero compraba la majada al dueño de la estancia y repartía a medias las utilidades.

Parte de las contraprestaciones se hacían en especie y las relaciones mantenían su tono arcaico. No obstante, la aparición de una masa tan grande de mercancías transadas en el mercado: el propio ovino, la lana, los cueros lanares y los otros medios de producción, produjo un incremento de la circulación monetaria, disminuyendo, en parte, aunque no eliminando, las constricciones del capital mercantil, por la vía del endeudamiento del estanciero ante los pulperos, los barraqueros y los exportadores.

b) Transformaciones producidas por la explotación ovina

A este respecto podemos afirmar que redujo la desocupación, —encubierta o no,— existente en la campaña. A falta de censos, podemos calcular el número de trabajadores permanentes requeridos hacia 1869 en la producción lanar (sin distinguir entre peones, aparceros o trabajo familiar) en 11.000 y el número de trabajadores temporarios de la esquila en 6.200 (8).

(8) Seguimos el procedimiento utilizado por Hilda Sabato ("Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar 1850-1893", ps.104 y siguientes), para el cálculo de los trabajadores requeridos en la Provincia de Buenos

Esto sin entrar a cuantificar otros aspectos del crecimiento de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, relativos a actividades de construcción y de transporte, aparte de los necesarios en la estancia: la fabricación de carretas y de lanchones para el traslado de cueros y lana por los ríos y la construcción de depósitos en los puertos y de barracas.

Tanto la mayor demanda de fuerza de trabajo como la viabilización de pequeñas y medianas explotaciones, determinaron un proceso de ascenso social, una incorporación a la economía formal de parte de los agregados, pequeños poseedores y vagos que la estancia de rodeo había generado tradicionalmente. Esta incorporación seguramente se hizo con elementos de coacción, pero sobre todo por el estímulo de contraprestaciones altas. La reducción de los marginados quitó resistencia al alambramiento de los campos.

La economía mercantil avanzó sobre la de subsistencia, aunque ambas coexistieron incluso en la misma unidad productiva.

El ovino significó pues un avance de las relaciones de producción capitalistas y una mayor tecnificación de la explotación ganadera. La inversión en 20 millones de ovinos se puede calcular que equivale al 50% de los 8 millones de vacunos. Significó un intenso proceso de acumulación, aún sin tener en cuenta los otros elementos necesarios al proceso de producción. Incrementó la productividad de la tierra, y no excluyó a los vacunos. Implicó una diversificación de la producción y una mayor especialización del trabajo.

La explotación lanar significó diversificación de los mercados de exportación. La lana se orientó fundamentalmente a Francia y Bélgica y luego Alemania y bastante menos a Inglaterra y Estados Unidos.

El ovino contribuyó a sedentarizar al hombre de la campaña; el caballo perdió importancia como medio de producción pero

Aires. Se basan en estimaciones sobre el número de cabezas esquiladas (a partir de datos disponibles sobre exportación de lana y promedio de lana esquilada por oveja), cantidad de trabajadores permanentes requeridos, calculados en un hombre cada 1500 animales, y el número de trabajadores temporarios requeridos durante la temporada de la esquila (estimando la temporada en 70 días y en 40 el número de ovejas esquiladas por hombre por día), y sumando 5 personas más desempeñando tareas complementarias cada 20 esquiladores.

también como bien de consumo. La explotación ovina fue además como vimos vehículo de ascenso social y modificó las formas de conciencia social. El estanciero Juan Mac Coll, contemporáneo de este proceso, comenta con singular lucidez la significación del cambio: "La subdivisión de la tierra que ella [la cría de la oveja] trae, el número de gente que ella emplea y los hábitos de paciente atención y subordinación que ella engendra..." (9).

Sintetizando las consecuencias socioeconómicas de la introducción del ovino Barrán y Nahum expresan (10): "Especialización, sedentarización, densificación de la población rural, estímulo a la pequeña propiedad, impulso para el ascenso social, pacificación de la campaña, iniciación del cambio de las costumbres y hábitos mentales de nuestros criollos, afianzamiento de una nueva clase social con espíritu de empresa".

3) La crisis ganadera (1870-1875)

Hacia fines de la década 60 el desarrollo ganadero se interrumpió. Los stocks se redujeron drásticamente. La mortandad del ganado atribuida a la epizootia comenzó en 1869 para el ovino y en 1874 para el vacuno. El stock ovino, que había superado los 16:000.000 en 1868 y 69 se reduce en 1875 a 8 o 9:000.000. El bovino que había alcanzado la cifra de 7 a 8:000.000, en 1872 comienza a descender y en 1875 las estimaciones lo colocan en 5:000.000. La disminución es para 1875 del 44% de los ovinos y del 30% de los bovinos: una enorme destrucción de capital.

Para explicar la crisis ganadera, es necesario tener en cuenta diversos factores: las características primitivas de la explotación que generaban desorden en la campaña, la situación política entre 1869-1875, caracterizada por la guerra civil declarada a la lente. Flores, con una visión personalista del poder, lo delegó en manos de los caudillos colorados locales; los presidentes que lo siguieron perdieron aún más autoridad.

El Estado era incapaz, por la existencia de centros de poder locales, por falta de recursos financieros y en consecuencia de medios de coacción, de controlar la Campaña. No existían medios de comunicación y transporte (los ferrocarriles y telégrafos

(9) Citado por J.P. Barrán y B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo I, p. 169.

(10) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia rural...", Tomo I, p. 173.

recién comenzaban a tenderse). La policía por momentos abandonaba sus funciones por falta de pago y se "aquerenciaba", vinculándose con los maleantes de su zona.

A esa disgregación política se agregaba la que tenía una base económica: el Norte y Este fronterizos se vinculaban al Erasil y el Litoral al puerto de Buenos Aires.

Reapareció entonces la matanza indiscriminada de ganado durante las guerras realizada por los ejércitos y partidas sueltas; el abigeo por parte de gauchos itinerantes y pequeños propietarios y agregados; el abandono de las estancias, pero también el arreo de ganado para poblarlas; hubo escasez de hombres y de caballos, utilizados por los ejércitos. La inseguridad personal se acentuaba por el matreaje y la casi total desaparición de la policía rural.

La Guerra de las Lanzas (1870-72) exacerbó esos fenómenos e hizo volver a la Campaña a la situación que le era propia luego de un ciclo de grandes guerras.

A ello se agregaban la indefinición de la propiedad de la tierra por falta de títulos y cercados y del ganado por marcas defectuosas y falta de registros; proliferaba la invasión de campos ajenos por parte de los hacendados sin tierra.

Los contemporáneos atribuyeron la reducción de los stocks a las sequías y a las enfermedades epidémicas, epizootias, que algunos creían se originaban en los ejemplares finos traídos para la mestización, por su inadaptación al ambiente.

Otros vieron, lucidamente, en el manejo de los animales y de la pradera hecho en forma incorrecta, en el recargo de los campos, la causa del descenso de los stocks. No existía el suficiente personal especializado para atender el cuidado de los ovinos. No había experiencia en cuanto al manejo conjunto de ovinos y vacunos. El clima se reveló por su irregularidad menos propicio, sobre todo en campos recargados. No existían forrajes, ni técnicos, ni medicamentos adecuados. Los cruzamientos se hacían desordenadamente, entre consanguíneos, y muchas veces involucionaban de los logros iniciales. Se recargaban los campos o se rompía el equilibrio necesario ovino-vacuno. Los campos se empobrecían al quitar la oveja el tapiz de gramíneas que los protegía de la erosión.

El desarrollo del ovino había puesto en alza los salarios, los arrendamientos y el precio de la tierra, que según Barrán y Nahum creció en un 38% en el quinquenio 1867-71 respecto del anterior, y en 28% en 1872-76, mientras los stocks disminuían.

Los años 1866-1875 fueron de fuerte riesgo en las colocaciones bancarias y en valores del Estado y hubo varios procesos de desvalorización de la moneda. La inversión en la ganadería resultó de las pocas colocaciones posibles a pesar de las dificultades anotadas, de modo que no es de extrañar el aumento del precio de la tierra.

4) El arreglo de los campos

a) Los ganaderos se organizan: fundación de la Asociación Rural

Como se sabe, los grandes ganaderos siempre vieron como forma de "arreglo de los campos" la solución policial: el establecimiento del orden por la fuerza y el sometimiento y expulsión del gauchaje. Consideraban que la ganadería debería ser la actividad fundamental del país. A partir de la segunda mitad de la década 70 este viejo proyecto será hecho realidad.

Durante la Revolución de las Lanzas, o sea en el peor momento de desorden y destrucción, los estancieros se organizan. Entre los que promovieron la agremiación tuvieron un papel fundamental los extranjeros: británicos, franceses, alemanes, vascos (españoles y franceses) y catalanes. Llegados al país después de 1830 habían desplazando parcialmente a los propietarios o poseedores criollos, como ya lo habían hecho en las actividades comerciales y financieras de Montevideo. Adquieren tierras, organizan estancias con criterios más racionales, siendo los que implantan la ganadería ovina, en especial en el Litoral y Centro Sur del país. Aportan además conocimientos del medio rural europeo. Formaron parte del movimiento también un grupo de estancieros uruguayos, en general vinculados a las actividades mercantiles y financieras de Montevideo.

La Asociación Rural fue fundada el 3 de octubre de 1871. El 15 de marzo de 1872 aparece el primer número de su Revista, que planteó la defensa de los intereses de los estancieros y la necesidad de la modernización de la explotación ganadera. Reclamó la acción de los gobiernos sobre la Campaña, siempre descui-

dada, a pesar de ser, según ellos, la única fuente de producción del país y de ingresos del Estado.

La Revista hizo a través de los años, la propaganda de los cambios en la campaña y difundió conocimientos técnicos especialmente referidos a la explotación rural. Exaltó el trabajo y el espíritu de empresa, el sometimiento del trabajador; el ahorro y la frugalidad frente al derroche de la clase alta montevideana, una mayor planificación en las tareas y su realización conforme a una lógica capitalista. Subrayó el papel de la religión y de la educación en la transformación de la campaña y la sedentarización de la población. Los rurales defendían la afirmación de la autoridad del Estado para garantizar la paz y unidad del país y el derecho de propiedad. Entendían que debía realizar las tareas que no realizaban los particulares: obras públicas, educación, etc. De ahí su apoyo a Latorre.

En lo económico planteaban el apoyo al desarrollo de la ganadería sin modificar la estructura de propiedad y también la agricultura, que como actividad subordinada permitiría la absorción de los desplazados por el ordenamiento de la campaña. Reclamaban crédito.

Inicialmente planteaban poner trabas a los productos extranjeros que competían con los productos industriales nacionales, pero pronto se opusieron a medidas proteccionistas en la medida que aumentaban los costos de la producción ganadera. Sólo apoyaban la protección a las industrias transformadoras de la producción agropecuaria.

b) El Código Rural

En 1873 el Senado encomendó a la Asociación Rural la elaboración del Código Rural. En pleno gobierno candombero, el proyecto fue presentado a las Cámaras que lo aprobaron de inmediato, siendo sancionado el 12 de julio de 1875 (11).

El problema principal a que da solución el Código es el de fijar la propiedad privada de la tierra y del ganado.

(11) La redacción del Código Rural fue encomendada a la Asociación Rural cuando en el gobierno predominaban los principistas; el gobierno candombero aprobó la ley y Latorre la aplicó. Sobre el punto no parece haber diferencias en la clase dirigente.

Respecto a la propiedad de la tierra establecía la obligación de los propietarios de deslindar y amojonar el campo en un plazo de 4 años y de anotar el título de propiedad en un registro de propiedades que se abriría a ese efecto en cada departamento. Es evidente que estas exigencias favorecían al gran propietario que era el que podía costearlas. Al realizarse antes de que se hubiera realizado el Catastro General del país permitió que las tierras públicas apropiadas, quedaran definitivamente en manos de sus apropiadores.

El Código no establecía límites al tamaño de la propiedad ni a la cantidad de animales que paciera en ella. Se protegía al latifundio pero también se favorecía a los pequeños propietarios con exceso de ganado en relación a las tierras poseídas (si bien aseguraba que no invadieran los campos vecinos). Para regularizar la propiedad del ganado se prohibía penetrar en campo ajeno para recoger haciendas sin previo aviso del propietario. Pero había obligación de dar rodeo. El propietario debía avisar al vecino si encontraba haciendas de su marca dentro de su campo y existía la obligación de sacarlas dentro del segundo día. En caso de no hacerlo, el dueño de la tierra tenía derecho a acudir a la autoridad judicial y el dueño del ganado era pasible de fuertes multas.

El Código establecía la libertad de cercar o no los campos, salvo que lindaran con chacras. Pagar la medianería de las cercas no era obligatorio salvo para el que a su vez cercara su campo.

Al cercar se establecía la obligación de dejar fuera 8.5 metros de terreno, para construcción de caminos, no cerrar los caminos habituales y dejar tranqueras, para permitir el paso de carretas y tropas. Se permitía las paradas de descanso de las tropas que atravesaban los campos. Estas disposiciones fueron frecuentemente violadas. Se reconocía, con limitaciones, un derecho de apacentamiento del ganado que se trasladaba. Determinado por el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, sólo el ferrocarril hizo parcialmente inútil este derecho.

El Código privatizaba los montes incluidos en tierras de propiedad privada, que eran hasta ese momento de uso común. Además del valor de la madera, los estancieros querían impedir la libre entrada en sus tierras y la utilización de los montes como refugio de matrones y ladrones de ganado.

Se establecía la marcación obligatoria sin fijar su forma. Con la legislación sobre la propiedad del ganado se trataba de evitar el abigeo y las mezclas de ganado. Obligaba a los acopiadores de productos ganaderos (pulperos, mercachifles, estancieros, etc.) a llevar un registro de sus compras donde figuraban las marcas y los datos del vendedor. Se establecía el uso obligatorio de un sistema de guías y tornaguías para el ganado que se transportaba. Acarreadores y abastecedores debían inscribirse en un Registro que llevaría la policía del departamento.

Aseguraba la propiedad del ganado contra la acción del gobierno estableciendo que los caballos no eran artículo de guerra y se protegía especialmente al ganado de raza. Multaba al estanciero que transcurrido un año de la aprobación del Código, mantuviera haciendas alzadas.

El abigeo era castigado con fuertes multas: 500 pesos por animal si el culpable era estanciero y 50 pesos si no lo era. Si el ganado robado era fino se cuadruplicaba la multa.

En cuanto a las relaciones de producción dentro de la estancia existían distintas formas de contratar a los trabajadores. El peón no podía abandonar al patrón mientras durara el contrato; éste podía hacerlo si consideraba al peón "desobediente, haragán o vicioso" (el despedido podía recurrir al juez de paz).

Respecto a los agregados, el estanciero podía tenerlos pero era corresponsable de los delitos que cometieran (12).

Las relaciones eran, por lo menos en la letra, capitalistas; se guían teniendo importancia las contraprestaciones en especie. Limitaban la libertad del peón el endeudamiento y mecanismos extraeconómicos, en especial la ausencia de una clara conciencia de clase.

En 1879 se aprobaron reformas al Código de 1875 con el asearamiento de grandes estancieros.

Las reformas establecían la medianería forzosa en caso de alambramiento, dando un plazo de 1 a 3 años a los que no pudieran pagar de inmediato. La dirección de la Asociación Rural dis-

[12] Como dicen Barrán y Nehum ("Historia Rural ...", Tomo I, p. 506), el Código fue hostil a esta figura que correspondía a un período más primitivo de nuestra ganadería.

crepó sobre la medianería forzosa, previendo sus consecuencias sociales y los abusos que iba a causar.

Contra el abigeato se estableció la prisión y trabajos públicos, entre 3 meses y 2 años; una modificación de 1882 estableció penas más pesadas, graduadas en función de la reincidencia. Se trataba de evitar que los estancieros poderosos robaran ganado en grandes cantidades (al tener como único castigo la multa). Pero nunca se llegó, como proponía la Asociación, a establecer la no excarcelación bajo fianza o caución juratoria.

La reforma establecía sendas de tránsito mientras no existieran caminos vecinales.

Complementando la acción del Código Rural, sobre la base de un proyecto de la Asociación Rural, se creó la Oficina General del Registro de Marcas y Señales única y central (decreto de 21 de abril de 1877).

c) El alambramiento

Si bien las primeras estancias se alambraaron en la década 60, el movimiento cobró importancia en la década 70 y se intensificó a partir de 1877. Según Barrán y Nahum entre el 1872 y el 1876 se alambraaron 691 suertes (13) de estancia y entre 1877 y 1882 4265, suertes. O sea que para 1882 se había alabrado el 64% de la superficie del país (7.685 suertes). Quedaban por alabrado 2729 suertes (36%).

Siguiendo el procedimiento utilizado por Barrán y Nahum (14) las suertes de estancia que quedaban por alabrado en 1882, habrían quedado alambradas hacia 1886.

Si tenemos en cuenta que en los años posteriores a 1886 en los Anuarios Estadísticos figuran importaciones de alambre por cifras sustancialmente iguales a la del período de máxima importación (1879-1885), debe suponerse que el alambramiento concluyó prácticamente en 1890 o aún más adelante.

Estos cálculos son inobjectables como forma de dar idea de lo avanzado del proceso, pero creemos que hay implícitos cuatro supuestos que tienden a exagerar el área cercada hasta ese mo-

[13] Una suerte equivale a 1.875 hás.

[14] En función del alabrado importado cada año.

mento al suponer a) estancias tipo de una suerte de superficie; b) que el alambramiento se hace en forma masiva y no como en manchas aisladas que se van extendiendo en el territorio; c) que no se reexportaba alambrado d) que simultáneamente no se tenían potreros.

Llama la atención que este proceso de cercamiento se da en los mismos años en la Provincia de Buenos Aires, mientras que el boom del ovino se dio allí diez años antes que en nuestro país (15).

El proceso comenzó luego de la Revolución de las Lanzas, como reacción frente al desorden y ataques a la propiedad y se intensificó en los años de paz, recuperación ganadera y mejora del balance de pagos a partir de 1877. Ello permitió hacer inversiones. La exención del impuesto a la introducción del alambre en 1875 (en 1879 se establece un 5% que no afectó la introducción) y otros estímulos como la rebaja del 5 a 4% de Contribución Directa para la estancia alambrada, facilitaron la operación. La reforma del Código de 1879, al establecer la medianería obligatoria, intensificó aún más el alambramiento al reducir a la mitad el costo por propietario.

La baja del precio del alambre en esos años fue reduciendo el alto costo inicial del alambramiento. Según las cifras de que se dispone, alambra una legua cuadrada costaba 6000 pesos en 1874, 4320 pesos en 1879 y 3870 pesos en 1882 (la mitad para cada medianero en caso de haber medianería) (16). Calculando el costo por cuadra nos da para esos años 25, 18 y 16 pesos respectivamente. Este es un costo medio: la incidencia de los fletes establecía grandes variantes según la zona. Por ejemplo, para 1882: costo promedio para el país 16 pesos la cuadra, zonas cercanas a Montevideo 13 pesos, Litoral 18 pesos, zonas de la frontera Norte y Este cerca de 22 pesos (17).

(15) "Aunque el alambramiento había sido introducido en la década de 1850, hacia 1870 muy pocos estancieros lo habían adoptado y la mayor parte de los establecimientos sólo contaba con cerco de tablas ("lienzas") para sus corrales y con zanjas cavadas para proteger áreas elegidas. El alambrado comenzó a difundirse a comienzos de la década de 1870, pero fue después de 1875 cuando su expansión se aceleró notablemente." H. Sábató, op. cit., p. 166. Ello puede deberse a que en Buenos Aires la propiedad en la zona controlada desde Rosas, estaba más consolidada y había una tarea mayor: la lucha contra el indígena.

(16) Una legua equivale a alrededor de 2.500 hectáreas.

(17) Estimación de Carlos M. Pena para 1882. Citado por J.P. Barrán y B. Nahum, "Historia Rural...", ps. 542 y 543.

Es posible dados los datos anteriores calcular que se invirtieron 30-31 millones de pesos, (sin tener en cuenta el transporte); una inversión en alambrado entre 1872 y 1893 del 15% del procreo anual promedio lo que aproximadamente equivale a 3 años del procreo.

Dado el bajo costo de la producción pecuaria el ingreso neto de los propietarios capitalistas era alto y el alambramiento era financierable. En las cifras anteriores van incluidos los potreros que se hubieran construido en la medida que se considera el alambre total importado.

El alambramiento contó con la adhesión unánime de los grandes estancieros. Era la forma más segura de fijar la propiedad de la tierra y del ganado. Además de delimitar la propiedad, evitaba la dispersión de los animales (por estampidas provocadas por la circulación de extraños, por sequía, etc.) y la invasión del ganado de los estancieros con pocas tierras. También permitía ahorrar trabajadores (el rodeo perdía uno de sus fines) y reducir el número de puestos.

Fue en general realizado por extranjeros, especialmente vascos, ya que requería cierta especialización. Los alambradores formaban cuadrillas que recorrían la campaña. Cobraban a destajo, alrededor de 2.2 pesos por cuadra alambrada. El alambre más usado era el 5 hilos sostenidos por postes de madera dura cada 15 metros y 3 piques entre poste y poste. El alambre era importado. Los postes eran de madera del país o de ñandubay importado de la Argentina. Hacia fines de siglo comenzó a usarse el alambre de púas y la cerca de siete hilos.

El alambramiento creaba la posibilidad de modificar el proceso de trabajo y aumentar la productividad por hombre y por superficie. Posibilitaba la dosificación del forraje natural y las aguadas y el manejo en general del ganado. Evitaba el pisoteo de las pasturas por el excesivo recargo de ciertas zonas y las estampidas; facilitaba el engorde al evitar los grandes desplazamientos de los animales y el combate de las epidemias. Dificultaba el abigeo y posibilitaba el mestizaje. Permitía separar el ganado: animales para engorde y para cría, y con posterioridad ganado fino y en proceso de cruzamiento o mestizaje. Reducía el costo en fuerza de trabajo de los distintos procesos. La invernada se vio también facilitada. Pero se necesitaban potreros para

realizar todas estas posibilidades. Y la división en potreros se hizo muy lentamente.

El alambramiento fortaleció el latifundio y marcó el fin del apoderamiento de la tierra, con lo que quedaron incorporadas a las grandes estancias las tierras públicas que no figuraban en los títulos de propiedad (unas 2000 leguas o sea 29.4% del territorio que no se declaraban para la Contribución directa, según Melitón González, director de Obras Públicas). Redujo por expulsión el minifundio ganadero lindero con la gran estancia; la propiedad media quedó debilitada por la imposibilidad o dificultad de enfrentar el costo del alambramiento que se hizo obligatorio y que en esos casos era más pesado, ya que el perímetro a alambra es proporcionalmente mayor cuanto más pequeña es la superficie cercada. El pequeño o mediano propietario no tenía recursos para alambra y el fuerte estanciero se cobraba la medianería en tierras, reduciendo la mediana propiedad y eliminando la pequeña, o en el ganado que las poblaba.

El cercamiento produjo una importante desocupación en la campaña: se dio entonces la limpieza de la "polilla" de los campos que el mismo modo de producción había generado. A los arrendatarios, aparceros y pequeños poseedores arruinados o simplemente expulsados (el fenómeno no operó sólo a través de la economía: a ella se sumó la fuerza), se agregó la expulsión desde dentro de la estancia. "Cada estancia que se cerca representa 10, 15 o 20 individuos o familias, puesteros, peones, agregados, pequeños poseedores en los bordes que quedan en la miseria" (18) y marginados.

Según Modesto Cluzeau Mortet, en 1880 existían 8000 familias sin trabajo en la campaña. En base a este dato Barrán y Nahum calculan en 40.000 los marginados, o sea el 10% de la población.

Los estancieros y los gobiernos proponían la clásica solución para los desocupados rurales: fijarlos en los ejidos de los pueblos o en colonias fundadas al efecto sobre tierras fiscales para hacer agricultura. Incluso se llegan a fundar algunas colonias que terminaron vegetando y viendo disminuir sus pobladores. Las tierras públicas estaban integradas a las grandes estancias y los

(18) Revista de la Asociación Rural, 1879, Nro. 19, p. 418 y 419.

hacendados nunca estuvieron dispuestos a ceder tierra. Siempre faltó capital, crédito y encuadre administrativo para las colonias.

Por otra parte el gauchaje desplazado estaba poco capacitado por sus formas de conciencia social para adaptarse a las tareas agrícolas y a una nueva forma de vida.

Los desocupados serán parcialmente incorporados al ejército y la policía o aprehendidos como vagos y bandidos y destinados a trabajos públicos. El pueblo de ratas o el rancharío suburbano en el Interior, es decir, la marginación, es su destino final, salvo la emigración a Montevideo o los países limítrofes. En estas condiciones no tardó en renacer el abigeo, en especial a partir de los 80. La policía fue cada vez menos eficiente en un mundo relativamente primitivo y con el Estado carente de recursos.

Para los que permanecieron ocupados, la consecuencia fue la baja de los salarios producida por el exceso de oferta de fuerza de trabajo.

Barrán y Nahum consideran al alambramiento una revolución tecnológica. Entendemos que significó un fenómeno social de gran significación: como ellos dicen, citando a Aldo Solari "marca el final del proceso de apoderamiento de la tierra" (y el ganado) (19). En ese sentido si bien supone un hecho tecnológico que origina desocupación, ese fenómeno está envuelto en un proceso más amplio que incluye el empleo de la fuerza (ejercida o potencial) o la presión económica (el endeudamiento por medianería del alambramiento) y la expulsión de agregados y pequeños propietarios y poseedores. Este desapoderamiento de los medios de producción de una parte de la población constituye un fenómeno de acumulación originaria que se venía procesando desde fines del siglo XVIII (20). Incluye modificaciones del modo de reproducción de la población rural y de sus formas de conciencia social, modelando un hombre que debe vender su fuerza de trabajo para subsistir y cree que así

(19) J.P. Barran, B. Nahum: "Historia Rural ..." Tomo I, p. 549.

(20) El establecimiento del "orden" en la campaña, la aplicación del Código Rural y el alambramiento forman parte de ese mismo proceso.

debe ser (Barran y Nahum hablan así de "un proletariado rural sin conciencia") (21).

d) *El fortalecimiento de la autoridad del Estado: el orden en la campaña*

La extensión de la autoridad del Estado a todo el territorio del país y su pacificación a través del fortalecimiento de su poder de coacción eran necesarios para la consolidación de la propiedad privada de tierras y ganado y el sometimiento de toda la población a una disciplina de trabajo o a su pacífica marginación. Era necesaria para el desarrollo de la explotación ganadera y una garantía para la existencia del país.

Hacia 1875 la crisis abarcaba todos los aspectos de la actividad económica. Hundió en el desprestigio las opciones de todos los gobiernos: caudillos y doctores.

Estancieros y saladeristas, comerciante y banqueros oristas y todos aquellos que dependían del presupuesto estatal (tenedores de títulos, el ejército y los empleados públicos) y lo que no es menos importante, los inversores extranjeros, coincidieron en el reclamo de un gobierno fuerte.

Latorre a partir de 1876 comenzó a poner orden en la campaña haciendo sentir su autoridad, sometiendo poderes locales y reduciendo con una represión brutal y sumaria al gauchaje.

Desde el inicio de su gobierno se instruyó a la policía rural para actuar sumariamente reduciendo al gauchaje que no se aviniese al nuevo orden. Algunos eran muertos por la policía, otros eran enviados a trabajos forzados. También de inmediato, se dieron los primeros permisos a los estancieros que lo solicitaban para establecer guardias privadas en sus estancias, figura que estaba autorizada por el Código Rural.

Es de hacer notar que el establecimiento del orden en la campaña coincide con la aplicación del Código Rural y el alambramiento; en consecuencia "un maleante" es muchas veces alguien desposeído de su pequeña parcela por el "redondeo" de las estancias, o un agregado o peón expulsado de la estancia o que ha huído por que no se adaptaba a la nueva disci-

(21) J.P. Barran, B. Nahum: "Historia Rural ...", Tomo I, p.582.

plina. Es decir y en su mayoría, individuos, familias, grupos de ellas, con formas de conciencia social propias del rodeo como modo de producción. Su libertad como la de los principistas no quería conocer límites.

Que la finalidad no era sólo policíaca sino también una forma de disciplinar la fuerza de trabajo, dicen las satisfechas afirmaciones de Domingo Ordoñana citadas por Barrán y Nahum (22). "La Campaña ha entrado en caja y para conocer como se reconoce el principio de autoridad, basta visitar un galpón de esquila; en el se observa un comedimento, una puntualidad, un deseo de agradar y cumplir cada uno con su deber, que nos era desconocido ...". Es más: sometidos, verán modificada su forma de reproducción como clase: los trabajadores serán separados de sus familias e irán de a pie y su dieta pasará de la carne vacuna sin precio, al maíz y la carne ovina. El mismo sentido tenían las disposiciones respecto de los "vicios" de los pobladores de la campaña.

El establecimiento del orden fue posible en la medida que el Estado contó con la fuerza superior de las armas de fuego, que sólo él tenía capacidad financiera para adquirir y que requería un ejército profesional adiestrado; También contó crecientemente para ejercer sus funciones y terminar con el regionalismo, con las líneas férreas y el telégrafo que llegan a Durazno en 1880. Todo esto al costo de reconocer al Partido Nacional las cuatro jefaturas pactadas en abril del 72, una limitación que tendrá consecuencias hasta la última guerra civil (1904).

Paralelamente se tomaron medidas para perfeccionar el aparato administrativo y jurídico: reorganización del Correo; modernización de la Justicia (Jueces Letrados Departamentales, Código de Procedimiento Civil e Instrucción Criminal); extensión de la educación primaria. La Reforma Vareliana es impensable en el Uruguay anterior a 1876 y necesaria para transformar al paisano y calificarlo.

5) **La ganadería luego del arreglo de los campos (1876-1895)**

En el período posterior al alambramiento y al establecimiento del orden en la campaña se dio una recuperación de los stocks y

(22) J.P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural ...", Tomo I, p.494.

las fluctuaciones de los mismos se hicieron menores que antes de 1876. Es posible asimismo comprobar un aumento de la productividad.

Entre 1876 y 1886 lo característico es el crecimiento de los stocks favorecido por el establecimiento del orden en la campaña y fundamentalmente por el alambramiento. Aumentan los volúmenes producidos pero la tendencia de los precios es a la baja.

Entre 1886 y 1895 los mercados externos y factores climáticos (que siempre habían sido desestabilizadores), desencadenaron una crisis de la explotación ganadera. Los volúmenes de carne producida crecieron pero a un ritmo mucho más lento que en el decenio anterior al llegar al límite de carga que aceptan los campos y ese crecimiento no llegó a compensar la baja de los precios (1890-1894). En 1890 Lucas Herrera y Obes afirmaba que los novillos se pagaban 12-13 pesos mientras en años anteriores se pagaban 15 a 16 pesos (23).

Hay una baja general de precios a nivel mundial, que sin embargo fue menor en los productos pecuarios. También influyó la plétora y el aumento de la competencia argentina luego de la conquista del desierto.

Por último hacia 1894, se empieza a salir de la crisis. La causa está en la expansión de la economía mundial, que llega hasta la Primera Guerra: suben los precios de la lana, cuero y gorduras. En el caso del tasajo, aumentan las compras brasileñas por la disminución de la oferta argentina, y por la Revolución Rio-grandense (1893-95), que limita la competencia del tasajo de ese origen (Véase cuadros No 4 y 5).

a) Stocks vacuno y ovino

El stock bovino se fue recuperando a partir de 1876 y hacia 1882 había alcanzado cifras elevadas cercanas a 8 millones de cabezas, situación que se mantuvo hasta 1888 (24). La recuperación no fue más rápida por las sequías entre 1875 y 1880.

(23) Citado por Barrán y Nahum, "Historia Rural ...", T. II, p. 53. En realidad el precio de todos los productos ganaderos había descendido.

(24) Estas cifras se basan en las declaraciones para la Contribución Directa más un 33%, que es lo que Adolfo Vaillant calcula como posible ocultación. No tienen mayor valor las cifras que podrían surgir de la exportación de cueros por la difi-

A partir de 1885 podemos hablar de plétora. La matanza de las crías se extiende no sólo entre los invernaderos sino entre los propios criadores. La plétora hace que aumente la matanza de ganado sólo por el cuero (ello se confirma por el crecimiento de la exportación de cueros secos). En los años de plétora (cuando el stock ganadero llegaba a 8.000.000), calculando un pruceo de 20%, un consumo de Montevideo de 95.000 reses y de campaña de 400.000 y una exportación en pie a Brasil de 100.000 (que podía ser mayor), quedaba disponible para la faena saladeril 1.005.000 cabezas. Como la zafra promedio del período 1882-25 fue de 735.000, existía un sobrante promedio de 270.000. La faena sólo para el cuero se había reducido mucho con relación al comienzo de los sesenta pero aún era importante.

En 1888 y 1889 las grandes lluvias y entre 1890 y 1893 las intensas sequías, que fueron especialmente mortíferas por la flacura de los animales debido al recargo de los campos, produjeron una disminución de aproximadamente un 10% del stock vacuno (25).

La baja de los precios internacionales desestimuló la explotación ganadera. El alambramiento de los campos acentuó el problema de las sequías y de las lluvias al impedir el acceso al agua y lugares de resguardo elevados, respectivamente.

El stock ovino comenzó a recuperarse en 1876, a partir de los 8 o 9 millones existentes en 1875, llegando en el 78 a las existencias de la época del expansión del ovino en la década 60, 15.500.000 millones. Luego de reducirse en los años 1879 a 1881 (26), crece durante los años siguientes hasta llegar en 1886 presumiblemente a 22 millones. Entre el 88 y el 92 el stock ovino se reduce un 30% bajo los efectos devastadores de las lluvias de los años 88-89. La evolución de los precios, que también es desfavorable, comienza a

cultad de evaluar el tránsito y por la alteración del porcentaje de extracción a lo largo del período y por el contrabando. Aunque los datos son confirmados en general, debe remarcarse lo nlestorio y aproximado del procedimiento.

(25) J.P. Barrán y B. Nahum: "Historia Rural ...", T. II, p. 31.

(26) Un factor de distorsión lo constituía el exceso de ganado existente en los minifundios ahora cercados. La mortandad es un fenómeno que se da en regiones donde la tierra está muy dividida, el clima es inadecuado y persisten las epizootias o no hay manejo adecuado del ganado.

mejorar en 1893 (27). Dado que se matan para el consumo interno 6.000.000 de ovinos, es difícil hablar de plétora ovina.

Existen problemas estructurales: la persistencia del ganado criollo y la dificultad para colocar la carne; además de los fenómenos climáticos que afectaban a los stocks y a la productividad del ganado.

b) *Los limitados cambios*

No obstante el generalizado inmovilismo hay algunos cambios en la explotación ganadera. En este período se generaliza la invernada, aumenta la productividad de ovinos y vacunos, comienza el mestizaje de vacunos y continúa desarrollándose el de ovinos.

b1) *La invernada*

Con el cercamiento se va a desarrollar un nuevo proceso de trabajo que tiene una faz comercial y especulativa: la invernada. Ya se conocía la invernada de posición en los alrededores de los saladeros y otros lugares de matanza, la cual tenía la finalidad de descansar los animales antes de la faena.

Ahora aparece en los buenos campos del litoral y del centro la invernada como un proceso de trabajo especializado, dentro de la misma explotación ganadera o en empresas separadas. La diferenciación entre estancieros criadores e invernadores tendió a acentuarse a medida que avanzaba el mestizaje. Cuando se instaló el frigorífico se hizo más necesario el engorde, alcanzando entonces su auge. Se buscaba evitar o compensar el enflaquecimiento en los meses de invierno y atender la demanda brasileña que prefería carnes gordas. Vistos como intermediarios por los criadores, a los invernadores se les atribuye, a veces con razón, los bajos precios que aquellos obtenían por el ganado.

Con la expansión del ferrocarril, la invernada pudo practicarse en campos lejanos de los lugares de matanza. Se extendió en el período la costumbre de matar a las crías para lograr un en-

(27) Aumentando en un 33% por ocultación las cifras de las declaraciones para la Contribución Directa, entre 1886 y 1894 (excepto para 1891 en que no hay datos), tenemos un stock promedio para esos años de 17.6 millones, que coincide con el cálculo hecho a partir de los kilos de lana exportados, estimando un rendimiento de 1800 gramos por cabeza.

gorde rápido, lo cual aparejó en determinado momento escasez de ganado y aumento de su precio, por lo que tendían a no ser rentables para los saladeros. Se incrementó entonces la importación del Litoral Argentino y de Brasil.

Los criadores intentaron impedir la introducción de ganado de cría, que aprovechaba a invernadores y saladeristas (pretextando la existencia de aftosa), pero las prohibiciones fueron rápidamente levantadas. Se mataban también vacas en mayor proporción de lo que permitía mantener un nivel aceptable de crías. La invernada además, excluía al ovino. Los ovinos no necesitaban tan buenas pasturas y se remitían las caponadas directamente a los lugares de matanza.

En los años de baja de los precios se agudizaba la lucha por el reparto del producto entre los estancieros criadores y los invernadores y entre ambos y los industriales. La plétora beneficiaba a los saladeristas y la escasez a estancieros e invernadores, aunque oponía a estos entre sí.

b2) *El crecimiento de la productividad*

La productividad por hectárea y por animal aumentó sin embargo. Entre 1876 y 1895 la productividad en carne por res creció a un ritmo de 1,5% anual (cálculo derivado de la comparación entre el número de reses faenadas en los saladeros y el tasaño exportado). Este aumento se debió al alambramiento, a la invernada, al comienzo del mestizaje y a las mejoras en el manejo del ganado por la disminución del tamaño de los potreros y el control y apertura de aguadas, con todas limitaciones que anotamos.

En el caso del ovino recién empezaba a estabilizarse una técnica de manejo (sólo o junto con el vacuno). La calidad de la lana se veía perjudicada por las malas condiciones en que se exportaba (suciedad, defectos en la clasificación). La sarna no era bien tratada y causaba estragos. Pero el costo del ovino se había reducido. Antes del alambramiento el cuidado de 1200 ovejas requería un trabajador. Después, un hombre podía atender a 10.000. Los salarios habían bajado por la presión de la oferta.

El proceso de mestizaje se reveló especialmente lento tanto en el caso del ovino como del bovino.

El aumento de la productividad por vellón se manifiesta recién promediando la década 70 y sobre todo en los 80. En 1884, la lana exportada supera por primera vez al cuero en el total de las exportaciones; el volumen exportado llega a 27.000.000 de kilos, mientras que el stock estaba en 16.000.000 de cabezas, ligeramente por debajo del existente en 1869. La productividad per cápita de la década 50, era de 1.150 kg. por vellón, y en 1884 se puede calcular en 1.680 Kg.

b3) El atraso en la introducción de tecnología

El cambio técnico que hacia la década de los 70 esperaban la Asociación Rural y algunos intelectuales progresistas se cumplió muy lentamente. El alambramiento fue sobre todo la conclusión del proceso de apoderamiento de la tierra y del ganado. Se mestizó poco y no se aprovecharon todas las posibilidades del alambrado como instrumento de mejora de la producción, aunque existieron excepciones; los potreros fueron escasos y los que había eran demasiado grandes para ser utilizados en el manejo de las pasturas y del ganado. Esto, unido al exceso de ganado y al castrado tardío (para lograr un buen peso del cuero), hacía que el ganado continuara siendo flaco y que su engorde se realizara recién entre los 4 y 6 años.

Entre 1887 y 1894 se importó un promedio de 28 vacunos puros por año. Entre ellos la mayoría era de raza Hereford (se los consideró más adaptables al clima, la pradera y al manejo del ganado en Uruguay) y en segundo lugar Durham. Los compradores eran los estancieros, generalmente extranjeros, del Litoral, con mejores tierras, medios de transporte para la colocación de mestizos, mayor información y más dispuestos al cambio. Los reproductores provenían de Inglaterra y Argentina, sobre todo de esta última porque además de su menor precio se suponía que eran animales ya adaptados a las condiciones del medio rioplatense.

Se utilizaron dos procedimientos: la cruce (de un reproductor fino con hembras criollas o mestizas) y la mestización (el reproductor podía ser mestizo). En este último caso había riesgo, en caso de falta de control, de involucionar volviendo a la raza criolla. Recién en la octava cruce resultaban hijos los caracteres de los animales puros y pocas veces se llegaba a esto, que insumía

de 12 a 23 años. La ventaja de la mestización, era obtener buena carne con un proceso de menor costo que la cruce: un toro de raza importado costaba entre 500 y 1000 pesos y nacido en el país entre 100 y 200 pesos (recordemos que un novillo criollo para saladero costaba entre 13 y 16 pesos, y un animal de cría la mitad). El mestizaje incluso exigía una gran inversión y cuidados a los que los hombres de campo no estaban habituados. Por todas estas razones suponía un mayor riesgo. A falta de frigoríficos la operación no era rentable. Los pequeños y medianos propietarios y arrendatarios no podían emprender la cruce, por razones financieras y de rentabilidad, a lo sumo algún mestizaje de resultado incierto.

Las cabañas, que comienzan a aparecer, sobrevivían adscritas a una explotación común y generalmente con la venta de reproductores ovinos dado que el mestizaje ovino estuvo hasta la primera década del Siglo XX más avanzado.

La historia del proceso de mestizaje plantea distintos problemas. Quizá convenga también contrastarlo con el proceso argentino, no sólo con fines de análisis sino porque en muchos aspectos se trata de procesos interrelacionados.

En Inglaterra la demanda de carne para el consumo creció en el último cuarto del Siglo XIX e impulsó el mestizaje de ovinos y vacunos. En el caso del ovino se buscaban también lanas más gruesas para vestimenta del ejército, etc. Estos procesos de larga duración explican el proceso de expansión y cambios de la demanda mundial hasta la Primera Guerra Mundial. El mercado internacional incluye al Hemisferio Sur en la medida que la producción exportable de EE.UU. disminuye y aumentan sus precios. Los dominios ingleses y los países del Plata, por sus bajos costos relativos estuvieron en condiciones de colocar sus carnes con ganancia a los precios vigentes en el mercado inglés, que demandaba buena carne a bajo costo para una población habituada a su consumo y cuya capacidad adquisitiva aumentaba. Pero ello exigía mestizar.

Un primer problema radica en explicar porqué el proceso se aceleró en Argentina, ya que precursores los hubo en ambos países. El fenómeno fundamental parece ser que el primer frigorífico se estableció en Argentina en 1882-3 por haber mayor oferta de mestizos y ello desencadenó un sorprendentemente rápido

mestizaje de ovinos de carne (Lincoln). Esto determinó el proceso posterior en forma decisiva, incluso para Uruguay.

Argentina exportaba carne ovina congelada dado que aún no se había solucionado el problema técnico del congelamiento del vacuno, pero era evidente que no sería difícil solucionarlo y esto aceleró el mestizaje vacuno (50% del stock era mestizo en 1895, 96,6% en 1914). En 1889 se realizó la primera exportación de ganado en pie; en 1890 los frigoríficos argentinos comenzaron a procesar vacunos.

Parecería que no cabe duda y los hechos lo prueban así, que el horizonte económico y técnico y la capacidad financiera para afrontar los riesgos de los primeros años, eran mucho mayores en las fábricas de carne, y más aún en las que actuaban a nivel mundial, que en los estancieros. Sabemos que el precio de los mestizos empezó a no ser rentable para el saladero en Uruguay. El riesgo que suponía esperar la instalación de un frigorífico era muy grande (28), así como la inversión necesaria. Recién cuando los frigoríficos estaban instalados se mestizó masivamente.

Uno de los factores que incidió en el rápido mestizaje con el ovino para carne en la Provincia de Buenos Aires, fue el tipo de tierras —bajas y húmedas— que no eran las mejores para el merino.

Otro orden de explicaciones posibles puede estar en la composición de ambos medios rurales. En la Provincia de Buenos Aires el índice de extranjeros entre la población rural era mucho mayor, se habla de un 23% de inmigrantes para 1881 (29), lo que puede implicar una mentalidad más abierta al cambio.

El acceso a la tierra estaba más abierto a los hombres nuevos, debido a la existencia de una frontera interna. La conquista del desierto, permitió el traslado de la estancia ovejera y la reinstalación del vacuno en las zonas cercanas a la provincia de Buenos Aires. El proceso argentino incidió sobre el uruguayo.

(28) Véase J.P.Barran, B.Nahum: "Historia Rural ...", T. II, p. 255. Esta es la opinión de Lucas Herrera y Obes que los autores no comparten, sin embargo en el Tomo VI muestran cómo no se mestizó hasta que los frigoríficos se instalaron. Pero en lugar de explicarlo en estos términos construyen una teoría del comportamiento (mentalidad) de la sociedad uruguaya. Véase Capítulo II.

(29) Hilda Sabato, op.cit., Cap.III, p.84.

Los ganados vacunos mestizos eran colocados en el abasto de Buenos Aires, lo que debió ser un importante incentivo para la mejora del vacuno en el litoral sur uruguayo; lo mismo la exportación de ganado en pie para ser reexportado de esa forma o procesado a partir de 1890 en Argentina. Estos fenómenos atrasaron el establecimiento de frigoríficos en Uruguay y en consecuencia el mestizaje. Era más rentable establecer frigoríficos en Argentina por la abundancia de materia prima.

En Uruguay el mestizaje ovino con razas productoras de carne fue muy lento. Se seguía mestizando con merinos (se adaptaban más al clima y al suelo uruguayos) y las lanas finas tenían muy buena cotización, junto con una elevada productividad por animal (1.8 a 2 kilos en 1895). Cuando se establecieron los frigoríficos en la Provincia de Buenos Aires y comenzó la exportación de ganado en pie o procesado, avanzó en Uruguay el mestizaje con ovinos de carne.

En la zona de fácil comunicación con Buenos Aires (litoral sur y sur-oeste) fue donde se desencadenó tanto la mestización ovina como vacuna, aunque no sea el proceso argentino la única causa de esa ubicación.

El mestizaje vacuno avanzó aún lentamente.

Otros aspectos que pueden importar como explicación son la escasez del crédito o su existencia en condiciones usurarias. El régimen monetario argentino (muy heterodoxo), mejoraba la rentabilidad ganadera.

Pero las causas eran menos financieras que económicas: la ganadería criolla seguía siendo rentable frente a otros usos del suelo en una vasta zona mientras no existieran frigoríficos. La crisis del 90 empeoró la situación, pero el ganado criollo en pie se colocaba en Brasil y en las fábricas de carne existentes.

Existe otro factor, el institucional, que debe ser tenido en cuenta para explicar la lentitud del mestizaje. Todo cambio técnico requiere que sea conocido y se investigue su adaptación al medio y se difunda esta información. Las instituciones que podían cumplir esa función eran las cabañas (en general dirigidas por autodidactas), la Asociación Rural y el Estado.

Las cabañas cumplieron su tarea por acción de presencia en el medio, por su propaganda y a través del contacto con los comprado-

res en los remates y remates-ferias. Sin embargo actuaban por ensayo y error, promovían las razas que vendían y no tenían una visión macroeconómica del problema. Su fin era vender. No conocían las técnicas del mejoramiento genético. En busca de premios, valorizaban el pedigree. Se preocuparon más del tipo racial que de la capacidad de producir económicamente en las condiciones del país.

Salvo el Código Rural y el alambramiento, de ningún otro cambio mayor fueron responsables en la ganadería, la Asociación Rural y el Estado. En el Tomo I de su obra Barrán y Nahum antcan cierto distanciamiento de los dirigentes de la Asociación respecto de su base. Los socios siempre fueron pocos. Se trataba de intelectuales residentes en Montevideo que en algún caso no eran ni siquiera estancieros. Esto no quita que hayan sido un eficiente grupo de presión que interpretaba bien los intereses de los ganaderos, por el propio peso de la actividad ganadera en la economía y por la importancia social de sus miembros.

Las Comisiones Auxiliares creadas en los años 70, que debían funcionar en los departamentos, dejaron de hacerlo.

Los mecanismos que utilizó la Asociación Rural para comunicarse con su base entre 1871 y 1895 fueron fundamentalmente la Revista y los almanaques. Era difícil llegar con ellas a la campaña en su mayoría analfabeta. Era una actitud "principista". La información ofrecida por la revista era abundante pero ecléctica, y en consecuencia no era orientadora. La directiva era mestizar; luego se informaba sobre las diferentes razas por igual.

La Asociación Rural que había tenido 165 socios en su fundación, tenía sólo 274 en 1900, la mayoría residentes en Montevideo. Algunos dirigentes tuvieron conciencia de la situación. En 1888 Federico Vidiella en carta a Ordoñana decía "con sólo propaganda no se hace nada "20 años y 20 tomos" (se refiere a la Revista). Otros gobiernos "sostienen escuelas rurales y granjas modelo y mantienen haras y cabañas y costean campos experimentales. Dígame en conciencia si basta con que la Junta Directiva se reúna un par de veces al mes para conversar de todo un poco.... y sacar la revista" (30).

(30) Revista de la Asociación Rural, 1888, No 17, p. 450.

El efecto que ese aislamiento tuvo sobre el progreso técnico no debe ser minusvaluado. En junio de 1890 Vidiella fue elegido Presidente de la Asociación, al parecer expresando una corriente renovadora. Los cambios no fueron muchos sin embargo, y los reclamos similares: escuelas teórico prácticas para agricultores y ganaderos, conferencias itinerantes, creación de un ministerio especializado, ferias y concursos, crédito, promover comisiones rurales locales, una Escuela Superior de Agronomía. No son reclamos de las bases sino de los dirigentes al gobierno.

En el editorial de la Revista de 1891 Rodríguez Díaz decía: "No todo ha de ser hablar de impuestos y de precios", sino "del desarrollo de la ganadería" (31).

La incorporación y adaptación de progreso técnico en el sector agropecuario resultan muy difíciles si se los deja librados a las empresas. Había dificultades que exigían un esfuerzo global del país, de la gremial ganadera y del Estado. Desde el punto de vista macroeconómico era necesario optar por una raza. Esta debía adaptarse a las condiciones del clima, del suelo y de explotación propias del campo uruguayo. Por otra parte, hacer conocer el largo proceso biológico que exigía aplicar técnicas especiales a individuos en su mayoría analfabetos, la existencia de recursos financieros y un mercado que permitiese realizar el producto dentro de un horizonte de tiempo aceptable. Los estancieros como autodidactas tuvieron que proceder por ensayo y error. El Estado no intervino en el período que analizamos, (salvo medidas fiscales de estímulo). La Asociación Rural hizo algo más: la Revista, y tuvo una clara conciencia de lo que el Estado debía hacer y dejó constancia de esto en forma constante.

El diferente ritmo en el mestizaje se percibe a través de la frecuencia de las exposiciones-ferias. Los remates y las exposiciones ferias no sólo crearon un mercado de puros y mestizos sino que constituyeron lugar de socialización y trasmisión oral de conocimientos sobre razas, técnicas de mestizaje, manejo y sanidad, que la Asociación Rural apoyó aunque no estuvieran organizadas por ella. Fueron el más importante medio por el que las gremiales de empresarios impulsaron el mestizaje.

(31) Revista de la Asociación Rural, 1891, No.20, p.1.

El historiador argentino Roy Hora anota que en la Provincia de Buenos Aires luego de un período de atonía, a principio de los años ochenta, se aceleró la realización de exposiciones-ferias (32), en las que lógicamente predominaron los ovinos. Luego de un período de cierta inactividad hasta 1895, las exposiciones ferias comenzaron otra vez a ser masivas y ahora la mayoría de animales eran bovinos (que se podían congelar ya desde 1890). En 1886 se hizo la primera exposición internacional.

En el caso de Uruguay en el período 1876-1898 las exposiciones ferias fueron esporádicas (unas diez o doce en todo ese período), reflejando tanto el escaso mestizaje como lo poco que se hacía por su fomento. En el Congreso y Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura de 1895, se maneja ya la idea de que la exportación de carnes de EEUU a Europa cesará. Hasta ese momento el mestizaje no había sido rentable. Se sostiene que el gobierno "debiera dedicar una pequeña parte de sus rentas... al fomento y mejora de las razas ... y a la curación de la sarna. Deberían vender puros al costo y hacer propaganda por el mestizaje" (33).

Se puede decir que el gobierno no cumplió funciones de investigación y docencia superior y práctica, por lo menos hasta 1907. Tendía a desplazar responsabilidades hacia la Asociación Rural y no existía una idea clara de las funciones que debía cumplir. En 1876 se creó la Dirección General de Agronomía, que como funcionaba mal, pasó a la dirección de la Asociación Rural en 1887. En 1895 se creó el Departamento de Ganadería y Agricultura, pero este organismo, como los que le sucedieron, tampoco funcionó adecuadamente por falta de recursos y empuje. El proyecto de la Escuela de Agricultura y Granja Experimental de Toledo se arrastró a lo largo de más de 20 años. Recién en 1896 se puso bajo la dependencia del Ministerio de Fomento el Departamento de Agricultura, la granja de Toledo, la escuela agropecuaria de Florida y "cualquier otra existente". En el Mensaje del Poder Ejecutivo se decía que el Departamento casi no funcionaba: "Queremos dejar

(32) Roy Hora: "La formación de una corporación. La sociedad Rural y los desafíos de la innovación técnica (1866-1820)", Ponencia inédita, p.18.

(33) Grupo 1 Economía Rural, Congreso Agrícola Ganadero, Revista de la Asociación Rural del Uruguay, Año XXIV, Nro. 5, p. 194.

bien establecido "que no ha podido el superior gobierno organizar un sólo centro de enseñanza agrícola" (34).

Por el contrario, en la Provincia de Buenos Aires en 1883 comenzó a funcionar el Instituto Agronómico Veterinario de Santa Catalina (35). A los tres años se le adjuntó una granja modelo. En 1890 fue trasladado como Facultad a La Plata. En los primeros años del Siglo XX ingenieros agrónomos eran catedráticos de esa Facultad y dirigentes de la Sociedad Rural. Asimismo existían escuelas especializadas que eran menos eficientes, lo mismo que el Departamento de Agricultura (36).

De todo esto, y también de la resistencia al cambio de los ganaderos y la fuerte ponderación que daban a los riesgos resultó, para decirlo con palabras de Barrán y Nahum, que en los últimos años del Siglo XIX los mestizos eran "una isla en el mar de ganado criollo".

b4) La rentabilidad de la estancia

La rentabilidad de las estancias fue elevada en relación con otras actividades económicas. La afirmación es válida en épocas normales sin sequías o lluvias excesivas, sin guerras civiles y epidemias. Suelo y forma de explotación debían tener un fuerte efecto diferenciador en las utilidades.

Barrán y Nahum, basándose en datos de diversas estancias, analizan su rentabilidad al comienzo del período aquí estudiado, concluyendo que era alta, especialmente en el caso de la estancia ovina (37). Las cifras comparadas de ese período con las de 1890 demuestran la reducción de la rentabilidad, resultado de la baja de los precios y de las mayores inversiones en mejoras y los mayores gastos (38).

Los cuadros siguientes muestran que en la estructura del capital del propietario a comienzos del período (1860), la tierra representaba entre 44 y 30% del total del mismo, el ganado entre

(34) Revista de la Asociación Rural, 1896, p.193.

(35) Emilio Frers: "El progreso agrícola de la nación y la Sociedad Rural", p. 87.

(36) R. Hora, op. cit., p. 12.

(37) J.P.Barrán, B.Nahum, "Historia Rural...", Tomo I, p. 565 y sig.

(38) J.P.Barrán, B.Nahum, "Historia Rural...", T.II, p. 161.

el 51 y el 57%, las poblaciones entre 3 y 4% y el capital de giro representaba del 1 al 4%.

Para 1891 estos porcentajes eran de 62, 32, 5 y 1%, mostrando la importancia creciente de las mejoras a partir de 1876, debido seguramente al alambramiento. La importancia de las tierras y el ganado en el capital invertido era fundamental.

En el caso del arrendatario el capital adopta predominantemente la forma de ganado (87 a 93%), aunque la renta creciente hace más importante el capital de giro.

En el Capítulo III se analiza las consecuencias que ello tiene sobre el comportamiento de los empresarios.

Participación de los diferentes rubros en el patrimonio de la explotación pecuaria (Propietario) - (% del total)

	Mac.Coll 1861	Mac.Coll 1861	Hilf desp. 1876	B.Martínez 1881	Estancia A '(El Día') 1890
Tierra	44	32	56	41	62
Ganado	51	59	32	39	32
Poblaciones (alambrado)	3	4	9	14	5
Capital de giro	2	5	3	6	1
	100	100	100	100	100

Participación de los diferentes rubros en el patrimonio de la explotación pecuaria (arrendatario) - (% del total)

Ganado	93	90	85	86	87
Capital de giro (Gastos)	2	7	5	7	3
Capital de giro (Renta-Gastos)	5	3	10	7	10
	100	100	100	100	100

Fuente: Barrán y Nahum: "Historia Rural...", Tomo I, p. 585 y sig. y tomo II, p. 161 (modificados por los autores).

CAPITULO III LA GANADERIA (1895-1914)

Alrededor de 1895 se inicia un período de expansión de la economía mundial que se extiende hasta el fin de la Primera Guerra Mundial. Significó una mayor demanda y el alza de los precios de la mayoría de los productos exportables (véase Cuadro IV-4). A partir de 1896 también las condiciones de crédito — por lo menos para los grandes estancieros— mejoraron con la fundación del Banco de la República.

En este marco se produce un crecimiento en la producción; los volúmenes crecieron no sólo por el aumento de los stocks sino también por aumentos de la productividad en carne y lana por cabeza de ganado, debido al avance del mestizaje. Una etapa importante de este proceso comienza con la creación del primer frigorífico (1905). Luego de un período de auge lanero, el mestizaje vacuno acicateado por la demanda y al amparo de la paz interna (1904), se acelera.

El mestizaje y la instalación de los frigoríficos constituyó el hecho fundamental en la ganadería de este período. La paz y la mayor rentabilidad derivada de los altos precios inducen al desatoramiento y permite incrementar las inversiones.

1) La ganadería vacuna

a) Los stocks

El stock bovino se mantuvo bajo hasta 1900 (según el Censo Ganadero de 1900: 6:827.428 cabezas), hecho atribuible al crecimiento del stock ovino originado por el aumento de los precios de la lana, y las dificultades en el mercado tasajero. Influyó la manzana de crías que practicaban los invernaderos, quienes necesitaban un engorde rápido de los novillos para incrementar su ga-

nancia. También había aumentado la matanza de vacas, preferidas por la industria saladeril.

Esta disminución del stock bovino se evidencia también en el descenso en la cantidad de cueros exportados, aunque el tránsito de cueros riograndenses cuyo número no podemos fijar, puede falsear esta inferencia.

Según el Censo de 1908 el stock bovino ascendía a 8.200.000, resultado de la paz política y la ampliación de la demanda que posibilitaba el mestizaje.

La sequía del verano 1910-1911 mermó el stock. En 1912 se hablaba de escasez de ganado. La falta de aguadas y bosques artificiales empeoraba la situación. Había que desplazar el ganado hacia los mejores campos realizando contratos de pastoreo.

Incidía sobre los stocks lo elevado de la faena para la exportación y el contrabando de ganado en pie. Debía pensarse que el ganado criollo no se cotizaría más a los precios de ese momento y se buscaba reducir su número.

b) Productividad

La incidencia de los incipientes cambios, mayor densidad de potreros y aguadas, mejor manejo del ganado y de las pasturas y el mestizaje, aumentó la productividad del ganado.

En la producción de tasajo el incremento de la productividad del vacuno es evidente; mientras que en 1885 el rendimiento se calculaba en 75 kilos por res, en 1900 fluctuaba entre 90 y 100 kilos. Las cifras de exportación indican lo mismo: el promedio de faena saladeril anual en 1895-1904, es de 789.000 reses, 3% más que en período 1886-1894, mientras que la exportación de tasajo (53 millones de kilos promedio) es 29% superior a la del período anterior. Por lo tanto, el crecimiento de productividad para estos 10 años es de 26% o sea de más de 2% anual, con lo que retoma el crecimiento de la productividad de los años del alambramiento. El progreso se debe al perfeccionamiento técnico de los saladeros y a la generalización de las invernadas, pero también a los avances anotados antes.

En 1882-86 el rendimiento de carne vacuna para abasto dio un promedio de 161 kgs.; el promedio para el período 1905-1913 fue de 243 kgs. (51% de aumento). El peso vivo promedio de los

novillos para abasto fue de 464 kgs. en 1906, 486 en 1913 y 481 en 1914 (1).

El aumento de la productividad va acompañada de la disminución del peso del cuero salado que es de 30 kilos (frente a 32-34 en el período anterior).

También hay un mayor rendimiento en sebo, que se estimaba hacia 1885 en 25 kilos por cabeza vacuna y hacia 1900 entre 28 y 30 kilos.

2) La ganadería ovina

a) Los Stock

El stock ovino creció a comienzos del período ocupando tierras a expensas del vacuno, por el crecimiento de los precios de la lana. El Censo Ganadero de 1900 lo calcula en 18.600.000, mientras que Jacinto Alvariza (2) lo calcula para 1899 en 23.000.000 (3).

El Censo de 1908 arrojó un total de ovinos de 26.300.000, cifra quizá excesiva que tendió a reducirse. El Censo de 1916 registra 11.500.000 (4). El auge del vacuno originado por los frigoríficos redujo sustancialmente el stock ovino.

b) La productividad

Estos datos muestran un aumento de la productividad de lana por animal, resultado de las transformaciones de la gana-

- (1) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Toms VI, p. 99.
- (2) Jacinto Alvariza. "Las lanas en el Uruguay", Montevideo, 1900, p. 5.
- (3) El Censo calcula la productividad por vellón en 1 kilo 760 gramos y el stock en 18.600.000, lo cual daría una exportación de 33.500.000 kilos de lana. Estos datos contrarían los que creemos veraces de la Aduana sobre los volúmenes exportados de lana (promedio anual 43.000.000 de kilos), sin contar la lana que sale por Buenos Aires. El promedio de las declaraciones para la Contribución Inmobiliaria (1895-1904), más un 33% de ocultación, nos daría un stock promedio de 21.865.000 ovinos. Calculando la productividad por la relación entre lana exportada y el stock, el resultado sería de aproximadamente 2 kilos por vellón.
- (4) Por la época del año que se realizó (abril) el Censo de 1916 no registra existencia de corderos, que en el Censo de 1908 significan 4.728.864 unidades.

dería ovina: mestizaje, mejor manejo del animal y de la pradera y en especial progreso en aspectos sanitarios.

De 1899 a 1900 el aumento fue de un 15% (2,100 kgs. por ovino). De 1900 a 1914 el aumento fue de un 33% (2,800 kgs.). Estos rendimientos eran menores a los de los dominios británicos. Se dejaba envejecer las majadas lo que desmejoraba la fibra y reducía los proceos al 20-25%. La heterogeneidad de las fibras dificultaba la clasificación y desvalorizaba el producto.

3) La Rentabilidad de la Estancia

La estancia —como dicen Barrán y Nahum— volvió a los altos niveles de rentabilidad anteriores a 1886. El aumento de los stocks, de la productividad y de los precios internacionales, es su causa.

Al aumento de los ingresos se agrega la reducción inicial de los costos. La reducción de la cantidad de peones requerida en la estancia dado el aumento relativo de los potreros y la reducción de los puestos, la máquina de esquila y la revolución de los transportes con su progresiva desocupación de troperos y carreteros, va a provocar en la década 90 un exceso en la oferta de fuerza de trabajo que se tradujo en una baja de los salarios. El salario del peón de estancia se redujo a alrededor de \$5 mensuales (mínimo), mientras se agregaban algunas tareas (baños, manejo más cuidadoso de puros y mestizos).

Se agregaron algunos gastos (sarnifugos, vacunas). La inversión en mejoras (edificios, potreros, alambrado de 7 hilos, Bretes, baños, máquinas de esquila) y reproductores (5), incrementó las amortizaciones.

Desde comienzos del Siglo XX, la incidencia del transporte disminuye puesto que mientras aumentan los precios de los productos ganaderos, las tarifas ferrocarrileras permanecen invariables.

(5) La recuperación de la ganadería a partir de la segunda mitad de los 90 permitió el incremento de esas inversiones. Los altos precios de la lana a partir de 1899 también facilitaron el acceso a la propiedad de los arrendatarios.

En cambio no hubo una transformación fundamental en el régimen impositivo de la explotación ganadera a pesar de las formas de los distintos gobiernos a partir de Cuestas.

La fundación del Banco República, si bien no generalizó el crédito rural (salvo entre los grandes estancieros), tuvo efectos sobre el mercado monetario disminuyendo la presión de pulperos, barraqueros y exportadores y su incidencia sobre la rentabilidad (a través de los intereses y de la especulación sobre los precios).

En cuanto a la inversión (capital adelantado), lo esencial para el arrendatario es el ganado, que supone riesgos y además autocorrigió la ganancia en la medida en que el ganado en stock aumenta de precio tanto como el que se vende. El ganado representa el 89% del capital entre 1905 y 1911.

El otro rubro importante es el arrendamiento. En el caso de un campo explotado por su propietario continúa aumentando la importancia de la tierra (69%) y las mejoras (10%); el ganado (20%), le sigue en importancia (6).

Es indudable que el precio de la tierra y los arrendamientos debieron tener un efecto equilibrador de la rentabilidad ante el aumento de los precios de los productos. Aunque esa situación debía estar procesando en el período que analizamos, que es de fuertes cambios: paz política, aumento del precio de la lana, instalación de los frigoríficos.

Barrán y Nahum (7) subrayan el hecho de que el mayor capital requerido por hectárea hizo aún más difícil acceder a la explotación ganadera.

De todas maneras el valor apropiado (renta y beneficio) en un período largo permitió mestizar (8), aunque con mayores dificultades en los campos de baja productividad y en el caso de los arrendatarios y propietarios medianos.

(6) Datos de J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo VI, p. 28 y 29. En este trabajo se ha aumentado la velocidad de rotación del capital disponible al doble, suponiendo que no es imprescindible considerar capital adelantado al conjunto de los costos del proceso de producción.

(7) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo VI, p. 31.

(8) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo VI, p. 41, estiman en 1.200.000 de pesos anuales la inversión en puros. Sería necesario agregar la inversión en ovinos puros e inversiones complementarias (pesobres, potreros, etc). El monto de la inversión es muy grande.

4) Precios de la tierra, arrendamientos y rentabilidad

En capítulo I del Tomo VI de la Historia Rural, Barrán y Nahum plantean regularidades que han constatado a lo largo de la Historia Rural: el continuo aumento de los precios de la tierra y de los arrendamientos y su relación con la evolución de los precios de los productos ganaderos y la introducción de tecnología.

No cabe duda que estas variables están interrelacionadas, pero entendemos que esa relación es siempre compleja, puesto que pasa por el comportamiento general de la economía.

El elemento primero a tener en cuenta es considerar qué tipo de sociedad estamos analizando. Si coincidimos que por lo menos a partir de la década 80 (después del "arreglo de los campos" es decir después de la total mercantilización de la tierra y de la fuerza de trabajo), estamos ante una sociedad capitalista, salvo elementos residuales, debemos analizarla en cuanto tal (9). Por capitalista entendemos entre otros caracteres, que los empresarios ganaderos buscaban aumentar su beneficio, e introducían tecnología si ésta les era conocida y adaptada al medio y rentable en relación a otras inversiones, y si era posible financiarla.

Los precios ganaderos estaban dados para el Uruguay por el mercado internacional. Este es el factor de riesgo que empuja más hacia abajo la rentabilidad esperada por el ganadero, además del clima y, en este período, las guerras civiles.

La intermediación interna captaba parte de ese precio. De todas maneras entre 1896 y 1913 el mercado interno tendió a hacerse más transparente y en consecuencia a hacer que el precio en tranquera fuera relativamente mayor.

El análisis de una actividad económica y su rentabilidad exige el análisis del todo de que forma parte (10). En ese sentido un aumento de los precios internacionales suponía una expansión del ingreso que se derramaba en toda la sociedad y lo hacía irregularmente en función de su cercanía del fenómeno desencadenante (la exportación) y el carácter más o menos imperfecto de los mercados.

(9) En la explotación ganadera, formas capitalistas con limitaciones empiezan a desarrollarse a partir de 500 hás. y hay relaciones de producción capitalista plenas a partir de 1 000 hás.

(10) Véase R. Reig, N. Vigorita: "Excedente ganadero y renta de la tierra", p. 13.

¿Qué otras posibles inversiones podía hacerse en el Uruguay en la época?. La deuda pública y la hipoteca eran relativamente accesibles al inversor. Pero el saladero decaía y los frigoríficos tendían a estar controlados por el capital extranjero. Los bancos y el gran comercio disminuido por la decadencia del comercio de tránsito, estaban controlados por unas pocas personas y el acceso a esas actividades era difícil (11). ¿La industria naciente? Sus posibilidades eran menores. Esto es lo que provoca la corrida hacia la tierra a partir de la década 80. Es exacta la afirmación del diputado García " esta demanda de campos y casas es porque no hay donde aplicar los capitales" ... (12). Efectivamente existía exceso de capitales y de ahí el atesoramiento en oro y la inversión en la explotación agropecuaria.

Se considera que este fenómeno es la causa del casi constante aumento de la tierra. La búsqueda de prestigio social a través de la inversión en tierras aunque secundaria como causa de la demanda de tierras, tiene su racionalidad dado que tierra y ganado son la riqueza fundamental del país.

El burgués gastaba e invertía cuando había oportunidad para ello (rentabilidad, disponibilidad de tecnología). Tampoco creemos que distrajera más fondos a la inversión que en cualquier otro país del sistema (por ejemplo Argentina), dado que por esta época existían fondos ociosos. El ingreso, por lo menos en las zonas de buena productividad, permitía a la vez el lujo y la inversión (dada además la fuerte concentración de la riqueza).

La falta de oportunidades de inversión actuaba reforzando la demanda de tierra, pero en forma predominante no se trata de un problema de mentalidad, aunque la actitud conservadora y la búsqueda de seguridad pesara en forma secundaria en la introducción de progreso técnico.

Es un error considerar la inversión en tierras (y en ganado) como una expresión de conservadurismo; los productos ganaderos eran prácticamente los únicos que el mercado internacional validaba como mercancía y no era irracional que por ende se considerara a ambos como "la riqueza". Se compraban tierras en

(11) De todas maneras, estancia, saladero, gran comercio, banca y deuda pública fueron inversiones que estuvieron siempre imbricadas.

(12) Citado por Barrán y Nahum: " Historia Rural... ", Tomo VI, p. 17.

toda la Cuenca del Río de la Plata (13). Al hacerlo los estancieros procedían a nada arcaicos procesos de acumulación del capital.

De la misma forma, en la medida que eran las mercancías que el mercado internacional validaba y cuya demanda dinamizaba toda la economía, no nos parece adecuado llamar como lo hacen Barrán y Nahum "manía" a la acumulación en ganado, ni hablar de una suerte de sacralización del animal (14). Desde siempre se había matado para extraer el cuero y como alimento. Se peleaban precios con pulperos, barraqueros, invernadores y fábricas de carne. Se sacrificaban vientres y crías cuando ello era rentable. Como todo burgués el estanciero adoraba el becerro de oro. No al ganado ni a sus productos que colocaba en Brasil o en Londres. Para el estanciero uruguayo el ganado era una mercancía.

La tierra, inserta en el proceso de acumulación "pide" parte de la ganancia en la medida que es objeto de propiedad. La renta de la tierra es la parte que el propietario puede absorber de esa ganancia y el precio de la tierra es la capitalización de la renta, dependiendo ambas de la rentabilidad que se espera obtener de la explotación ganadera (15). Renta y precio de la tierra aumentan por la sobredemanda originada por la rentabilidad de la ganadería y la falta de oportunidades de inversión más rentable (responden a demandas y ofertas de tierras y de su uso).

El precio de la tierra es la proyección de la importancia de la tierra respecto al capital productivo de la economía (16). Junto con los bajos costos es la característica propia de la explotación extensiva.

- (13) Barrán y Nahum, muestran cuán rápidamente cambiaba de mano. En "Historia Rural..." (tomo VI, p. 284) citan a M. C. Martínez, "véndese por 60 millones de propiedades rurales, de suerte que los 712 millones a que están aferrados los campos cambian totalmente de mano en 18 años".
- (14) Ver J. P. Barrán, y B. Nahum, Historia Rural..., Tomo VI, ps. 390 y siguientes.
- (15) Subrayamos: se trata de expectativas. En consecuencia en el corto plazo no es muy útil comparar precios de la tierra y arrendamientos con precios de los productos. Además los dos primeros como vimos dependen del equilibrio general de capitales en el Uruguay, y el último del mercado internacional.
- (16) Véase R. Reig, N. Vigorito, op. cit., p. 18.

El equilibrio de una economía presupone la tendencia a la igualación de las tasas de retorno (rentabilidades) de las distintas actividades (por supuesto afectadas por sus respectivos riesgos). Si existe competencia el equilibrio se produce por traslado de capitales. Cuando no existe esa posibilidad, como es nuestro caso, se produce una modificación del valor de los propios capitales (caso del precio de la tierra).

El arrendamiento surge de la puja anotada. Existe un período prolongado para ajustar los valores de la renta con respecto al cambio de la ganancia. La renta abate el excedente del empresario hasta llegar a equilibrar la rentabilidad esperada del capital productivo ganadero y de todos los capitales de la economía (17).

El ganado es un medio de producción pero es a la vez un producto. La modificación de los precios internacionales repercute en ese medio de producción en forma automática autoajustando el precio del capital invertido, del que el ganado es el rubro más importante, e incide también sobre la tasa de ganancia. Esto no se da automáticamente con la tierra, por lo que el precio de la tierra y renta no tienen porque evolucionar paralelamente. La actividad de arrendatario como empresario es por la composición de su capital (ganado) más riesgosa, reflejando su rentabilidad las alternativas del proceso de producción y realización, de ahí que el arrendamiento crezca menos que el precio de la tierra.

La inversión en tierra es más segura, pero su renta esta subordinada a la explotación agropecuaria.

5) Estancieros, progreso técnico y rentabilidad

Simplificando un poco se puede afirmar que sobre el comportamiento del empresario agropecuario existieron hacia la década 60 del siglo XX básicamente dos posiciones (18).

La posición de Cepal y Fao asigna especial importancia a las estructuras de propiedad y tenencia de la tierra en la inversión e incorporación de tecnología. El latifundio generaría en los propietarios una mentalidad primitiva, reacia al cambio, que de hecho se remontaría a la Colonia. Los elevados ingresos que apro-

(17) R. Reig, N. Vigorito, op. cit., p. 36.

(18) Véase D. Astori: "Controversias sobre el agro-latinoamericano".

pian los desinteresarían de realizar inversiones que aumenten su rentabilidad. Se enriquecen por el aumento del precio de la tierra generado por el crecimiento de la economía. Como dicen Barrán y Nahum "el latifundio engendra inercia y la mediana dimensión el avance" (19).

La otra posición, que puede tener filiación marxista o neoclásica (20), sostiene que el comportamiento de los hacendados es capitalista, que busca aumentar su ganancia introduciendo progreso técnico si está disponible (es conocido y adaptado al país), si es rentable respecto de las otras inversiones posibles y si es financiable.

Barrán y Nahum coinciden con el primer enfoque: "El latifundio explotado intensivamente dejó tan fuertes ganancias en manos de unos cuantos propietarios que desalentó el cambio y el espíritu innovador" (21) (creó una estructura mental). Por el contrario los propietarios medios y arrendatarios serían "progresistas". Cabe anotar que aunque hay afirmaciones de ese tipo desde el tomo I de la Historia Rural, hay transcripciones que contradicen el enfoque teórico general (22), pero éste se endurece en el Tomo VI.

Aquí afirmamos que el comportamiento del empresario es capitalista en general aunque en el Norte y Este el tipo de explotación sea diferente.

El tema merece que se le dedique un poco más de atención. En primer lugar el concepto de latifundio. Si el ingreso elevado es lo que produce la mentalidad retardataria, no debería ser sólo el tamaño el elemento inhibitor, sino el tamaño ponderado por la productividad. Según los índices de la Comisión Nacional de Estudio Económico de la Tierra, el ingreso por hectárea en Soriano sería promedialmente 77% superior al de Tacarembó, con el consecuente efecto inhibitor de la iniciati-

(19) J. P. Barrán y B. Nahum: "Historia Rural...", T. VI, p. 309.

(20) Instituto de Economía: "El proceso económico del Uruguay" (1969), y prácticamente toda la literatura posterior sobre el sector agropecuario.

(21) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", tomo VI, p. 305.

(22) Por ejemplo en el Tomo II (p. 156 y 157) citan afirmaciones de Antonio Mario Rodríguez: "en los años inmediatamente anteriores (a 1885) la estancia había sido un buen negocio, lo que había traído la inversión de fuertes capitales. Este hecho había producido la suba de los precios de los campos..."

va. Parecería entonces que es más bien el bajo nivel de productividad lo que inhibe la inversión (ya sea por razones financieras o de rentabilidad).

Una primera constatación que podemos sacar del Cuadro III-1 es que si colocamos los departamentos por orden descendente de productividad tenemos que todos los departamentos que Barrán y Nahum colocan en el área progresista tienen coeficiente de productividad superior a 90, mientras que todos los departamentos atrasados (23) tienen una productividad inferior a 90. Parece pues que la productividad es un factor fundamental.

En cambio si analizamos la columna 2 (tamaños medio de los predios ganaderos) estos parecen tener una relación más o menos errática con el carácter más o menos progresista del departamento.

Por otra parte dado que en la explotación extensiva los costos son muy bajos, el índice de productividad puede tomarse como indicio de ingreso neto por hectárea. Como las rentabilidades tienden a igualarse, el carácter agrícola no distorsiona mucho el orden relativo de precios de la tierra y arrendamientos. Si analizamos los datos elaborados por Barrán y Nahum sobre precios de la tierra y arrendamientos vemos que tienen un paralelismo muy grande con los índices de Coneat. Estas variables estaban en buena parte determinadas por el ingreso neto más que por el elemento seguridad o búsqueda de status (que existiendo como elemento de la demanda están orientados por la variable ingreso neto, aunque la rentabilidad en la agricultura debía ser algo mayor ya que en esa época se estaban desplazando algunas tierras hacia ella). Las desigualdades en el orden de la columna 1 y 3-4 se deben también a ventajas de posición (distancia, transporte): San José, Canelones, Florida, Lavalleja. Entre los departamentos más fuertemente fraccionados, agricultores y ganaderos se resisten a dejar la tierra o su uso. De ahí su mayor precio (San José, Canelones, Maldonado).

(23) Preferimos la expresión atrasado a arcaico ya que la primera alude a un desarrollo (movimiento) que fue pronto visible.

CUADRO III-1
PRODUCTIVIDAD, TAMAÑO Y PRECIOS DE LA TIERRA
EN URUGUAY

Departamento	Índice CONEAT (1)	Área de predios ganaderos en Hás. (2)	Precios de la tierra pna (\$) (3)	Arrendamientos por há. (\$ (4)	Prod. ganadera por há. (\$ (5)
Colonia	137	304	65	3.3	4.6
Soriano	136	802	59	2.9	3.0
San José	129	543	60	3.3	2.7
Canelones	127	195	73	4.5	2.6
Flores	118	710	53	2.2	3.8
Río Negro	117	1613	33	1.9	1.8
Florida	104	408	41	2.2	2.6
Durazno	97	577	33	1.7	2.0
Paysandú	95	1820	29	1.5	1.7
Salto	85	1852	24	1.3	0.8
Artigas	83	1583	21	1.3	1.4
Rivera	83	833	14	0.9	1.0
Lavalleja	82	409	28	1.7	2.0
Cerro Largo	81	891	20	1.2	1.2
Tacuarembó	78	1014	21	1.2	0.9
Maldonado	74	235	28	1.6	1.4
Rocha	71	536	21	1.3	1.5
Treinta y Tres	68	688	20	1.1	1.0

Fuentes:

(1) Índice de productividad ganadera con relación a la media nacional. Ministerio de Agricultura y Pesca. Comisión Nacional de Estudio Agroeconómico de la Tierra, CONEAT 1979.

(2) J. P. Barrán, B. Nahum. "Historia Rural..." Tomo VI, p. 229.

(3) *Ibidem*, p. 423, Período 1908-1910.

(4) *Ibidem*, p. 430.

(5) Calculado por los autores a partir del Censo de 1908.

Además de considerar que los elevados ingresos inhiben la iniciativa, otro aspecto del enfoque de Barrán y Nahum sobre la relación rentabilidad—inversión es su frecuente afirmación, de que la elevación del precio de la tierra y de los arrendamientos estimula la innovación, donde aparece más evidente es en su análisis de la invernada en Tomo II. Con ello, invierten la relación causal.

"La fiebre por la actividad invernadora... fue una de las respuestas ensayadas, sobre todo por los arrendatarios de los campos

buenos del Sur y del Litoral, ante la elevación de la renta de suelo". En primer lugar: la fiebre innovadora fue una respuesta a las condiciones del transporte y al déficit invernal forrajero estructural de la pradera uruguaya, cuando el alambramiento lo hizo más evidente y la demanda se hizo más exigente. El precio (y renta) de los campos buenos subió porque esas tierras eran más productivas y fueran demandas para invierno y no a la inversa.

Llevada a comienzos de siglo esta forma de razonar que minusvalúa la rentabilidad como factor determinante del precio de la tierra y la renta, conduce a la afirmación "georgista" de que el determinante de dichos precios es el progreso general de la sociedad (24). Esto los lleva a una suerte de modificación de la idea que tienen del comportamiento del empresario, incluso "progresista". Para Barrán y Nahum (25) ya no sólo no invierte el ganadero "arcaico" por tener ingreso suficiente, sino que no invierte el ganadero progresista si el precio de la tierra o la renta no le ponen el agua al cuello: el homo economicus del Uruguay rural no invierte para ganar más. Sólo invierte para no perder.

Donde el error aparece más significativo es en el análisis del mestizaje. Los primeros que mestizaron fueron grandes propietarios. Empresarios grandes y medianos que controlaban tierras de alta productividad (véase cuadro III.1) que siempre habían tenido mejores transportes (fluviales y ferroviarios) a Montevideo y Buenos Aires (26) y que constituían a la vez centros de difusión de nuevas ideas, de contacto con el mercado internacional y mercados ellas mismas. Lo hicieron no empujados por los altos arrendamientos y la baja rentabilidad sino para aumentar una rentabilidad ya alta que les permitía financiar la inversión.

Según el Censo de 1908 eran arrendatarios el 26,6% de los productores ganaderos. Los contratos que firmaban tenían un plazo medio de 4 años que dificultaba la explotación del vacuno, y por supuesto mucho más el mestizaje, aunque menos el del ovino. La Asociación Rural y "El Siglo", se ocuparon de los altos arriendos. Pero considerar que "el arrendatario se ahogaba ante

(24) Barrán, J. P. Nahum B. Tomo VI, "Historia Rural..." Tomo VI p. 19.

(25) J. P. Barrán, B. Nahum, "Historia Rural...", Tomo II, p. 17.

(26) Hacia comienzos de Siglo todos los departamentos de las zonas progresistas estaban comunicados por río o ferrocarril con Montevideo.

la renta en aumento" y entonces mestizaba no es exacto. No cabe pensar que la inversión esté en razón inversa del ingreso, "el incremento del valor de la tierra podía no conducir necesariamente al cambio" (27). Si se mestizaba, hay que suponer que todavía quedaba margen de utilidad para invertir.

La mayoría seguía, según Barrán y Nahum, teniendo "mentalidad" no capitalista: "para cuántos todavía la hacienda era más un modo de vida que un negocio". "Para cuántos el prestigio de ser terratenientes importaba más que la renta obtenida". "Para cuántos por fin dada la inmensa extensión de sus fundos, la sola valorización del suelo significaba una utilidad inmensa, adquirida sin riesgos" (28).

Vinculado con esto está su concepto de la renta, que es por cierto bastante confuso (29). ¿Todos los estancieros se vieron perjudicados por la suba de su precio? (el de la tierra). No... "el hacendado dueño del campo por donación del Estado o compra anterior al período estudiado, o por usurpar tierras fiscales, ganaba todavía dinero". "En cambio para el arrendatario o el flamante comprador... el negocio se tornaba difícil y la ganancia exigua e inexistente". Y entonces eso estimulaba la modificación de la forma de explotación. Cabe preguntarse de donde sacaban entonces los recursos para invertir.

En cuanto a la renta que resulta de la propiedad de la tierra, los estancieros a efectos de su consideración no tienen en cuenta la antigüedad y origen de la misma y en general la renta se les imponía como una categoría objetiva cualquiera fuera el origen de la propiedad.

6) Estructura de la Propiedad

El censo de 1908 arroja 43.874 predios (había propietarios con más de un establecimiento cuya significación numérica no puede ser estimada). 1.391 establecimientos tenían más de

(27) J. P. Barrán, B. Nahum, "Historia Rural...", Tomo VI, p. 26. Se debe deducir que se entiende que por lo general conduce a ello (y no simplemente la búsqueda de incrementar la rentabilidad). Esta interpretación corre a lo largo de la Historia Rural. Véanse Tomo II, p. 156 y 157.

(28) J. P. Barrán, B. Nahum, "Historia Rural...", Tomo VI, p. 26.

(29) J. P. Barrán, B. Nahum, "Historia Rural...", Tomo II, p. 168.

2.501 há (3,17%) y los menores de 100, que en caso de ser ganaderos constituyen minifundios, eran el 55,68% de los predios.

Transcribimos a continuación con leves modificaciones los cuadros realizados por Barrán y Nahum sobre la estructura de la propiedad (30).

CUADRO III.2
Estructura de la propiedad

Dimensión de los predios	% de los predios	% de la superficie censada
hasta 100 há	55,68	5
101 a 2.500 há	40,50	54
más de 2.500 há	3,17	41

Fuente: Censo de 1908.

CUADRO III.3
Estructura de la propiedad

Dimensión de los predios	% de los predios	% de la superficie censada	Características
hasta 10 há	13,45	0,14	Minifundios y agricultura intensiva.
10 a 100 há	42,23	4,80	Minifundios en caso de explotación ganadera; explotación agrícola en el resto, que en los mayores podía tener elementos capitalistas.
101 a 500 há	27,04	16,6	Granjas y pequeñas explotaciones ganaderas.
501 a 1000 há	8,01	14,4	Transición de familiar a capitalista en el caso de explotación ganadera; establecimientos medianos.
1001 a 2500 há.	5,45	22,9	Propiedad ganadera importante. Capitalistas.
más de 2501 há	3,17	41,1	Capitalistas; grandes propietarios latifundistas.

Fuente: J.P. Barrán, B. Nahum, "Historia Rural...", Tomo VI, p. 277, basado en el Censo de 1908 y modificado por los autores de este trabajo.

(30) J. P. Barrán y B. Nahum, "Historia Rural...", Tomo VI, p. 272 y 277.

Utilizaron en algunos aspectos las estructuras del Censo de 1961, el artículo del Ing. Agr. Miguel Iuedikov en la Revista del Ministerio de Industrias, la superficie media de cada intervalo en M. C. Martínez, "La renta territorial 1918" y el Album Pursang. Estos cálculos nos parecen sumamente valiosos.

Se ha subrayado el pluralismo (31) del medio rural basándose en el estudio del tamaño de los predios. En realidad creemos que tal afirmación debe ser relativizada. Latifundios, predios medios y minifundios existen en todo el país aunque la proporción por zonas no sea la misma.

Entre 100 y 200 háts hasta aproximadamente 1000 los establecimientos ganaderos constituyen una explotación mercantil con trabajo familiar y en transición en los de mayor tamaño a formas capitalistas. A partir de las 1000 hectáreas se dan formas capitalistas plenas.

Existe una cierta homogeneidad en la forma de explotación, (con variantes en el proceso de trabajo). La explotación es extensiva y predominantemente mixta (vacunos y ovinos). Los arrendatarios se distribuyen más o menos homogéneamente en todo el país.

En segundo lugar la explotación extensiva hace que a igual carga y productividad el ingreso bruto por hectárea fuera homogéneo para los distintos tamaños de predios y lo mismo los riesgos que afectan a la producción agropecuaria. En la explotación ganadera extensiva la escasa inversión en mejoras, hace que las economías de escala no existieran casi por sobre cierta dimensión (en especial en el caso de los lanares). Más que las diferencias entre los ganaderos lo que habría que subrayar son las solidaridades más allá de tamaños y formas de explotación, por la semejanza de los riesgos (precios, clima, plagas, enfermedades, etc., además de los avatares de la política estatal). Desde este punto de vista la expresión clase media se acerca a una mera referencia de tamaño de los establecimientos y el tamaño, el factor superficie, debería ser ponderado por la productividad. Desde nuestro punto de vista, de esta homogeneidad habría que excluir casi exclusivamente a Montevideo y Canelones, departamentos predominantes dedicados a la agricultura (a lo que se agrega el tambo) y algunas zonas agrícolas de San José y Colonia.

Nuestro país hacia la primera década de este Siglo (en la que tenemos los datos del Censo de 1908), vivía con atraso el proceso de modernización y mestizaje que como tantos otros procesos había comenzado en el Sudoeste del país. Según el cuadro III.1 el latifundio es un fenómeno errático en cuanto a su ubicación en

(13) J. P. Barrán y B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo VI, p. 276.

zonas atrasadas o avanzadas. La oposición se daba más bien con los intermediarios comercializadores o directamente con invernaderos y fábricas de carne, que entre los estancieros según tamaño. Salvo en el caso del proletariado y marginados sin conciencia de clase, sólo existía oposición entre arrendatarios y propietarios, pero esta oposición se vio limitada a lo económico, limitada por la aspiración, el deseo individual de los arrendatarios de llegar a la propiedad.

7) Las diferentes zonas ganaderas

No obstante, no cabe duda que en 1908 existían en el país dos zonas claramente definidas:

a) La zona progresista

La zona relativamente avanzada en el proceso de modernización comprendía los departamentos de Paysandú, Río Negro, Soriano, Colonia, San José, Flores, Florida y Durazno (Zona 1). Tenía los más elevados índices de mestizaje ovino y bovino y mieras que en el Litoral combinaba el bovino y el ovino en forma equilibrada, presentaba fuerte predominio del ovino en el centro y sur, con una proporción algo mayor de estancias de tamaño medio (1000 a 2500 hectáreas) y de arrendatarios. En todas las innovaciones que se habían introducido en la explotación agropecuaria, estos departamentos presentaban los mayores índices de avance. En esta zona era frecuente lo que se ha llamado "estancia moderna".

La gran estancia moderna tenía un casco de estructura semejante a la tradicional pero con mejores instalaciones, molino de viento, y las innovaciones que se analizaban. Sin embargo al fin del período estudiado la estancia moderna tenía un amplio atraso en mejoramiento genético y de manejo. Debía lograrse eficiencia en el entore y la fertilidad, crecimiento y engorde y asimilación de alimento y reducir la edad en que podía faenarse el animal, por esa época 4 años. Había insuficiencia de poterosos y muchos no tenían aguadas; el alambramiento empeoraba el efecto de las sequías. Las enfermedades raleaban el ganado. Había una estructural insuficiencia de nutrición invernal. Todo ello se traducía en reducción de la rentabilidad.

b) *La zona atrasada*

La otra zona estaba integrada por Salto, Artigas, Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Treinta y Tres, Rocha, Maldonado y Lavalleja (Zona 2).

Esta zona no estaba detenida aunque sí atrasada en su evolución. Conviene recordar que el primer frigorífico fue establecido en 1905 y el segundo en 1912 y que hacia fines de la década 20, el mestizaje estaba casi concluido. Podemos decir que el mismo se hizo cuando hubo una demanda efectiva. Para tomar un ejemplo que se juzga veloz, en la Provincia de Buenos Aires comenzaron a congelarse bovinos en 1890 y en la mitad de la segunda década del Siglo había una existencia de criollos irrelevante, pero también habían transcurrido 25 años.

En algunas partes de la zona atrasada predominaba el bovino y las grandes propiedades, y en otras la pequeña y mediana propiedad con ovinos. En cualquiera de las dos había muy baja producción ganadera por hectárea según el Censo de 1908. Es donde subsiste con más frecuencia la estancia tradicional, una especie de nuevo pastoreo de bovinos y ovinos, pero con alambramiento, tal como era todo el país hacia 1885.

Existen factores geográficos (situación y recursos naturales), históricos y económicos que explican las diferencias entre ambas zonas.

La zona más avanzada es la que primero había sido colonizada (casi toda ella en el siglo XVIII) y en consecuencia hubo siempre una mayor división por herencia y "presión" sobre la tierra, y fue la que menos había sufrido en la propiedad la penetración brasileña entre la década de los años 10 y 60 del siglo XIX.

Era la zona más comunicada por vía fluvial con Buenos Aires y Montevideo; incluso Salto y en especial Paysandú podían considerarse puertos ultramarinos. La cercanía tenía importancia tanto porque el abasto de las capitales era un segmento importante de la demanda, como porque era por esos puertos que se exportaba y la economía uruguaya se articulaba con la internacional. El mestizaje del bovino y del ovino para carne avanzó antes de 1905 porque encontró mercados que le aseguraban rentabilidad en la Provincia de Buenos Aires. Por otra parte Montevideo y Buenos Aires eran cen-

tros de difusión de conocimientos técnicos y cualquier estanciero de la zona podía ir a las exposiciones ferias en Buenos Aires cuando en Uruguay casi no existían.

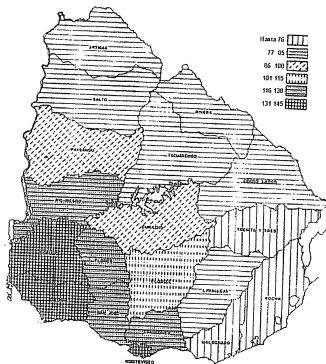
Hacia 1895 las capitales de los departamentos de esta zona estaban unidos por ferrocarril a Montevideo, y fue en Montevideo donde se instalaron los frigoríficos primeramente. Por el contrario prácticamente toda la zona atrasada no tenía transporte fluvial y los ferrocarriles llegaron a las capitales de algunos de esos departamentos luego de 1908. Esta situación mantenía la falta de conocimientos y reducía o eliminaba las externalidades de que la zona 1 disponía.

Los recursos naturales nos parecen el factor fundamental de diferenciación. Los índices de Coneat (1979) muestran que los departamentos que en 1908 eran "progresistas" tienen una productividad superior a 90 (con relación a la media —100— del país) y todos los de productividad baja están en la zona atrasada. Los precios de la tierra y los arrendamientos que relevaron Barrán y Nahum, y que según nuestro enfoque son un reflejo de las rentabilidades relativas, muestran la misma distribución. Finalmente el índice de producción ganadera por hectárea del Censo de 1908 muestra producciones por hectárea variables en la zona avanzada y ciertas incompatibilidades con los arrendamientos porque tienen un área agrícola que influye sobre el nivel de los arrendamientos promedio. La ganadería en Canelones por ejemplo, estaba relegada seguramente a los campos no cultivables de baja productividad y bajos arrendamientos. En la zona atrasada la producción por hectárea es bajísima. Los arrendatarios debían "autoexplotarse" para subsistir. Ganancia y renta del propietario suponían también un margen bajo para invertir, en 1908.

Se podría pensar que la baja producción fuera consecuencia del atraso derivado de la "mentalidad arcaica". Si la misma pudo haber influido, la productividad física (ver índices de CONEAT, fig. III.1), es sin duda el factor decisivo. En la zona 1 Paysandú y Durazno tienen bajos índices de productividad ganadera al este de ambos departamentos, que en realidad forman parte de la zona 2, y bajan el promedio departamental.

La zona 1 por su productividad, tenía niveles de rentabilidad que posibilitaban y atraían la inversión.

FIGURA III-1
INDICES DE PRODUCTIVIDAD POR DEPARTAMENTO
1978



FUENTE: CONEAT

Lo contrario ocurría en la zona 2. A ello debemos agregar la mayor dificultad y costos en los transportes por la distancia (cualquiera sea el medio desde la carreta al ferrocarril). Había menores posibilidades de conocer la situación del mercado (ya no sólo de Europa sino de Montevideo). Ello aumentaba el riesgo por errores propios y facilitaba la explotación por intermediarios y fábricas de carne.

La evolución anterior y su baja productividad había determinado que las estancias de la zona atrasada se especializaran en cría (que ya de por sí ofrecía más riesgos) y que siguieran siendo rentables gracias a la cercanía del Brasil, los saladeros de la frontera y el litoral y la exportación de ganado en pie. Pero eran explotadas por los invernadores.

Hay por otra parte elementos que se ven como atraso sólo si se parte de un preconceito: el latifundio como retardatario. Hay datos que aparentemente suponen progreso técnico y no es así. Un departamento que tenga más alambrado por unidad de superficie significa que tiene predios chicos (alambrar predios chicos exige más alambre), pero eso no indica mayor progreso técnico; se consideran expresiones de atraso datos de los que sólo se puede inferir tamaños. Algo similar ocurre con los potreros. En el Norte y Este la baja productividad de la tierra determina que la carga debe ser menor y los potreros mayores. También el bovino, algo más concentrado en el Norte, requiere potreros mayores. Estos elementos disminuyen la significación que como indicador de atraso tiene la dimensión de los potreros y su número en el Censo.

No cabe duda que la inmigración calificada europea contribuyó desde antes de nuestro período al mayor desarrollo del Litoral Sur y Centro, tanto por su mayor capacidad para abrirse al cambio, como por su capacidad para elegir las mejores terras y las mejor ubicadas.

Por el contrario los brasileños, que predominaban en el Noreste, venían en su mayoría de una zona ganadera más atrasada que el Uruguay y mantuvieron relaciones de todo tipo con su zona de origen. Los factores que hemos analizado más arriba reforzaron el carácter poco dinámico de los ganaderos de la zona. No obstante los cambios se iban procesando. El ciclo biológico imponía sus límites y también los factores negativos que anotamos.

Las diferentes áreas constituyen un complejo pecuario integrado (crías, inverte, cuenca lechera) crecientemente vinculado a Montevideo, en especial a medida que se completaba la red ferroviaria y se mestizaba. En 1908 el Noreste estaba mestizando lentamente, dado al ritmo que se expandía la capacidad instalada frigorífica y el ferrocarril. Esto sí era atraso, pero no tanto de los ganaderos sino del país, cuyo crecimiento era desigual.

8) El mestizaje vacuno

En este período podemos ver la primera respuesta significativa de la ganadería uruguaya a la demanda europea de carnes frescas. El alza de la rentabilidad provocada por el aumento de los precios y de la productividad, junto con la reducción de algunos costos, creó la posibilidad de invertir en reproductores e hizo más rentables las explotaciones.

Dado que el costo de los sementales tendía a bajar, se hacía más factible el mestizaje (32). En el mismo sentido jugaba la mayor disponibilidad de crédito. El ganado mestizado era pagado un 50 o un 100% más que el criollo aún para el abastecimiento de las ciudades. La venta de vacunos en pie en Argentina se duplicó respecto al período de crisis. Esto demuestra hasta que punto los estancieros sólo mestizaban si podían colocar su producción. Lo contrario hubiera significado una inversión a largo plazo de alto riesgo que dependía del mercado internacional. ¿qué hubiera pasado si EE.UU hubiera seguido exportando? En cambio el saladero estaba allí, demandando criollos.

En 1900 Inglaterra prohibió la importación de ganado en pie del Río de la Plata debido a la constatación de aftosa, lo que entenció el mestizaje. La medida se tomó por la presión de los productores ingleses y posiblemente de los frigoríficos británicos instalados en Argentina.

Hacia 1898-99 el ambiente cambió; llegaron el veterinario Pedro Berges (graduado en Francia) y los ingenieros agrónomos Alfredo Ramos Montero y Juan Ambrosini (que lo hicieron en Chile) y colaboraron con la Asociación Rural.

(32) Un semental importado tenía precios superiores a 1000 pesos, pero los pueros nacionales estaban entre 200 y 400.

En la Memoria de la Asociación Rural (33) se decía: "Nuestra Revista es ahora lo que debe ser ... Estaba abandonada. Sus páginas no contenían ... sino reproducciones de periódicos extranjeros, que no correspondían al interés de nuestra producción".

Ya en 1894 aumentaron los remates ferias y hacia 1898 se hacía más de una exposición-feria departamental o nacional por año; en 1900 se habían hecho masivas. En este proceso la Asociación Rural cumplió un rol importante; las exposiciones estimularon la instalación de Asociaciones Rurales departamentales (la primera en Soriano en 1896) y locales y Comisiones Auxiliares que estaban cerca de los estancieros. En 1901 existían en todas las capitales departamentales y algunas otras ciudades (34). Estas instituciones tenían contactos entre sí. Aunque no dependían de la Asociación Rural, la Revista se abrió para informar sobre ellas y estimularlas.

Los reclamos de la Revista de la Asociación siguen siendo similares a las que se planteaban desde fines de la segunda mitad de los 80 sin encontrar mucho eco en el gobierno. Se podía decir que hasta 1907 en que se fundó la Escuela de Agronomía (y luego Veterinaria) el Estado no cumple funciones de investigación, ni difusión, salvo el apoyo financiero (no sistemático) a las exposiciones-ferias. Lo mismo en materia de enseñanza práctica.

La venta al peso del ganado en la Tablada de Montevideo tendió a sustituir a la venta por cabeza (1504); fue consecuencia de los cambios que se venían operando y constituyó un incentivo al mestizaje.

La compra de reproductores se incrementó. Entre 1900 y 1904 el promedio de reproductores introducidos fue de 115 por año y continuó aumentando. El mismo crecimiento se puede observar en las inscripciones en los Registros Genealógicos de la Asociación Rural.

No es posible dar con certeza la cantidad de mestizos existentes. De acuerdo a la opinión de la época, en los primeros años del siglo, entre el 15% y el 20% del ganado bovino era mestizo. La mayoría se concentraba en el Litoral y Sur del país.

(33) Revista de la Asociación Rural, 1899, p. 278.

(34) Revista de la Asociación Rural, 1901, p. 649.

Las mayores utilidades determinadas por la alta productividad de la tierra en el Litoral y Centrosur facilitaba el mestizaje.

En cambio en el Norte el mercado de los saladeros y de las estancias brasileñas estimulaba la cría de criollos. El Este y el Norte eran la prolongación de la zona ganadera riograndense más atrasada tecnológicamente y de suelo pobre, donde la producción de tasajo era aún rentable.

En general salvo el caso de grandes estancieros progresistas, se tendió a mestizar y no a cruzar.

Con la paz política (1904) y el aumento de la rentabilidad, el mestizaje se intensificó. El crédito del Banco de la República tenía un efecto positivo.

El ganado mestizo podía ahora colocarse en el primer frigorífico, "La Frigorífica Uruguaya" (1905). Pero recién con la fundación del Frigorífico Montevideo entre 1912 y 1914 la demanda total de mestizos se elevó a 326.000. Se pagaban altos precios (43% más que por el ganado criollo). La puja entre los dos frigoríficos contribuía a incrementarlos. Los frigoríficos faenaban aún ganado criollo ante el crecimiento de la demanda mundial. El hecho prueba (como en Argentina) que sólo la instalación de los frigoríficos aceleró el mestizaje.

El número de vacunos puros inscriptos en los Registro Genealógicos, importados y producidos en el país ascendió a 675 en 1905 y a 1300 en 1913.

La introducción de tecnología se hizo por el método, único disponible, de ensayo y error. Se ensayó con el Shorthorn, se ensayó con el Hereford y marginalmente con otras razas. Hacia fines de la primera década del siglo era evidente que el Hereford predominaba por su más fácil adaptación al medio ambiente. Era más resistente a las enfermedades y al dima y en especial a la escasez de forraje en invierno.

El mestizaje no concluyó en el período que abarca este libro, Barrán y Nahum consideran que la cifra de mestizos del censo de 1908 (63,53%) es exagerada y que entre 1908 y 1914 podría hablarse de entre el 20 y 25% de mestizos. La forma del mestizaje tenía deficiencias. Es de hacer notar que esas cifras que se refieren a faena subvalúan el nivel de mestizaje de los stock (lo atrasan en varios años).

La carne uruguaya debió venderse, por su precario mestizaje, en las zonas menos exigentes de Inglaterra o como carne conservada para los ejércitos durante la Gran Guerra.

Por primera vez la faena de los saladeros estuvo por debajo de la de los frigoríficos. Barrán y Nahum afirman que por la situación bélica "quienes tuvieron que tener paciencia fueron los frigoríficos", confirmando lo que decíamos sobre la imposibilidad de que los ganaderos mestizaran sin una demanda segura.

Ya hemos tratado de anotar las causas del retraso respecto de la Argentina. Queda por meditar la lógica de lo que ocurrió; los hacendados británicos eran el 0,5% e inscribieron el 54% de los Hereford y el 53% de los Shorthorn, los alemanes el 0,3% e inscribieron el 6% de los Hereford y el 9% de los Shorthorn. Finalmente, los brasileños que eran el 11% de los hacendados inscribieron el 4% de los Hereford y el 3% de los Shorthorn. Aunque queda claro el predominio en la inscripción de ingleses y alemanes de todas maneras ninguna región o nacionalidad era ajena a la necesidad de mestizar y se trató más bien de un problema de ritmo (35), y ya vimos las causas del atraso donde predominaban los brasileños.

Los frigoríficos, con un mayor horizonte económico y capacidad financiera, se instalaron y recién entonces el mestizaje se hizo masivo. Hasta ese momento la producción de ganado criollo y el saladero fueron rentables. Los frigoríficos a través de los precios estimularon el mestizaje.

9) El segundo mestizaje ovino

A partir de la recuperación de la crisis del 90 se produjo un incremento de cruce con razas inglesas de carne (Lincoln, etc) en el Litoral. Se contaba con los frigoríficos argentinos, creados ante la demanda externa inglesa de capones y corderos.

(35) J. P. Barrán, B. Nahum "Historia Rural...", Tomo III, p. 163-164, dan cifras de mestizos remitidos por departamentos del Norte y Este según una carta de Carlos Arocena leída en el Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 168 (1902), confirmando más claramente lo que decimos.

Según el Censo de 1900 el 43% de los ovinos puros eran de doble propósito pero el mestizaje era muy limitado. También se continúa el refinamiento con merinos. El número de animales de raza introducidos, creció tanto en razas para carne como en merinos.

El menor costo de los reproductores merinos y el rápido ciclo biológico del ovino, hacía que los medianos hacendados pudieran sin dificultad invertir en cruza, que fue acelerada por los precios de los productos exportables y la mayor productividad en lana de los ovinos a partir de la década 90.

La preferencia por el merino del estanciero uruguayo se debió a los excelentes precios que se lograban en esos años por las lanas merinas finas (debido a la "desmerinización" que se produjo en los otros países productores) y a la mejor aptitud del suelo del Uruguay para el merino (tierras secas, características de los pastos). También porque salvo en el Litoral Sur, no se contaba aún con frigoríficos para procesarlos para carne.

Los partidarios de las razas de carne, argumentaban que el buen precio que se obtenían por los capones compensaba con creces el menor precio de la lana tipo cruza además de la mayor fortaleza y los menores cuidados que requería un Lincoln en relación a un merino.

Hacia 1900 los mestizos de carne eran entre 1.360.000 y 1.500.000 (6% a 8% del stock nacional). La exportación hacia Buenos Aires se sitúa en un promedio de casi 100.000 cabezas anuales.

Los ovinos puros tenían un precio mucho menor que los bovinos puros y las cabañas estaban especializadas en su manejo, de manera que los puros del país servían muy bien para el mestizaje. El ciclo biológico más corto lo aceleraba. Salvo excepciones, la desmerización fue tardía en Uruguay. No obstante la demanda de ovinos para carne aumentó a partir de 1905 (Frigorífica Uruguaya). El gobierno elevó los impuestos a la exportación de ganado en pie para fomentar la industria nacional (8% de derecho sobre \$2 de aforo), pero el contrabando por los ríos era fácil.

Hacia 1911 se exportaban algo menos de 200.000 cabezas y la Frigorífica Uruguaya procesaba 266.000. La introducción del Frigorífico Montevideo prácticamente duplicó la demanda. Pero a partir de ese momento la faena disminuyó. El mercado inglés prefería los

vacunos. En 1911-12 se faenaron 17 millones de kilogramos de carne vacuna, frente a 8 millones de carne ovina (36).

El merino fue preferido mayoritariamente, por lo menos en nuestro período.

La importación de ovinos puros entre 1905 y 1913 fue de 1141, cifra elevada, similar a la del decenio anterior.

El Norte y el Este siempre marchaban atrás en la compra, tanto de puros merinos como razas inglesas, pero no ignoraban el proceso, ni quedaban fuera de él.

El Censo de 1908 indica un 19% de ovinos de doble propósito. Según el Censo de 1916 ascendía al 62%. La demanda mundial estimulaba el mestizaje con ovinos de carne y lana gruesa.

10) Los cambios en el proceso de trabajo

El mestizaje ovino y bovino exigió la existencia de pesebres para reproductores y depósitos de forrajes. Pocas veces se plantaban algunas hectáreas de forraje para el ganado fino. En muchos casos se contaba con molinos, tajamares para riego y montes artificiales de abrigo.

Se hizo necesaria una más racional división en potreros, exigida por el manejo del ganado y las pasturas y una reducción del tamaño de los mismos que dependía de la especialización de la estancia (de 600 há con vacunos, de 200 con ovinos). También en forma lenta se establecieron aguadas.

Tratándose de razas delicadas (37), mansas, fue necesario modificar la forma de trabajo. El puro y el mestizo eran más dependientes del hombre y debían habituarse al nuevo ambiente (pasturas, clima, falta de agua), obligaron a que se les administrara mejor el alimento y el agua y se trataran sus enfermedades.

Generalmente existía un galpón de herramientas. En los corrales se había instalado un brete de madera donde se sujetaba

(36) J. P. Barran, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo VI, p. 68: "El Uruguay por llegar tarde a la era frigorífica casi saltó esa primera etapa del ovino congelado..."

(37) No es por casualidad que la difusión de enfermedades coincidió con el mestizaje: aftosa, tristeza (la garrapata como agente transmisor), sarna y tuberculosis. Los técnicos escaseaban.

al animal para amansar, castrar, marcar, curar, descornar, revisar la dentadura para descartar animales viejos, etc.

En la esquila por un lado comenzó a sustituirse el sistema de esquila "a cancha", con todos los esquiladores reunidos en el galpón (cada esquilador recibía una lata por animal esquilado), ambiente que se prestaba al juego, distracciones y peleas, por un sistema consistente en subdividir el galpón de esquila en compartimientos, cada uno con su correspondiente brete en el que trabajaba un esquilador. Este método no hacía necesaria la vigilancia permanente del galpón y economizaba tiempo. Se contaban las ovejas esquiladas por cada uno y se pagaba al final de la esquila.

La máquina de esquila empieza a utilizarse en especial a partir de 1899. Funcionaba alimentada por un motor, permitía un mayor rendimiento de lana por animal (de un 32 a un 10%) y un corte más parejo que aumentaba el valor del vellón y evitaba las lastimaduras. Había máquinas de 80 tijeras, tan caras que sólo los grandes hacendados podían adquirirlas y otras de 20 a 25 tijeras. Algunas veces el hacendado mediano podía comprarlas y otras veces la alquilaba a empresas especializadas en ese servicio.

La máquina reducía el personal utilizado. Antes en una jornada de trabajo un peón podía esquila 35 ovejas, con máquina esquilaba el doble o más, o sea que se podía prescindir de la mitad de los trabajadores.

Recién en 1913 se modificó la forma de alambra que establecía el Código Rural, aunque desde antes se venía generalizando cada vez más el alambra de 7 hilos como forma de evitar el contagio de la sarna y las distorsiones del mestizaje. También se estableció un sistema nacional de señales que impidiera el robo de ganado (ley del 16 de Diciembre de 1912). Se intensificó la lucha contra la sarna (como el baño garrapaticida en los vacunos). Las elevadas ganancias que se obtenían en especial en la explotación ovina, hacían posible financieramente estos cambios.

La importación de sarnifugos aumentó, así como la construcción de baños, en especial en el Litoral y Centro Sur. Hacia 1900 la Asociación Rural propuso una ley de Policía Sanitaria Animal que hacía obligatorios los baños para ovinos y vacunos. Los rurales presionaron al gobierno y recién al final del gobierno de Wi-

lliman el 13 de Abril de 1910 se aprobó una ley de ese tipo; su decreto reglamentario de 1911 prohibía absolutamente el transporte o tránsito de ovinos atacados de sarna y designaba veterinarios inspectores. Resultó impracticable en la medida que todo el ganado estaba afectado. Asimismo se hacían obligatorios los baños si se comprobaba sarna. La reglamentación de 1913, reiterativa de la anterior, prueba que la ley no se aplicaba. También se introdujeron insecticidas y vacunas.

11) La diversificación de los establecimientos

El avance del mestizaje y en especial del frigorífico tendieron a diferenciar más los establecimientos de cría de los de invernada (estos últimos en lugares de buen campo con pasturas y aguas, un microclima favorable y cercano a lugares de faena o del ferrocarril). Ello suponía una división del proceso de trabajo de cría y engorde de ganado que en algunos casos no se dio, controlando un mismo ganadero ambos procesos, ya en el mismo establecimiento o en campos separados.

A partir de la instalación de la industria frigorífica (1905) la demanda de calidad en el ganado se hizo cada vez mayor. En esa época el invernador adquirió mayor importancia. Los novillos para congelación requerían invernada, lo que enriqueció a los invernadores con buenos campos cercanos a Montevideo o al ferrocarril.

Se produjo entonces una más clara diferenciación con el área de criadores, que correspondía a los departamentos de baja productividad (los departamentos del norte y del este) (38).

La escala exigida para el engorde era importante: los invernadores eran grandes terratenientes y así ocurría con la explotación vacuna en general: los frigoríficos le pagaban mejores precios, tratando de fomentar el envío de ganado bueno. Se consolidó el poder de los que tenían buenos campos. En general remitían el ganado según contrato y no dependían de los cambios de

(38) Los grandes ganaderos del norte podían liberarse de la intermediación comprando buenos campos en el sur. Sólo los establecimientos medianos eran objeto de la explotación del oligopolio de los invernadores (19% de ellos remitieron entre 1908 y 1912 el 63% del total de los vacunos faenados).

precios en Tablada. El ferrocarril les concedió tratamiento preferencial (trenes de ganado "expresos", completos, etc.).

Siempre fueron considerados comerciantes especuladores, con control monopólico de su actividad. Hacia el período 1905-1914 el costo del novillo de invernada era mayor que lo que podían pagar los saladeros. Se acudió a las novilladas más baratas de los países cercanos. La invernada se hizo más rentable por los precios que los frigoríficos pagaban.

Por otro lado el avance del mestizaje transformó a las cabañas (que en algún momento fueron obra de pioneros que vivían de la tradicional actividad de la estancia), en establecimientos autónomos y rentables.

a) Las cabañas

El mestizaje llevó al surgimiento de cabañas que antes de 1895 fueron pocas y en general poco rentables. La venta de reproductores de raza europea importados y la cría y venta de puros nacidos en el país o de buenos mestizos, era una especialización.

En las cabañas dedicadas preferentemente al vacuno la cría de ganado de raza se acompañaba de una explotación ganadera común, que le servía de apoyo.

La mitad de los principales cabañeros especializados en el bovino, eran de origen británico o alemán y estaban radicados en el Litoral o Centro-sur donde los suelos posibilitaban el cultivo de forrajes, y se ubicaba la demanda más dinámica.

En cuanto a las cabañas especializadas en el ovino eran más antiguas ya que su mestizaje comenzó antes y estaban totalmente especializadas. Estaban ubicadas en la misma zona y entre sus propietarios había una mayor proporción de uruguayos, con fuerte participación de vascos, franceses y alemanes.

Muchas veces la cabaña trabajaba con ovinos y vacunos e incluso equinos y porcinos. No sólo se vendían animales. Se llegó incluso al alquiler de sementales o al servicio de monta de modo de hacer más accesible el mestizaje a hacendados de menores ingresos. En general los precios de los puros (de 300 a 1000 los Hereford, mucho menos los ovinos) eran accesibles sólo a los grandes estancieros, aunque la situación tendió a mejorar. Las caba-

ñas comenzaron a obtener buenas utilidades a comienzos del siglo con la aceleración del mestizaje.

En 1902 el gobierno de Cuestas encomendó a la Asociación Rural la formación de los Registros genealógicos de las razas puras de vacunos y ovinos (con lo cual se oficializaban los registros ya existentes). Se inscribirían los animales importados con pedigree y sus descendientes; no se admitieron los puros por cruce, con lo cual se le dio a las cabañas el control del monopolio del mestizaje y su calidad.

A fin de nuestro período las cabañas constituían un oligopolio, aunque era posible importar puros libremente. Imponían sus condiciones a los hacendados.

Los cabañeros debían realizar una vasta acción empresarial: contactos con el extranjero y con la extensa zona de la que eran proveedores. Hubo cambios en la forma de comercialización: la negociación directa con el comprador tendió a su sustitución por los remates, realizados por individuos especializados, los "martilleros", que comenzaban a realizar propaganda de sus actividades; se generalizaron como ya vimos cada vez más las exposiciones ferias locales y nacionales que de hecho crearon un mercado especial (y nacional) de puros y mestizos.

Tuvieron un largo período de competencia con las cabañas argentinas por la venta en Río Grande y trataron de impedir la competencia argentina en el país. Lograron que no se introdujera forraje argentino y llegaron a exportar a Argentina su producción.

El cabañero debió racionalizar la empresa, a veces empíricamente y otras incorporando tecnología europea; debían conocer las técnicas de cría de puros y del mestizaje y cuestiones de sanidad especiales. Llevaban libros para control de las cruces y su evolución, así como libros de contabilidad y costos, porque un puro era una mercancía especial cuyo costo contaba en el precio. Dado el proceso de trabajo "a la europea" el costo era alto y la renta diferencial no existía en la medida que se colocaban en el mercado interno. Existirá renta de oligopolio cuando la demanda sea mayor y se concentren. En general adaptaron las normas europeas a las características de la ganadería uruguaya (la cría a campo abierto). Debieron aumentar los potreros y aguadas y modificar el manejo del ganado y de las pasturas. Ello requería un mayor número de trabajadores. Se manejaban animales mucho

más delicados y que había que cuidar de las enfermedades y suministrar forraje adicional que se cultivaba en la misma cabaña o se compraba.

La inversión requerida era grande y mayor aún el riesgo. La idea de una cabaña nacional fue muchas veces propuesta sin que se concretara. Impuesto más, impuesto menos, la ganadería, la comercialización y el procesamiento de las materias primas de ese origen pertenecería por largo tiempo a la iniciativa privada.

El batllismo simpatizaba con el georgismo, que significaba tanto como una reforma agraria. Las medidas que se tomaron no estaban proporcionadas a esos planteos, pero distanciaron a los ganaderos (cualquiera fuera la dimensión de su propiedad), del gobierno.

b) *La ganadería lechera*

En 1913 el Ministerio de Industrias censó 1930 establecimientos en Montevideo, Canelones, San José, Florida y Lavalleja, que poseían 180.000 vacas lecheras. Eran resultado del ferrocarril. Hasta ese momento había dominado el tambo urbano.

La demanda de Montevideo aumentaba, por el aumento de la población y del ingreso. La inmigración había cambiado los hábitos de consumo. En 1913 el Ministerio de Industria estimaba para Montevideo un consumo de 70.000 litros de leche diarios (225 gms per cápita) y se industrializaba otro tanto. La producción no era suficiente. Se importaba manteca, leche condensada, crema y quesos. En 1913 se elevaron los derechos a la manteca y crema de leche importada.

En cuanto al proceso de trabajo, se debió por primera vez modificar el ritmo de la reproducción y la composición de los stocks dando predominio a las vacas. La producción debía ser continua, diaria y no admitía stockamiento. El ganado era un instrumento de trabajo. El producto a realizar en el mercado, la leche. Había un diferente control de los procesos biológicos: sacrificio del ternero macho, entore pausado y pariciones crecientes y en invierno, cuando la leche disminuía, manejo de las vacas para una mejor y mayor producción de leche.

El tambo fue una actividad familiar independiente con colocación del producto en el mercado. No requería una inversión importante; el campo generalmente era arrendado y el ganado

no era del más caro. Los establecimientos rara vez superaban las 300-400 hás.

En algunos lugares desplazó a la agricultura y en general fue introducida por inmigrantes (suizos y vascos).

Se requería más fuerza de trabajo y ocupaba toda la familia en el ordeño, cuidado de las vacas y vaquillonas, cuidado de las pariciones, siembra de forrajes, etc.

Un tambo tipo, de 100 vacas, que daban 3 lts diarios de leche cada una, necesitaba 3 ordeñadores y un apoyador; conducido por carros, el producto era llevado a la estación de ferrocarril más cercana. El servicio que prestaba el ferrocarril era caro, lento y antihigiénico y muchas veces determinaba la descomposición del producto.

El arrendamiento (fijado anualmente y pagado mes a mes) era alto y el cultivo de forrajes caro. En cambio el precio del producto fluctuaba mucho. La ignorancia zootécnica producía estragos. Los cultivos forrajeros no abundaban, y entonces la producción descendía. Las sequías podían ser fatales. Hacia fines de nuestro período la plantación de forrajes se hizo sistemática, atenuándose el carácter zafal de la producción.

El ganado no era lechero, salvo excepciones, y en consecuencia la leche que producía era escasa, aunque los cabañeros empezaron a importar ganado lechero.

Sólo del 27% de las vacas se obtenían de 7 a 11 litros, lo que exigía razas adecuadas, forrajes y técnicas modernas de ordeño. El 85% ya hacía la parición en invierno. La higiene era lo que más se descuidaba. No había galpón de ordeñar y si lo había, el piso de tierra ensuciaba los pezones y la leche. Sólo el 51% de los tamberos tenía precarios sistemas de enfriado, pero la práctica tendió a difundirse.

12) *Minifundistas, peones y marginados*

Según el Censo de 1908, 5.856 "cabezas de familia", eran minifundistas ganaderos (menos de 100 hás.). La peonada, los asalariados ganaderos, eran 41.600. La propiedad de la tierra estaba concentrada como ya vimos y el tipo de explotación requería escasa fuerza de trabajo.

En las explotaciones medias los hijos de los propietarios eran capataces y aún peones y puesteros de los establecimientos. La población estaba dispersa en el campo y tenía un muy bajo nivel de conciencia de sus intereses (39).

La sobreoferta de fuerza de trabajo reforzaba esa falta de conciencia.

Minifundistas y marginados eran los restos de la estancia de rodeo, y de la estancia moderna que también ocupaba pocos trabajadores permanentes.

El ferrocarril desocupó a troperos y carreteros; bretes, máquinas de esquila y poteros ahorraron trabajadores. Esta situación estuvo en la base de las últimas guerras civiles y explica que reaparecieran el abigeo y el materismo. Sin embargo algo después tendió a disminuir la desocupación, en parte por el crecimiento del área agrícola. Hacia 1892-94 la población agrícola era de 44.000 personas. El Censo de 1908 arrojó 60.287. También la expansión ovina y de la cuenca lechera habría ocupado a más de 7.500 personas adicionales (40). Ejército y policía fueron duplicados. Los cargos creados (de bajos sueldos) eran por tradición provistos con marginados rurales. Estaban los trabajos zafrales (esquila y cosecha), el servicio doméstico por sólo la comida y changas de subsistencia, el contrabando y la prostitución, como siempre.

El Congreso Rural Nacional de 1895 estimó en 80-100.000 los orientales emigrados a Argentina y Brasil. En 1908 había 73.000 solamente en Argentina. Por eso, quizá, hacia 1895 la Asociación Rural dejó de apoyar la inmigración.

La construcción debió atraer la población rural tanto en el campo (ferrocarriles, caminos) como en las ciudades. Trabajadores para distintas actividades, talleres y fábricas, mujeres para servicio doméstico. Todo ello facilitó el orden en la campaña y hacia los años diez hubo escasez de trabajadores en especial en épocas de cosecha y esquila.

Los salarios que hacia 1860-70 habían sido de 12 pesos descendieron a algo más de 5 luego del alambramiento. A partir de

(39) Véase informe de Luis Alberto de Herrera para la Federación Rural (1920).

(40) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo VI, p. 372.

1905 comenzaron a mejorar, aún en el Norte fronterizo el pago era de 5 pesos más la comida. Sin embargo en Treinta y Tres se pagaba 3 pesos a los peones, 10 a los puesteros y 15 a los capataces. En el sur los sueldos de las peonadas se elevaron a 8, los puesteros a 12 y los capataces a 20 (se trata de cifras mínimas). En el caso de los esquiladores, el aumento de la productividad y la escasez de fuerza de trabajo hizo que el salario ascendiera de 1,20 a 2,40.

Las exigencias de los trabajadores aumentaba y la actitud sumisa disminuía. Siempre se trataba de una respuesta individual. Las condiciones de vida siguieron siendo las mismas: jornada de sol a sol, trabajo intenso, manutención escasa y vivienda miserable. Consumían menos carne que antaño (y de capón hace ya tiempo), fariña, galleta, puchero, yerba, tabaco, alcohol.

La situación de los minifundistas ganaderos era inferior a la de los peones.

Según una encuesta de 1910 (9o. Congreso Rural) se llegó a la conclusión de que las familias "pobres" de la campaña eran 6.300 (es decir 35.000 marginados).

Barrán y Nahum (41) estiman que habían sido más aún en 1900. Seguían viviendo en los ejidos de los pueblos, en los pueblos de ratas y en las colonias, que no se diferenciaban mucho de aquellos. Vivían en condiciones miserables, similares desde la década 80 del siglo pasado. Tendían a ser desalojados (en un proceso que tenía casi medio siglo). Los minifundistas poseían algún ovino y gallinas, realizaban algún cultivo de especies indígenas (maíz, poroto, zapallo, boniato). No estaban aislados del resto de la población rural. El peón desocupado, el esquilador en los períodos interzafrales, generalmente "caían" por esos pagos. El estanciero tendió a no admitir la familia de los peones de forma que esta vivía en los bordes de los pueblos o en los pueblos de ratas y no recibían comida. La familia sólo era estable en los departamentos agrícolas. El hambre, la insalubridad y el analfabetismo los alejaba y dificultaba cualquier otra forma de inserción en el mercado de fuerza de trabajo que como peonaje rural y servicio doméstico. El fin de las guerras civiles acentuará la represión, siempre latente.

(41) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo IV, p. 381.

13) El problema forrajero

A comienzos del Siglo XX al avanzar el mestizaje y ante el ejemplo de la Provincia de Buenos Aires, se planteó el problema de la nutrición del ganado. Todo indica que no existía conocimiento suficiente como para encarar el problema. Podían aumentar este nivel de conocimientos el empresario individual, la Asociación Rural o el Gobierno.

Ninguno avanzó mucho en estos aspectos, y los hacendados, más sabios de lo que se suele decir, no realizaron un cambio en la nutrición del ganado. El rechazo de las nuevas tecnologías, dice de su racionalidad capitalista y su aguda sensibilidad para percibir riesgos, que por otra parte ya habían demostrado con la introducción del ovino, el mestizaje y otras innovaciones menores.

a) *La dificultad inicial: El desconocimiento del clima, el suelo y las especies*

Era necesario estudiar nuevas especies y adaptarlas a las condiciones propias del Uruguay: sus distintos suelos y microclimas. Se puede plantear el traslado de una planta de fabricación de papel con alguna dificultad, pero hacerlo. Pero en el sector agropecuario no es así: clima y suelo tiene efectos mayores sobre la producción agropecuaria y pesa mucho más lo peculiar. Incluso si se malograba un toro puro, se podía sustituir; pero arar podía significar destruir la pradera para siempre.

El boletín del Departamento Nacional de Agricultura de la Provincia de Buenos Aires (42) decía "no tenemos grandes dificultades que vencer porque nuestro suelo virgen y fértil suple muchos errores". No era el caso del suelo uruguayo. Para la agricultura, el ejemplo cercano no servía.

El clima templado y el tapiz natural permitían pastorear a campo todo el año. Pero la alta variabilidad del clima y el suelo, la elevada proporción de tierras no arables y el desconocimiento de todos estos factores aumentaban el riesgo.

Sin embargo el proceso argentino era una fuente de información. En 1902 la Revista de la Asociación Rural comenzó a publi-

(42) Revista de la Asociación Rural, 1890, p. 314.

car (43) a lo largo de varios números un trabajo del ingeniero agrónomo argentino Conrado Martínez Uzal sobre "Alimentación de ganado", que da una idea clara de la tecnología disponible sobre forrajes en el Río de la Plata (disponible para el que supiera leer y recibiera la revista). Lo que no se conocía era el suelo, el clima y la rentabilidad en relación a las distintas tecnologías.

El Ministro de Industria Eduardo Acevedo decía en 1911, respecto a las técnicas a aplicar, en parte cerrando la polémica en torno a las praderas artificiales en nuestro período, "la proscripción del arado de los campos de pastoreo emana de que la parte de la tierra que se abandona a la reconstitución natural, no resulta tan apropiada al pastoreo como las regiones vírgenes del mismo" (44). Un ingeniero agrónomo actual diría que es irrecuperable.

El Ing. Agr. Alfredo Ramos Montero se hace eco de esta problemática haciendo referencia a los pccos que han escrito en el país sobre el tema y analiza distintas posibilidades concluyendo que "no quiero decir que todos nuestros campos tengan que transformarse en praderas artificiales". Reconoce que existen dos limitantes serias: el desconocimiento del clima y el aún más absoluto del suelo. Para que se conozca el clima de un país "es necesario que se hayan efectuado observaciones continuas durante muchos años y en varias zonas". "Los datos existentes no nos permiten describir exactamente el clima del país en sus relaciones con la agricultura". "Practicando los análisis necesarios en cada zona de cultivo, se puede llegar con el tiempo a formar un mapa agronómico de los departamentos agrícolas y aún del país entero, que es una excelente guía; desgraciadamente entre nosotros se han practicado escasos análisis de suelo y no hay esperanzas de que pueda realizarse por ahora una obra de tanta utilidad". "No es posible dar una idea de las tierras arables del país, porque nuestro suelo no ha sido estudiado ni en su composición y origen ecológico ni en sus relaciones con la producción agropecuaria". (45)

(43) Revista de la Asociación Rural, 1902, p. 467.

(44) Memoria del Ministerio de Industria de 1911.

(45) Alfredo Ramos Montero: "Manual de Agronomía y Agricultura", Montevideo, 1909, p. 315 y 337.

En 1908 el Ing. Agr. Bernardo Kimelman afirmaba que "sería de desear una chacra experimental en cada departamento. A ellas correspondería fomentar los cultivos propios de cada zona ...", "es necesario que el Estado dedique recursos" (46).

La Asociación Rural se hizo eco de las dificultades existentes. En el artículo "Estudios del Suelo" dice: "Como es público y notorio, en la explotación de nuestros campos, marchamos a ciegas en muchas cuestiones"... "lo realizado es cosa así como el clareo que se efectúa en un espeso bosque para abrir un elemental sendero", "Una de las cuestiones más problemáticas para nosotros, es la que se refiere a la naturaleza y composición de las diferentes tierras que explotamos, punto fundamental de partida para plantear una explotación en el terreno más o menos teórico en que todas se plantean". "Es indispensable pues, que conozcamos la naturaleza de las diversas tierras que dedicamos al pastoreo para que así como hoy elegimos las razas atendiendo sólo a las circunstancias, podamos elegir mañana las tierras, según sus propiedades". "Lo dicho es perfectamente aplicable a la agricultura". "Los análisis de tierras existentes, forman un número tan pequeño, que bajo el punto de vista práctico podemos considerarlos reducidos a cero, no pasando, a pesar de su exactitud, de curiosidades, porque no responden ni a un plan, no obedecen a un método ..." (47).

En cuanto a las especies a cultivar tampoco había unanimidad. En 1903 C. Girola (48) decía de ellas: "los caracteres físicos oportunamente determinados, no permiten formular apreciaciones mayores ni más completas. Se necesitan elementos de estudio para arribar a conclusiones mejor fundadas".

Estas afirmaciones bastarían para explicar porque los ganaderos no innovaban en materia de nutrición y confieren racionalidad a la prohibición —tan denostada— de impedir arar a los arrendatarios por sobre ciertos márgenes.

(46) Revista de Asociación Rural: 1908, p. 337 y 395.

(47) Revista de la Asociación Rural, 1909, p. 2.

(48) Revista de la Asociación Rural, 1903, p. 128.

b) *La no economicidad de las técnicas europeas*

El otro elemento a considerar es que lo que hacía competitivo a Uruguay en el mercado internacional era su forma de hacer ganadería. La tendencia a importar técnicas europeas podía anular nuestras ventajas comparativas.

Anotaba en la Cámara de Diputados (1885) Domingo Lamas (49): "Si pretendemos perfeccionar nuestra ganadería con el esfuerzo del trabajo y el capital, tendremos que producir forzosamente más caro que en Europa". Refiriéndose al mestizaje se equivocaba parcialmente pero la afirmación contenía una verdad: la renta diferencial que se captaba provenía de que la pradera y el clima permitían producir a muy bajo costo. Cualquier mejora técnica que se acercara al proceso de trabajo en Europa tenía que originar un incremento de productividad que compensara al aumento del costo, para ser más rentable (50).

Sin embargo a partir de comienzos del siglo se afirmó la necesidad de incrementar la productividad con uso de forrajes, lo que era correcto superando las dificultades anotadas en el inciso a. (51).

c) *Planteos iniciales sobre nutrición del ganado*

El estudio del clima y del suelo no podían ser tarea de los ganaderos. Se abre entonces paso a una explicación "institucional" del atraso de la ganadería en Uruguay. La Asociación Rural y el Estado sólo habían actuado con eficiencia en el proceso de alambramiento y aplicación del Código Rural, ambas cuestiones no agronómicas.

Se ha estudiando el mestizaje, los reclamos de la Asociación Rural sobre enseñanza práctica e investigación, que el Estado

- (49) Citado por J. P. Barrán y B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo II, p. 240.
- (50) Nadie lo dijo mejor revirtiendo el razonamiento, que Barry Thomas, un socio de la Asociación Rural, en la Revista (1395, p. 63): "En mi concepto es un error la creencia que es más adelantado y civilizado criar o engordar animales a pesebre; muchos tienen esa idea falsa sin ocuparse de la raza de las costumbres en Europa. Allí no tienen los campos, ni el clima ni pastos naturales para engordarlos de otro modo".
- (51) J. P. Barrán y B. Nahum trabajando con otros documentos de época llegan a conclusiones erróneas. El error introducido los obliga a recurrir como explicación a aspectos superestructurales, lo angrado el tapiz, la herencia colonial o al pasado "pastor".

por años desconoció. Recién con la fundación de la Escuela de Agronomía (1907) puede decirse que hay una reacción positiva. En ese sentido son muy importantes algunos de los científicos contratados en Europa (1906) para poner en marcha las Escuelas de Agronomía y Veterinaria. La Escuela misma y la Asociación Rural a través de su Revista y los Congresos se transformaron en los ámbitos ideales de discusión.

Los científicos europeos demostraron tener una actitud medida, equilibrando su formación y experiencia europeas con el sentido práctico y la conciencia del desconocimiento del país. A. Backhaus, decía en "Cultivos de forrajes en el Uruguay" (52), que era "un error recomendar se sustituyera inmediatamente el sistema pastorial por el cultivo intensivo de cereales y plantas industriales" y recomendaba la agricultura en proporción de un 10 a 20%, incluyendo el cultivo de forrajes (en rotación) con los que es posible luchar "contra la producción desigual originada por la sequía en verano y el frío en invierno". Recomienda la roturación total para predios chicos y medianos (53). No obstante eso, tanto él como Van de Venne visualizaban en el largo plazo a Uruguay como un país agrícola (lo que no excluía obviamente la cría de ganado).

No recomienda ninguna planta forrajera en especial (se estaba en una etapa experimental en la granja de Sayago), aunque recomienda las nacionales por estar adaptadas. Sólo se sabía que la alfalfa no era adaptable a nuestro suelo.

El sistema que estaba experimentado Backhaus es de rotación de cultivos y mezcla de forrajes y cereales, no específicamente avena.

En 1908 en un artículo de la Revista, "Cultivo de forrajes para invierno", le daba importancia a la avena, con algunas limitaciones (54). Alfredo Ramos Montero en su Manual, no lo hacía, (sí recomienda definitivamente abonos fosfatados y entre sembrar plantas del país). Considera la avena un excelente forraje, si no

(52) Revista de la Sección Agronómica de la Universidad del Uruguay, 1907, p. 4 y sg.

(53) Aquí introduce un error porque había una gran cantidad de predios de todas las dimensiones no roturables totalmente. Sólo aproximadamente el 34% de la tierra es arable en Uruguay.

(54) Revista Asociación Rural, 1908, p. 346.

se la va a utilizar "a campo". En la edición de 1915 (55) agrega otros elementos: no exige tierras de gran fondo y tiene bajos costos de preparación. Ramos Montero ha pasado a la hipótesis de pastoreo a campo: "puede pastorearse con buenos resultados si se tiene cuidado de no tener continuamente a los animales en el avenal". Puede utilizarse para forraje y grano. Se siembra en junio y se retiran los animales en primavera con el objeto de conseguir una siembra natural para que el avenal se mantenga dos años o más" (resiembra) (56).

Los forrajes se estaban experimentando sólo en la Granja Modelo de Sayago de la Facultad, de manera que era imposible expandir las conclusiones que se sacaran.

El 6to. Congreso (1907) de la Asociación Rural acentuó dentro de la temática, el tema de la nutrición. En 1908 apareció un artículo más desarrollado de Backhaus en el que aparece más clara la influencia europea (en el horizonte lejano, la agricultura intensiva) y otros artículos sobre nutrición. Van de Venne poniendo el dedo en la llaga afirma que "hoy por hoy no hay ningún estudio metódico sobre alimentación racional del ganado en Sud América", no se conoce el valor nutritivo de la pradera (57).

d) Los planteos de Van de Venne

Finalmente en "Circular a los estancieros" (58) los catedráticos de la nueva Facultad H. Van de Venne, F.H. Damann y D.J. Schroeder afirmaban haber resuelto "emprender el estudio metódico de la productividad del pastoreo uruguayo". Averiguar el rendimiento del campo y sus partes nutritivas. Ello permitirá determinar la productividad alimenticia del pasto. Su relación con la constitución del suelo, composición botánica, clima, estación y modo de explotación".

(55) Alfredo Ramos Montero, op cit, p. 626.

(56) Existía la idea, por otra parte cierta, que en la pradera natural, la alimentación a campo no reproducía al puro originario. (Revista Agros, Nov-Dic. 1913, p. 394 a 398). Tal fenómeno era inevitable. Reproducir el proceso de trabajo europeo era perder la renta diferencial. Por eso no se hizo nada en ese sentido. Suponía producir muy buenos animales no competitivos.

(57) Revista de la Asociación Rural, año 1908, p. 78.

(58) Revista de la Asociación Rural, año 1908, p. 485.

La circular, que estaba patrocinada por José Irureta Goyena, constituye un hito en nuestra historia. Es cierto que los estancieros sabían más de lo que suponemos, lo que convenía a su campo; "arcaicos" incluso. Pero de todas maneras el trabajo será fundamental. Los resultados parciales de esta investigación posgergan los forrajes artificiales como solución, sin una previa investigación sistemática.

En 1909 el tema del forraje está en su máximo. La Revista de la Asociación Rural, siempre ecléctica, incluye numerosos artículos a favor de las praderas artificiales (analizando los distintos forrajes) pero también otros subrayando la dificultad creada por el desconocimiento del suelo y el clima y los distintos forrajes y su adaptación. Aparece la primera edición del Manual de Ganadería y Agricultura de Ramos Montero, que mostraba la ignorancia ya no de los estancieros sino de todo el país sobre el tema.

Los diarios en general hicieron propaganda por la pradera artificial. En "El Día" se equivocaba el perito agrónomo Carlos Praderi "europeizando". Era una prueba de curso que sólo importaba en la medida que "El Día" lo publicaba, aunque reconocía que aún no había sustituto para la pradera natural.

En el 8vo. Congreso Rural (1909), seguramente por influencia de Carlos Arocena (que actuó en la Comisión de nutrición), se efectuaron dos recomendaciones sobre el tema:

- 1) "Formación sucesiva de prados artificiales. Supresión de las plantas perjudiciales. Plantación de árboles. Molinos y aguadas. Los estancieros deben, al emprender el cultivo artificial, tratar de saber cual es la composición de las tierras".
- 2) "Por regla general, y salvo las excepciones que puede imponer la naturaleza especial de ciertas tierras, el cultivo de la avena debe considerarse como el más fácil, más económico y más aceptable a nuestra situación económica y grado de adelanto cultural, para conseguir prados temporarios".

Tales recomendaciones son importantes. En primer lugar si bien se recomendaba el "cultivo artificial", (incluso la avena como temporal), lo supecitaba al conocimiento del suelo. Esa tarea sólo podía hacerse por el Estado y sólo comenzó hacia la década 30. Los estancieros sabían que muchas tierras no eran arables y por eso no araron.

Suprimir plantas perjudiciales, plantar montes y hacer molinos y aguadas es lo que se realizó en los años siguientes aunque con harta lentitud.

En cuanto a la avena el Congreso daba una orientación hacia el prado de temporada, para cubrir el déficit nutricional de invierno, que era correcta. Si no se plantó masivamente avena en el Litoral y Centro Sur progresista donde estaban las cuatro quintas partes de las tierras arables del país, fue fundamentalmente porque como veremos su rentabilidad relativa, aunque positiva, no era estimulante para los invernadores.

En el 9o. Congreso de la Asociación Rural, Van de Venne leyó un trabajo, resultado parcial de la investigación propuesta, en la que sin sacar conclusiones definitivas subrayaba la importancia del engorde a campo y dejaba algunas dudas sobre la pradera natural. Recibió un voto de aplauso y Gallinal propuso que se le diera publicidad (59) y figuró como conclusión del Congreso.

En el trabajo Van de Venne afirma que ha avanzado en "qué y cuánto produce ... la pradera natural", aunque poco, ya que se trata de un trabajo de equipo para muchos años. Han trabajado durante año y medio con Damanny Schoeder en Canelones, Florida y Soriano, lo que les permitió calcular la producción cuantitativa y cualitativa anual y la producción de pasto que tenía valor como forraje. Primera conclusión: una muy grande variabilidad cuantitativa.

Van de Venne se plantea el problema del engorde en un bovino adulto. En animales de pastoreo de entre 400-500 kg. de peso vivo, la ración de mantenimiento (sin engorde) es de 6,5 kilos de materia seca (la cuarta parte de materia verde). Teniendo en cuenta la capacidad de digerir del bovino, calcula que el novillo de 400-500 kilos puede consumir 13,32 kilos de materia seca, engordando, para lo cual requiere un consumo por día de 60 kgrs de pasto (el que ha recolectado y analizado) o 75 kgrs de avena verde. A igual volumen, el pasto es más alimenticio que la avena.

(59) Revista Asociación Rural, año 1910, p. 653: "El engorde a campo". Volvió a ser publicada en homenaje del autor en Agrcs en 1937 (XXXIX N° 8,9). En la introducción de Agros el Ing. Agr. G. Spargenberg decía que "fue la primera contribución científica práctica que enfocó en sus verdaderos términos el estudio de las praderas naturales" en contraste con los otros profesores perplejos con su técnica agrícola europea".

Es necesario tener en cuenta que esa es la conclusión y no más: se hacía necesario determinar la productividad en pasto natural y en avena por zonas en todo el país.

De paso incluye un mea culpa por sus ideas anteriores favorables a la estabulación.

El animal "a campo" come menos (se entretiene, camina) por eso no se puede conseguir el mismo grado de gordura que el engorde a pesebre, pero éste no es económico en Sudamérica.

Otra conclusión importante: es necesario conocer la productividad en forraje del campo para calcular la carga óptima para criar o engordar sin desperdiciar forraje. Esta era la incógnita que dejaba planteada: la productividad en los distintos campos y épocas del año (cosa que recién se conoció parcialmente en los años 60 de este siglo). Sólo eso permitiría determinar la carga óptima del campo y si convenía sustituirla en invierno por avena. Subraya la enorme variabilidad del pastoreo en campo natural (60).

Incorporar un suplemento de ración depende del costo de ésta y su productividad.

Sostenía que en las circunstancias económicas actuales del Uruguay, para la producción de peso vivo es provechoso el pastoreo, ya se trate de pastoreo natural o de pastoreo artificial; este último sólo en condiciones determinadas.

"La explotación del campo por el sistema sencillo y primitivo de pastoreo, puede realizarse de un modo más o menos racional". "En el mismo sistema primitivo de la agronomía pastoril hay mucho de bueno que no sospechamos. Tratemos de descubrirlo y aprovecharlo. Creo prudente y juicioso tratar de usar y aprovechar lo más útilmente posible, lo que tenemos entre manos, en vez de abandonar lo viejo al empirismo y de dar prematuramente en las innovaciones".

A comienzos de la década de los 30 del siglo XX el estancamiento ganadero y la mayor cercanía de los ganaderos al gobierno estimularon la investigación: A. Boerger, J.R. Yahn, G.E. Spagenberg, Rosengurt y su equipo, subrayaron la sorprenden-

(60) Esta constatación quizá explique en parte los endeudamientos, las frecuentes ruinas, en fin la rapidez de rotación de la propiedad de los campos, tanto como el consumo suntuario o la explotación de los intermediarios.

te pasividad que había dominado en materia de investigación hasta el momento y el carácter empírico de los conocimientos existentes.

Pero ya hacia 1937 Boerger pensaba que "considerando el conjunto del engranaje del país, no puede haber duda que el verdadero problema consiste en el mejoramiento sistemático de las praderas naturales". Se reactualizaron las ideas de Van de Venne. Este enfoque fue retomado también con distintas variantes por los distintos investigadores citados anteriormente.

Por su parte Boerger mostraba el relativo éxito de especies temporarias: la avena en invierno y el sudangrass en verano aunque "no significaban la última palabra" (61).

e) La respuesta institucional: la Asociación Rural y el Estado

En 1906 el 5to Congreso Rural de la Asociación Rural y "El Día" parecían estar acordes. La Asociación Rural reclamaba como desde 1885 escuelas rurales prácticas, laboratorios y campos experimentales, enseñanza superior en agronomía y veterinaria y enseñanza itinerante en "ciudades, pueblos y distritos rurales". Se había iniciado el proceso fundacional de la Escuela de Agronomía (62). La Revista de la Asociación (63) transcribía un artículo de "El Día" que se refería al Congreso Rural. "El país en efecto y sobre todo la campaña necesita sin dilaciones de los medios de una propaganda sistemática, seria e ilustrada alrededor de aquellas cuestiones que siguen más de cerca el interés de todos"... "los métodos más adelantados para aprovecharlos en las diferentes clases de producción, están también muy mal difundidos". "Se hace necesaria la extensión... la propaganda". En 1911 se proyectaba la creación de escuelas experimentales que la crisis de 1913 frenó.

(61) Estas conclusiones se han tomado de Danilo Astori: "La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya". Véanse pp. 19 a 29; 49 a 60; 122 a 127; 263 a 279 y 406 a 422.

(62) La Revista de la Asociación Rural del año 1907, p. 99, se congratula de la fundación, pero hace notar que había sido pedida por el Congreso Rural de 1895.

(63) Revista Asociación Rural, año 1907, p. 467.

En 1908 se creó el Departamento de Ganadería, separado del de Agricultura. En 1914 "La Estanzuela". Por otra parte comenzó el proceso fundacional de la Federación Rural.

Pero ganaderos y gobierno se alejaban. Mientras que hasta el momento la Asociación Rural había solicitado persistentemente medidas referentes a la difusión y adaptación del progreso técnico, dadas sus limitaciones financieras, el 5 de setiembre de 1911 (año de comienzo de la segunda presidencia de Batlle y Ordoñez) Carlos Arocena en "El Siglo" se quejaba de la pasividad y el pesimismo. Adjudicaba los progresos logrados a la Asociación Rural y a la iniciativa privada y rechazaba la intervención del Estado: "nadie mejor que el productor sabe mejorar su producción cuando se le propone una mejora que le da utilidad, si le mejora los términos de la ecuación económica". Transformaba en principio lo que había hecho siempre el Estado liberal y los ganaderos y se preparaba contra cualquier intervención.

ANEXO

La alimentación de vacunos con avena

La avena por mucho tiempo fue considerada la mejor pradera temporal (aunque no ideal) para compensar el déficit estructural forrajero en invierno.

Barrán y Nahum (p. 109, Tomo VI) combinando una afirmación de textos de Carlos Arocena y de Backhaus, cometen el error de considerar un modelo de cría con dieta de avena permanente, lo que es un imposible desde el punto de vista biológico, ya que no cabe duda que la avena es un cultivo de temporada. La solución a su carácter temporario era utilizar 1 1/2 hectárea complementaria para apacentar el ganado de mitad de la primavera a mitad del otoño en que no había avena o sembrar maíz u otro forraje estival, pero ambas cosas aumentan el costo, haciendo no rentable la solución.

Respecto del uso de la avena para inverne los agrónomos saben que las resiembras aumentan el riesgo y disminuyen la producción de forraje y en consecuencia el engorde. Pero es cierto que la avena puede servir para engorde en invierno.

Se transcribe a continuación un cuadro elaborado por Barrán y Nahum que se ajusta a los precios y problemas que estamos analizando (64). Se refiere al costo de un novillo de cría del Norte en pradera natural entre 1905 y 1911.

Costo de 1 novillo	15,00
Arrendamiento anual 1 1/2 há en Soriano, Flores y San José	4,21
Transporte por cabeza	2,66
Gastos generales	0,30
Total gastos	22,17
Ingreso obtenido	25,00
Ganancia	2,83 (12%)

Se supone ahora el costo de inverne de dos novillos del Norte en la misma extensión de campo avenado:

Costo de 2 novillos	30,00
Arrendamiento	4,21
Transporte por cabeza	5,32
Costo del avenado con 2 resiembras \$ 6 - 1/3	2
Gastos generales	0,30
Total gastos	41,33
Ingreso obtenido	50,00
Ganancia	8,17 (19,5%)

Esta diferencia de rentabilidad explica que la avena fuera el forraje artificial más utilizado. Si no lo fue más, se debió a que:

- presentaba el riesgo de destruir la pradera natural;
- la mayoría de los hacendados no tenían tierra arable o no conocían el avenal como solución al déficit invernal;
- los mayores riesgos del cultivo.
- Menor producción de las resiembras.

Si algo hacía fallar la siembra se perdía todo lo invertido, en cambio la pradera natural reverdecía en cada primavera. Pero lo fundamental a considerar es que las resiembras son muy inseguras (un ingeniero agrónomo actual ni siquiera las considera posibles).

(64) J. P. Barrán, B. Nahum: "Historia Rural...", Tomo VI, p. 342, Cuadro II.

¿En cuanto se reducía la utilidad sin resiembra? Costo total incrementado: $41.83+4.00=45.83$. Ganancia sin resiembra 9.1%. Esto frente al 12% del inverte sin avena.

En los tres meses de invierno la avena produce 1.900 kg. de materia seca, lo que efectivamente permite engordar 2 novillos en una hectárea y media (65), la resiembra no produce esa cantidad ni mucho menos.

En cuanto a la cría a pastoreo con avena solamente, es biológicamente imposible.

CAPITULO IV LA COMERCIALIZACION DE LA PRODUCCION

La estancia producía fundamentalmente ganado en pie, vacuno y ovino, cueros secos y grasas provenientes de los vacunos cuya carne por limitación estructural de la demanda no podía colocarse en el mercado, cueros lanares de los animales faenados en la estancia y lana.

Salvo la carne ovina y vacuna que se consumía en la estancia y la que se destinaba al mercado interno así como cantidades menores de otros productos, la mayor parte de la producción se colocaba en el exterior.

Uruguay no fijaba los precios, que eran determinados por el mercado internacional, crecientemente oligopólico. La única excepción quizá fue el tasajo, donde el peso del Uruguay en la oferta era grande y los clientes principales Brasil y Cuba. Las posibilidades de negociación eran en ese caso mayores. No obstante, con la instalación de los frigoríficos el precio de la carne pasa a ser determinado también por el mercado internacional, incluida también la carne consumida dentro del país.

Los precios internacionales siempre aseguraron márgenes de ganancia y una renta diferencial, por estar los costos del Uruguay colocados muy por debajo del costo marginal en el mercado internacional (competían con productos similares de clima templado de los países europeos, pero con dispares técnicas y dotación de recursos) (1). Gran parte de este valor lo absorbía la comercialización, especialmente en sus últimas etapas.

El mercado internacional, a lo largo del período que estudia esa obra, tuvo distintos niveles de imperfección derivados de que la demanda estaba concentrada y parcialmente controlada por

(1) Se entiende por costo marginal el mayor costo que entra en las transacciones de un mercado.

(65) El dato es actual y exige fertilización con fosfato de amonio.